

MEMORIA ANUAL 2023



TOTAL

servicios
financieros

25

**AÑOS
CONTIGO**

ÍNDICE

01	Declaración de responsabilidad	7
02	El negocio	
	1) Datos Generales.....	10
	2) Constitución e inscripción en Registros Públicos.....	10
	3) Objetivo social.....	10
	4.)Plazo de duración.....	11
	5) Grupo económico.....	11
	6) Capital social.....	13
	7) Clases de acciones creadas y emitidas.....	13
	8) Información relacionada al Mercado de Valores.....	13
	9) Número y valor nominal de las acciones que conforman el Capital Social.....	13
	10) Estructura accionaria.....	14
	11) Directorio.....	16
	12) Administración y personal.....	21
	13) Autorización de funcionamiento y otros registros.....	23
	14) Principios y valores de la empresa.....	23
03	Evolución y principales acontecimientos	
	1) Principales hechos históricos de Total Servicios Financieros.....	32
	2) Desarrollo del Mercado y Competencia.....	34
	3) Política financiera y desarrollos recientes.....	51
	4) Gestión y cumplimiento de exigencias legales.....	51
	5) Evaluación del ejercicio 2023.....	54
04	Metas y objetivos 2023	80
05	Estados financieros	82

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas

Como es usual cada año, me dirijo a ustedes para comentarles los acontecimientos que, a mi parecer, han sido los más resaltantes de la gestión de Total Servicios Financieros (TOTAL) en relación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

El año 2023 la economía peruana empezó con grandes complicaciones tales como los conflictos sociales que se manifestaron en inmovilizaciones y bloqueos de carreteras, y efectos climáticos producto del ciclón Yaku y El Niño costero. Estos efectos sumados a una inestable situación geopolítica internacional afectaron la confianza, e inversión en el país durante la primera mitad del 2023. No obstante, esta situación fue controlada, parcialmente, por la fortaleza macroeconómicos del país, producto del rápido descenso de la inflación interanual, y una coyuntura de mayor estabilidad que hacia finales de año.

Por el lado del sistema financiero peruano, los mayores costos de fondeos, la menor cartera y el incremento de la morosidad dieron lugar a una menor generación de utilidades (reducción cercana del 9%) que se ve reflejado en los menores indicadores de rentabilidad (ROE y ROA). Adicionalmente, en el segmento objetivo de TOTAL, la pequeña y mediana empresa, la banca local, presento una reducción anual en cuanto a la cartera de créditos, siendo esta de 2% y 13%, respectivamente; y por el lado de la morosidad, se observó un mayor deterioro de estos créditos alcanzando al cierre de diciembre un 13.4% en la mediana empresa (11.5% en 2022), y de 9.7% para la pequeña empresa (8.2% en 2022).

Dentro de este escenario complicado y retador con una contracción del PBI del



0.6%, los esfuerzos comerciales de TOTAL durante el año 2023 se enfocaron en el crecimiento constante de la base de clientes con la finalidad de diversificación de cartera y reducir el riesgo por concentración en todas las líneas de negocio.

Es así, que al cierre del ejercicio 2023, el número total de clientes se incrementó en 10.7% pasando de 1596 al cierre del 2022 a un total de 1766 en el 2023. No obstante, el portafolio colocaciones netas totales se redujo a US\$ 98.4 millones, generando una reducción del 8.4% respecto del ejercicio 2022, siempre enfocados en atender a la pequeña y mediana empresa dentro de los sectores que están enfocados en el desarrollo nacional.

En este punto considero importante resaltar que hemos mantenido nuestra participación de mercado en nuestro segmento objetivo, manteniendo un peso relevante en las operaciones de leasing a la pequeña y mediana empresa dentro de todo el sistema financiero regulado, con un marcado crecimiento en la participación dentro del

número y monto de los contratos de arrendamiento de maquinaria de movimiento de tierras y unidades de transporte terrestre en los últimos 3 años.

Asimismo, el número de clientes de mediano plazo al cierre de 2023 alcanza los 1,166, representando una ligera reducción en la base de clientes de un 2% respecto al cierre de 2022, evidenciado el esfuerzo realizado en la retención de clientes durante todo el ejercicio. Por el lado de la carrea de corto plazo, se aprecia un importante crecimiento en la base de clientes, cerrando en el 2023 con un total de 653, representando un crecimiento de 47% frente a los resultados del 2022.

TOTAL, a fines del año 2023 alcanzó un resultado de US\$ 1.3 millones, lo que representa un 6.0%, de rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE), cifra que refleja el complejo entorno político y económico descrito líneas arriba. En el 2023, la Sociedad generó un 22% más de ingresos financieros en comparación al año anterior, alcanzando la suma de US\$ 17.9 millones al mes de diciembre de 2023 sustentado en el incremento de las tasas de interés activas en ambas líneas de negocio, así como el esfuerzo continuo en mantener la calidad y cantidad de clientes activos.

En el ámbito financiero, TOTAL recibió 2 financiamientos durante el 2023. El primero con responsAbility por US\$ 5.0 millones y el segundo con Symbiotics por un total US\$ 11 millones, este último fue pactado sin garantía de cartera marcando como precedente para los próximos financiamientos internacionales. Adicionalmente se lograron obtener 2 nuevas líneas de financiamiento de corto plazo con el banco BCI por un total de US\$ 2 millones, y con el Banco GNB por un total de S/ 3 millones, logrando cumplir con el objetivo financiero de diversificar las fuentes de fondos y fortaleciendo la base de financiadores locales e internacionales.

En el futuro inmediato, seguiremos abocando nuestros esfuerzos en posicionar a TOTAL como una institución sólida, activa en el mercado de capitales peruanos el cual se ha visto afectado por los efectos de la pandemia y la compleja coyuntura nacional durante estos últimos años, y especializada en atender a las pequeñas y medianas empresas con financiamientos de mediano plazo y de capital de trabajo a través del descuento de documentos como lo ha venido haciendo en sus más de 25 años en el sistema financiero.

Por otro lado, es importante mencionar que, en el año 2023 TOTAL celebró su 25° aniversario de inicio de operaciones, habiéndose consolidado como la empresa referente en el mercado para brindar soluciones financieras al pequeño y mediano empresario. Dentro de los cambios más relevantes de la organización, podemos destacar el retiro del Gerente General de la compañía y, en cumplimiento del Plan de Sucesión de la organización, la designación del señor Eduardo Lora como el nuevo Gerente General, luego de su destacado desempeño profesional como Gerente de Finanzas por más de diez años en nuestra empresa.

Durante los próximos años, TOTAL debe continuar con su crecimiento, siempre enfocada en atender a pequeños y medianos empresarios soportando su desempeño en la mayor penetración del mercado objetivo a través de nuestra fuerza comercial en Lima y provincias, con un enfoque en la eficiencia basada en el desarrollo tecnológico.

Es importante destacar ante nuestros accionistas el enfoque que TOTAL ha mantenido en atender a las Pequeñas y Medianas Empresas Peruanas del Perú, convirtiéndose en una alternativa importante para el fondeo a mediano plazo de este tipo de clientes, cada vez con mayor reconocimiento a nivel nacional y con una participación importante en el segmento objetivo a través del financiamiento de los tipos de bienes en los cuales somos especialistas.

Finalmente, debo agradecer y reconocer en nombre del Directorio y en el mío propio, a los colaboradores de TOTAL, por la gestión mostrada durante este 2023 pues bajo los valores de la empresa; ágil, cercano, innovador y eficiente fue posible enfrentar los retos que el país trajo consigo. Esperamos seguir contando con su compromiso y esfuerzo para construir un futuro brillante para nuestra empresa, colaboradores y sus familias.

Atentamente
JUAN PABLO DÍAZ CUMSILLE
PRESIDENTE



EDUARDO LORA
Gerente General

I. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables

Lima, 21 de marzo de 2024

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Eduardo A. Lora Mercado'.

Eduardo A. Lora Mercado
Gerente General

02

EL NEGOCIO



01) Datos generales

Denominación Social: TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME)

Tipo: Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Las oficinas de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) se encuentran ubicadas en la Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas 134 piso 16, torre II, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima.

RUC: 20377892918

Teléfonos: 710-2300 (Central Telefónica)

Correo Electrónico: total@totalsf.com.pe

Web Site:
www.totalserviciosfinancieros.com.pe

02) Constitución e inscripción en registros públicos

Leasing Total S.A. (hoy, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos) se constituyó bajo el amparo del Decreto Legislativo N.º 299. Ley de Arrendamiento Financiero, de su reglamento referido a través del Decreto Supremo N.º 559-84 EF y de sus normas modificatorias, ampliatorias y conexas. La empresa se encuentra bajo la autoridad y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP's (SBS).

Luego de cumplir todos los requisitos que exige la normativa sobre la materia, la SBS, mediante Resolución N.º 00640-2021 de 05

de marzo de 2021, expidió a favor de Leasing Total S.A., el certificado de autorización de funcionamiento como EDPYME (ahora Empresas de Crédito), habiendo ya iniciado los procesos legales para inscribirse como tal en la Partida Electrónica N.º 11009483 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, Zona Registral N.º IX. Por otro lado, la inscripción de las Ofertas Públicas de Bonos de Arrendamiento Financiero de **TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME)** es autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

03) Objeto social

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) fue autorizado a operar como empresa especializada en Arrendamiento Financiero, bajo el nombre de Leasing Total S.A., por la SBS mediante Resolución SBS N.º 322-98 publicada el 28 de marzo de 1998, encontrándose bajo la autoridad y control de la SBS. Posteriormente, con fecha 05 de marzo 2021 fue aprobada por la SBS mediante Resolución SBS N.º 00640-2021 la conversión de Leasing

Total S.A. a una Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME), bajo la denominación de SERVICIOS FINANCIEROS TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada "TOTAL, Servicios Financieros". Finalmente, en Junta General de Accionista del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la empresa; como sociedad absorbente, y Factoring Total S.A. (subsidiaria) como la sociedad absorbida.

Mediante Resolución SBS N.º 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la compañía con la subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022, en consecuencia, la empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y Factoring juntamente con los créditos de arrendamiento financiero A partir del 1 de enero del 2022 se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Finalmente, es importante mencionar que con fecha 5 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N.º 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y AFP autoriza a Total Servicios Financieros EDPYME la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a "TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos".

04) Plazo de duración

Indeterminado.

05) Grupo económico

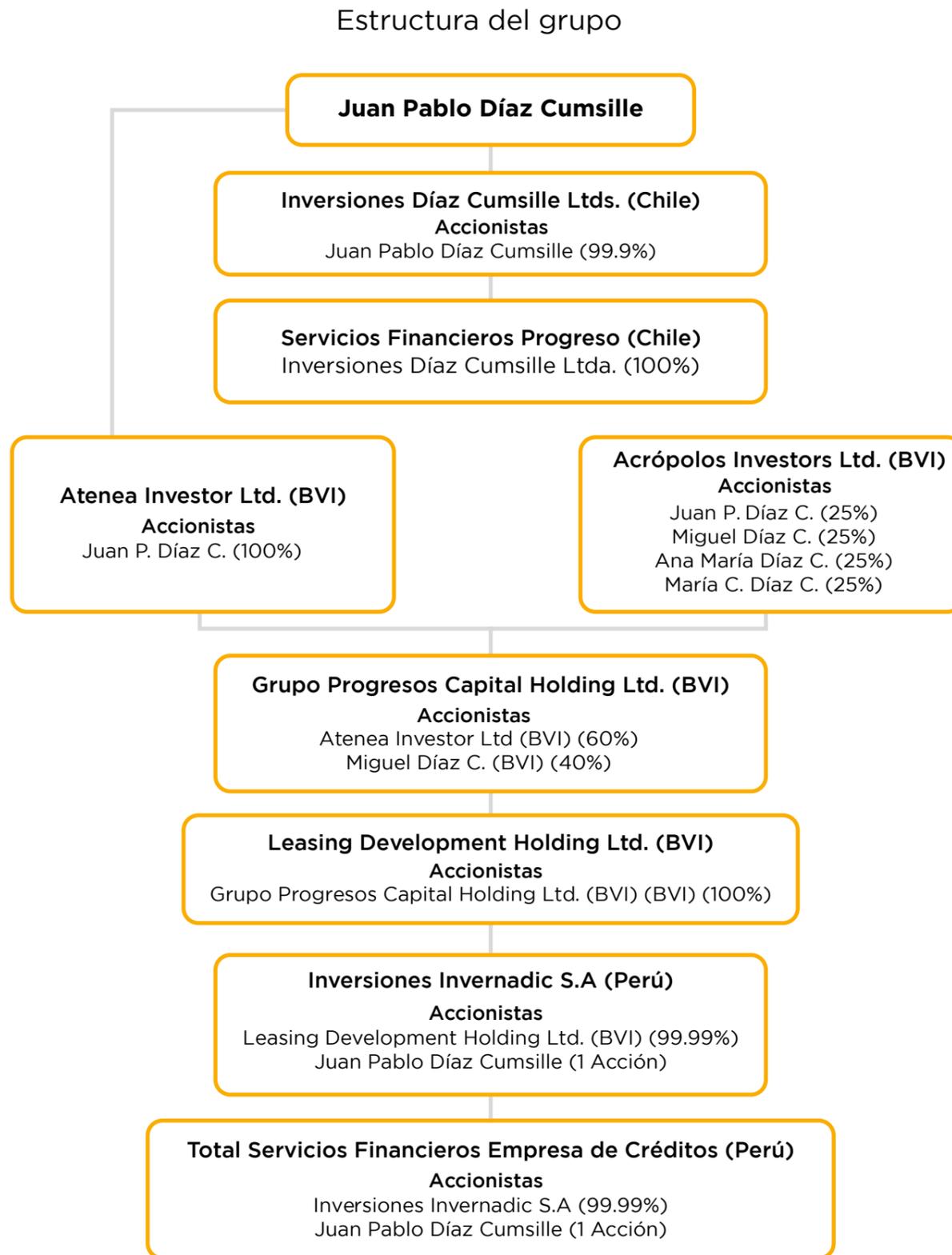
TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) pertenece al Grupo Progreso Capital Holdings Ltd. (BVI), el mismo que se encuentra conformado por empresas dedicadas principalmente a brindar servicios financieros. Igualmente, es importante indicar que su matriz se encuentra indirectamente relacionada con el Grupo Progreso de Chile a través de la participación de los accionistas que conforman la sociedad.

A continuación, se bosqueja la vinculación de la empresa con respecto al Grupo Económico, en conformidad con la **Resolución SMV N.º 090 - 2015 - SMV-01. Reglamento de Propiedad Indirecta. Vinculación y Grupo Económico y demás normas modificatorias y conexas.**

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) tiene por objeto continuar realizando financiamientos a través de arrendamiento con opción de compra, además de descuento y factoring de documentos, créditos directos con o sin garantía, entre otras operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, pudiendo para estos efectos realizar y celebrar todos los actos y contratos necesarios para la consecución de su objeto societario con arreglo a las leyes y disposiciones que regulan a las Empresas de Créditos y, supletoriamente, a la Ley General de Sociedades y demás normas legales que le sean aplicables.

CIUal que pertenece: 6491 ("Arrendamiento Financiero").

Esquema 1: Estructura del Grupo Progreso



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

06) Capital social

El capital social de **TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME)** al 31 de diciembre de 2023 ascendió a S/ 66'828,700.00 (Sesenta y seis millones ochocientos veintiocho mil setecientos y 00/100 Soles), el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado.

07) Clases de acciones creadas y emitidas

El íntegro del capital social de la empresa se encuentra representado por acciones comunes, las mismas que son nominativas. A su vez, dichas acciones no registraron negociación en Rueda de Bolsa durante el año 2023.

08) Información relacionada al mercado de valores

Durante el 2023 no se realizaron emisiones en el Mercado de Valores peruano, por lo cual no se obtuvieron valores representativos por parte de TOTAL Servicios Financieros en rueda de bolsa.

Sin embargo, en el mes de febrero 2024 se realizó exitosamente la tercera emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de US\$ 5.98MM a una tasa de 8.0%, lo que refleja la confianza que los inversionistas mantienen en TOTAL.

09) Número de valor nominal de las acciones que conforman el capital social

El capital social de la empresa se encuentra representado por 668,287 acciones, cada una con un valor nominal de S/ 100.00 (Cien y 00/100 soles).

10) Estructura accionaria

A continuación, se presenta el conjunto de accionistas al 31 de diciembre de 2023.

- Inversiones Invernadic S.A. (99.99%), empresa peruana cuyos socios mayoritarios se encuentran vinculados al Grupo Progreso Capital Holding Ltd. a través de la empresa Leasing Development Holdings Ltd. de Chile. Es propietaria de 668,220 (Seiscientos sesenta y ocho mil doscientos veinte) acciones.
- Juan Pablo Díaz Cumsille (0.01%), Ingeniero Civil de nacionalidad chilena, con una amplia experiencia en los rubros de construcción, inmobiliario y financiero. Posee inversiones en diversas empresas chilenas y del extranjero entre las que se mencionan: (i) Servicios Financieros Progreso S.A. (Chile), empresa dedicada al financiamiento de la compra de maquinarias y transporte, (ii) Navarrete y Díaz Cumsille Ingenieros Civiles S.A., dedicada al rubro de construcción. Ha participado en diversos proyectos de edificación en general (puentes, carreteras, aeropuertos), (iii) Empresa Inmobiliaria Cautín (Chile), dedicada a la compra y el arriendo de bienes inmuebles, (iv) Comercial Lo Espejo S.A., empresa dedicada a la importación y servicio post venta de maquinaria pesada para el sector construcción, forestal y transporte, entre otras.

Descripción del Accionariado

Tenencia	Numero de Accionistas	Participación
Menor al 1%	1	Sin expresión
Entre el 1% - 5%	-	-
Entre el 5% - 10%	-	-
Mayor al 10%	1	99.99%
TOTAL	2	100.00%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros



11) DIRECTORIO

El Directorio de la compañía se encuentra compuesto por empresarios de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional:



Juan Pablo Díaz Cumsille
Presidente del Directorio

Ingeniero Civil, empresario, director y asesor de empresas tanto en Chile como en el extranjero. Actualmente, el Sr. Díaz Cumsille es director de Servicios Financieros Progreso S.A. entre otras empresas en los rubros de construcción, inmobiliario, financiero e inversiones.

Hasta el año 2009 fue miembro del directorio del grupo controlador de empresas CorpGroup Banking S.A., accionista mayoritario de CorpBanca Chile, CorpGroup Vida Chile y CorpGroup Inmobiliaria S.A. El Sr. Díaz Cumsille ha sido Director del Banco CorpBanca de Venezuela, del Banco Osorno y La Unión de Chile, de los Fondos

de Pensiones Provida y Protección, y presidente de BanOsorno Leasing S.A.

Con respecto al mercado de leasing, en el año 1986 el Sr. Díaz Cumsille constituyó la empresa chilena de arrendamiento financiero Leasing del Progreso S.A., actualmente Servicios Financieros Progreso S.A., dedicada a financiar a empresas medianas y pequeñas para la compra de maquinaria industrial y unidades de transporte.

El Sr. Díaz Cumsille ocupa la Presidencia de TOTAL Servicios Financieros desde el mes de diciembre de 1997. Nacionalidad chilena.



Salomón Díaz Jadad
Vice Presidente del Directorio

Ingeniero Civil de Industrias de nacionalidad chilena con diploma en Ingeniería de Construcción en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Destaca su experiencia profesional en la empresa J.P. Morgan en Nueva York, así como en empresas del rubro construcción en Chile.

El Sr. Díaz tiene un Master of Business Administration en Columbia Business School, Nueva York, USA y se desempeña actualmente como vice-presidente ejecutivo de la empresa Servicios Financieros Progreso en Chile.



Alex Zimmermann Novoa
Director

Director Independiente de Total Servicios Financieros desde enero del 2023. El Sr. Zimmermann es director independiente de Conexa Financial Group desde enero del 2022. Anteriormente fue Director Independiente, Presidente del Comité de Auditoría, Miembro del Comité de Riesgos Operacionales y del Comité de Adquisiciones de Alfin Banco desde mayo del 2021 a noviembre del 2022; Director Independiente y Presidente de Directorio de Scotia Bolsa Sociedad Agente de Bolsa de febrero 2021 a mayo 2021; Gerente General Corporativo de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo de octubre 2019 a diciembre 2021; Gerente General de COFIDE de febrero del 2017 a julio 2019; Vicepresidente de Finanzas,

Planeamiento y Tesorería de Crediscotia Financiera del 2015 a 2016; Gerente General Adjunto de PROFUTURO AFP del 2012 a 2015; Vicepresidente de Cumplimiento y Control de Scotiabank Perú del 2006 a 2012; Chief Financial Officer de Banco Sudamericano de 1999 a 2005.

El Sr. Zimmermann es licenciado en economía por la Universidad Pacífico, cuenta con un Master of Business Administration en la KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN de Bélgica y Certificación de Miembros de Directorio (MDD) en Centrum Graduate Business School PUCP.



Patricia Miloslavich Hart
Directora

Directora Independiente de Total Servicios Financieros desde enero del 2023. La Sra. Miloslavich es Directora independiente de Inmobiliaria Malbe S.A. desde el año 2022, y Directora independiente y Presidente del Comité de Activos y Pasivos de Bosques Amazónicos S.A. desde el año 2019. Anteriormente fue Director Ejecutivo de Banco Interamericano de Desarrollo (BID), BID Invest (brazo privado del Grupo BID) y BID LAB (brazo de innovación y tecnología del Grupo BID) durante los años 2016 a 2018; Asesor independiente en estrategias financieras y de negocio durante los años 2011 a 2015; Gerente de proyectos de Profit Consultoría e Inversiones SAC de 2007 a 2009; vicepresidente de Finanzas

Corporativas e Industrias Especializadas; Miembro del Directorio Ejecutivo y del Comité de Créditos de Bank Boston, N.A. Sucursal del Perú de 2000 a 2005; Gerente de Finanzas Corporativas de Banco de Crédito del Perú de 1996 a 1999; Vicepresidente de la División Banca de Inversión América Latina de Barclays de Zoete Wedd (Barclays Bank) de 1993 a 1996; Director Financiero de Minpeco USA Inc. en el año 1992.

La Sra. Miloslavich se graduó en administración de empresas en la Universidad de Lima y tiene un Master of Business Administration en Babson Graduate School of Business, Boston, USA.



Luccia Claudia Reynoso Paz
Directora

Desde enero del 2023 ejerce el cargo de Directora y anteriormente ejerció el cargo de Directora Independiente de Leasing Total S.A, y su subsidiaria Factoring Total S.A. desde diciembre del año 2017. La Sra. Reynoso es Socia Directora de VALORES Consultoría de Empresas Familiares desde marzo 2021 y fue Consultora de Macroinvest, Grupo Macroconsult desde junio del año 2005 hasta febrero 2021. Anteriormente desempeñó el cargo de Gerente de Finanzas Corporativas, División de Finanzas Corporativas de Ernst & Young; Asesor de

la Comisión de Economía del Congreso de la República del Perú; Vicepresidente de Desarrollo, Inter Online Trading Group Inc; Gerente de Desarrollo de la Bolsa de Valores de Lima; y Miembro del Directorio de CAVALI ICLV S.A.

La Sra. Reynoso recibió el grado de Bachiller en Economía de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, con Postgrado en Finanzas en ESAN y Certificación de Miembros de Directorio (MDD) en Centrum Graduate Business School PUCP.

Vinculación

No existe vinculación entre la mayoría de los Directores y los accionistas principales de la sociedad, así como también entre los Directores y la Sociedad. A la fecha se mantienen 02 Directores independientes.

12) Administración y Personal

La gestión administrativa de Total se encuentra a cargo de los siguientes funcionarios:



Eduardo Lora
Gerente General



Erick Gomez
Gerente de Finanzas



Jorge Pedraglio
Gerente Comercial
de Mediano Plazo



María Zelada
Gerente Comercial
de Corto Plazo



Mariella Raffo

Gerente de Operaciones



Silvia Ruiz

Gerente Legal



Mirtha Maguiña

Auditora Interna



Niels Mallqui

Contador General



Christian Tomandl

Gerente de Riesgos

La plana operativa de la empresa al 31 de diciembre de 2023 se compone de 157 colaboradores entre profesionales, técnicos y empleados.

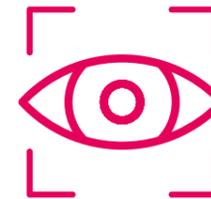
La estructura organizacional de la sociedad se encuentra encabezada por el Directorio de quien depende la Gerencia General. Asimismo, la Gerencia General lidera un equipo compuesto por un Gerente Comercial de Mediano Plazo, un Gerente Comercial de Corto Plazo, un Gerente de Finanzas, un Gerente de Operaciones, un Gerente de Riesgos, un Auditor Interno y un Gerente Legal.

13) Autorización de funcionamiento y otros registros

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) recibió la autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos Privados de Pensiones mediante Resolución SBS N.º 322-98 del 24 de marzo de 1998, iniciando sus actividades operativas en abril del mismo año.

La empresa cuenta con Licencia Municipal de Funcionamiento para su establecimiento comercial y actividad profesional expedida por la Municipalidad de Santiago de Surco bajo el Certificado N.º 0000592-2022, la cual se encuentra vigente y es renovable anualmente de acuerdo con la legislación actual.

14) Principios y valores de la empresa



Visión

“Queremos ser reconocidos como una compañía sólida y cercana que busca la inclusión financiera de los pequeños y medianos empresarios”.



Misión

“Aportamos al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente”.

Valores corporativos

TOTAL Servicios Financieros, en correspondencia a la naturaleza de las operaciones que maneja exige el cumplimiento de un estricto código de conducta que se sustenta en los siguientes valores:



Innovación



Integridad



Confianza



Transparencia

Principios del Buen Gobierno Corporativo y Mejora Continua

Los accionistas, directores y gerentes de TOTAL Servicios Financieros, tienen la firme convicción de la importancia que es promover el desarrollo de sistemas de control e incentivos, con la finalidad de salvaguardar la transparencia y eficacia de las tareas asignadas a los directivos, gerentes y empleados de la empresa. Con lo anterior se tiene la intención de concientizar la incorporación por parte de todo el personal, del uso de adecuadas prácticas de gobierno corporativo y del principio de la mejora continua, con el fin de lograr los estándares internacionales que garanticen su desarrollo futuro, siempre insertos dentro de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

El desarrollo de un buen de gobierno corporativo ayuda a confirmar que las empresas usan su capital de manera eficiente, mejora el valor de la compañía para sus accionistas y hace más interesante a la empresa con relación a inversionistas actuales y potenciales.

TOTAL Servicios Financieros ha trabajado desde sus inicios, dentro de un estándar de ética y transparencia muy superior, lo cual se ve reflejado en:

- El respeto a los derechos de los accionistas
- Tener funciones bien definidas del Directorio y la Gerencia General
- La comunicación al mercado de la información relevante de la compañía, incluyendo su desempeño financiero, riesgos, etc., de manera oportuna
- Transmitir la misión, visión, valores y principios al personal de la empresa

Estos indicadores, que siempre han sido aspectos de atención permanente, son para TOTAL Servicios Financieros el referencial continuo en la toma de decisiones y en el manejo adecuado de la información, por ende, forman parte de su cultura organizacional.



Responsabilidad Social

TOTAL asume la Responsabilidad Social Empresarial, como un reto entre el sector empresarial y la sociedad civil, creando un vínculo de cooperación y apoyo que permite colaborar en la mejora de las condiciones de vida y el desarrollo, tanto de sus trabajadores como de las personas inmersas en su entorno.

En marzo del 2022 se creó la división de "TOTAL comparte", que busca implementar prácticas de desarrollo sostenible en beneficio de nuestros colaboradores y la sociedad peruana.

A cierre del año se han tenido cinco actividades:

Limpieza de playas:

TOTAL forma parte del programa **HAZlo por tu playa**, el cual busca generar una respuesta emocional que impulse una serie de acciones conscientes y motiven cambios en nuestros hábitos de consumo.



Donación de sangre:

Realizamos una campaña de donación de sangre con la ayuda de la organización "By People" y varios miembros de nuestra #TOTALfamilia participaron voluntariamente.



Donación de víveres:

Junto con **Banco de Alimentos Perú** formalizamos la entrega de la recolección voluntaria de víveres que realizamos en nuestra organización para los damnificados por los huaicos en Lima.



Visita a refugio de animales:

Los miembros de nuestra #TOTALfamilia dedicaron su tiempo y energía, realizando diversas actividades en nuestra visita al albergue de perros y gatos de la **ONG Voz Animal - Perú**.



Visita a albergue de niños en Navidad:

Visitamos el albergue de niños de la **ONG REMAR PERU** donde compartimos un momento especial con los niños y madres de familia.



Impacto social

TOTAL Servicios Financieros sigue participando activamente como una empresa de apoyo e impulso en el desarrollo de la mediana y pequeña empresa en el país.

Durante su trayectoria, la empresa ha ido perfeccionando un producto financiero especializado, dirigido al pequeño y mediano empresario, brindándole una atención personalizada el cual, en muchas oportunidades, no contaba con otra fuente alternativa de financiamiento. El resultado de este trabajo en conjunto ha significado que muchas unidades familiares se desarrollen de la mano de TOTAL Servicios

Financieros, permitiendo su crecimiento económico, desarrollo social del entorno y que, como efecto adicional, se desarrollen nuevas unidades familiares y de negocio.

Nos sentimos tremendamente satisfechos cuando logramos que uno de nuestros clientes pase de ser un pequeño o mediano empresario a una gran empresa y como consecuencia de ello, ya tenga la posibilidad de ser atendido por la banca local, pues nos sentimos partícipes de su desarrollo y su éxito inicial.

Medio ambiente

TOTAL Servicios Financieros siempre ha mantenido el compromiso de hacer una labor de protección hacia el medio ambiente, teniendo un enfoque de prevención en las actividades que realiza y de un acuerdo sobre este tema con los clientes a los cuales financia, para lo cual les exige la firma y cumplimiento de una "Carta de Compromiso Ambiental", donde se comprometen a adoptar recomendaciones y medidas de cuidado del ambiente y la salud en lo relacionado a:

- Manejo de desechos sólidos
- Control de emanaciones de gas
- Reducción de aguas residuales
- Protección de la salud de los trabajadores
- Otras medidas de cuidado del ambiente y bienestar del vecindario

Como nuestro compromiso es con el Medio Ambiente, la firma de este documento en uno de los requerimientos previos exigidos para formalizar los contratos de préstamos y proceder al desembolso de las operaciones.

TOTAL, desde el año 2021, ha venido aplicando como parte de la evaluación del crédito, un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) a todos sus clientes de personería jurídica y para todo tipo de operaciones, con el objetivo no sólo de administrar los riesgos ambientales y sociales a los cuales se encuentra expuesta como entidad, sino que también para cooperar con sus clientes a que mejoren sus operaciones y optimicen oportunidades de desarrollo sostenible.

Colaboradores

La empresa premia el compromiso y trabajo de sus colaboradores, puesto que, para TOTAL Servicios Financieros su mayor activo y fortaleza es su recurso humano, obteniendo como resultado un equipo profesional especializado y comprometido con sus labores, lo que hace que tengamos una ventaja competitiva dentro de nuestra organización.



Cabe resaltar que para el mes de mayo 2023 se le otorgó a TOTAL el certificado Great Place to Work mediante el cual se le reconoce una experiencia de trabajo de estándares mundiales a sus colaboradores.

Dentro de esta recompensa podemos destacar diversos aspectos:

- Un clima laboral agradable.
- Carrera profesional dentro de la empresa.
- Incentivos en el desarrollo profesional.
- Condiciones laborales sobre el mercado.
- Actividades de integración.

03

EVOLUCIÓN Y PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS



1) Principales hechos históricos de Total Servicios Financieros

Entre los años 1992 y 1998, el sistema financiero peruano se caracterizó por el crecimiento de la intermediación financiera como resultado del ciclo expansivo de la economía, así como por el ingreso de nuevos intermediarios lo que aumentó la competencia y permitió el desarrollo de nuevos productos financieros (banca de consumo, arrendamiento financiero, préstamos a la microempresa, otros).

En este escenario, y con el fin de atender la creciente demanda de financiamiento por parte de medianas y pequeñas empresas, el Grupo Progreso decidió ingresar al mercado de arrendamiento financiero peruano aprovechando la experiencia adquirida en el mercado de arrendamiento financiero chileno. El Grupo Progreso opera desde 1986 la empresa Servicios Financieros Progreso S.A. (antes Leasing del Progreso S.A.). En este sentido, TOTAL Servicios Financieros Empresa De créditos (antes TOTAL Servicios Financieros Edpyme) se constituyó el 29 de diciembre de 1997 e inició sus operaciones en junio de 1998, bajo la razón social de Leasing Total S.A., consolidándose a partir de allí dentro del mercado financiero brindando un servicio rápido, personalizado y enfocado al cliente. Con este principio y con el objetivo de darse a conocer en el mercado, las primeras inversiones en contratos de arrendamiento financiero se efectuaron con capital propio de la compañía (US\$ 3.0 millones) y el flujo de caja operativo, obteniéndose luego las primeras líneas de crédito.

En el 2006, la Junta General de Accionistas aprobó el “Primer Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero” por un monto máximo de US\$ 10.0 millones y en el mes de octubre se llevó a cabo la primera emisión por un monto de US\$ 3.0 millones. Luego de este primer gran paso, la empresa ha mantenido su presencia en el mercado de valores alcanzando un total de 34 emisiones de bonos de arrendamiento financiero a través de 6 programas de emisión, siendo el último el Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero hasta por un saldo en circulación de US\$ 100 millones o su equivalente en dólares el cual fue inscrito en la SMV en el año 2021. En este programa se ha realizado la Segunda emisión de BAF por un monto de US\$ 5.1MM. Es importante mencionar que todas las emisiones de BAF han tenido sobredemanda, demostrando la confianza que tienen los inversionistas en TOTAL.

En 2009, la empresa crea, mediante autorización por la Resolución SBS N°9891-200, Factoring Total S.A., subsidiaria especializada en la realización de operaciones de factoring, lo que al día de hoy permite a la empresa complementar las fuentes de financiamiento para sus clientes.

Para el 2015, Factoring Total S.A. realizó su primera emisión de Instrumentos de Corto Plazo por un total de US\$ 500 mil con una demanda por parte de los inversionistas de más de 4 veces el valor total de la emisión a través de su Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo con un saldo de circulación de hasta US\$ 3.0 millones, el cual acumuló un total de 10 emisiones exitosas.

Posteriormente, en el año 2019, Factoring Total logra inscribir su Primer Programa de Bonos Corporativos por un saldo en circulación de hasta US\$ 20 millones y su segundo Programa de Instrumentos de Corto Plazo con un saldo en circulación de hasta US\$ 10

millones fecha en la cual se llegó a emitir la Primera y la Segunda emisión de Instrumentos de Corto Plazo del Segundo Programa por un total de US\$ 3.0 MM cada una, y la Segunda Emisión de Bonos Corporativos por un total de US\$ 5.9MM. Posteriormente en el 2021 se realizaron la Tercera y Cuarta emisión de Instrumentos de Corto Plazo por un total de US\$ 2.0MM y US\$ 4.0MM, respectivamente.

En el 2021, en virtud de la autorización otorgada por Resolución SBS N° 0064-2021 de fecha 05 de marzo del 2021 se autorizó la conversión de Leasing Total S.A a Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa, bajo la denominación de Servicios Financieros TOTAL EDPYME y/o la denominación abreviada “TOTAL Servicios Financieros”. Posteriormente, con fecha 05 de noviembre de 2021 se autorizó mediante Resolución SBS N° 03245-2021 la fusión por absorción con su subsidiaria, Factoring Total S.A., en los términos propuestos en la solicitud presentada, la cual, a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión, siendo esta a partir de 01 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será “TOTAL Servicios Financieros”, la misma que tendrá la facultad de realizar las operaciones señaladas en el artículo 288 de la Ley General, así como las operaciones a las que se refiere el numeral 14) del artículo 221 de la Ley General, respecto a emitir y colocar bonos en moneda nacional o extranjera, incluidos los ordinarios, los convertibles, los de arrendamiento financiero. Sin perjuicio de ellos, su inscripción en registros públicos se concretó el 31 de diciembre del 2022 mediante la partida electrónica de N° 11009483 del Registro de Persona Jurídicas de Lima.

En lo que respecta a la cartera de créditos de TOTAL Servicios Financieros, esta se divide actualmente en los productos de Arrendamiento Financiero y Crédito Directo agrupados en la línea de negocio de Mediano Plazo con la cual contamos con más de 25 años de experiencia desde el primer crédito desembolsado, y Factoring y/o Descuento en la línea de negocio de Corto Plazo, con la que contamos con más de 12 años de experiencia, ambos productos en el mercado regulado del sistema financiero.

La línea de negocio de Mediano Plazo se encuentra representada principalmente por el producto de arrendamiento financiero, el cual es un producto que acompaña a la empresa desde sus inicios, caracterizado por ser una cartera con una duración promedio de 36 meses, dirigido a la mediana y pequeña empresa a través de financiamientos de activos fijos de capital como Unidades de Transporte Terrestre (Camiones, Remolcadores, entre otros) y Maquinaria Movimiento de Tierra (Línea Amarilla) viene a ser el producto base de TOTAL el cual ha venido presentado crecimientos constantes de cartera de 8% en los últimos años. El producto de arrendamiento financiero cuenta con una cartera de créditos al cierre de diciembre 2023 de US\$ 71.0 MM. Por su parte el producto de Crédito Directo es un producto nuevo que empezó a mediados del 2021 con la finalidad de atender a los pequeños y medianos empresarios que deseaban contar con la unidad financiada a su nombre y bajo un plazo de hasta 24 meses en promedio, este producto ha venido creciendo constantemente desde su inicio y ha alcanzado al cierre del mes de diciembre 2023 una cartera de US\$ 8.6MM.

La línea de negocio de Corto Plazo se encuentra caracterizada por operaciones de factoring y descuento y por ser un producto de alta rotación el cual ha venido presentando crecimientos anuales de 2 dígitos en los últimos años. La cartera de corto plazo mantiene una duración de 90 días en promedio y ha alcanzado al cierre de diciembre 2023 una cartera de US\$ 19.9 MM.

De manera consolidada la cartera de créditos de TOTAL al cierre de diciembre 2023 acumula un stock de colocaciones de US\$ 98.4 MM.

Finalmente, es importante mencionar que con fecha 05 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N° 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones autoriza a Total Servicios Financieros Edpyme la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a “TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos”.

2) Desarrollo del mercado y competencia

Evolución del sistema financiero

a. Contexto Económico

Principales variables macroeconómicas

Var % real	2019	2020	2021	2022	2023	2024 [e]	2025 [e]
Demanda interna	2.3	2.3	14.7	2.3	-1.7	2.9	2.9
Consumo privado	3.0	3.0	12.4	3.6	0.1	2.7	2.8
Inversión privada fija	4.0	4.0	37.4	-0.4	-7.2	1.8	3.0
Producto Bruto Interno	2.2	11.0	13.6	2.7	-0.6	3.0	3.0
Inflación (Fin de Periodo)	1.9	1.9	6.4	8.5	3.2	2.3	2.0

[e] Valores proyectados

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

La actividad económica mundial en el 2023 se vio afectada de manera positiva, debido a una resiliencia mayor de lo esperado en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes y en desarrollo importantes, así como al estímulo fiscal en China. De acuerdo con el informe de perspectivas de la economía mundial del FMI, señala que la actividad económica global crecerá un 3.1% en 2024 y 2.3% en 2025. De todos modos, las previsiones para 2024 y 2025 son inferiores al promedio histórico de 3.8% (2000-2019), ante las elevadas tasas de interés de política monetaria para combatir la inflación, el repliegue del apoyo fiscal en un entorno de fuerte endeudamiento que frena la actividad económica y el bajo crecimiento de la productividad subyacente. Cabe resaltar que la económica mundial está resultando ser sorprendentemente recuperada tras la pandemia de COVID-19, la invasión rusa de Ucrania y la crisis del costo de vida. La inflación está disminuyendo más rápidamente de lo previsto tras tocar techo en 2022 y está afectando menos

de lo esperado al empleo y la actividad económica, como resultado de la evolución favorable por el lado de la oferta y el endurecimiento de las políticas por parte de los bancos centrales, que ha mantenido ancladas las expectativas de inflación. A la vez, se espera que las elevadas tasas de interés dirigidas a combatir la inflación, unidas al retiro del respaldo fiscal en un contexto de deuda elevada, frenen el crecimiento en 2024.

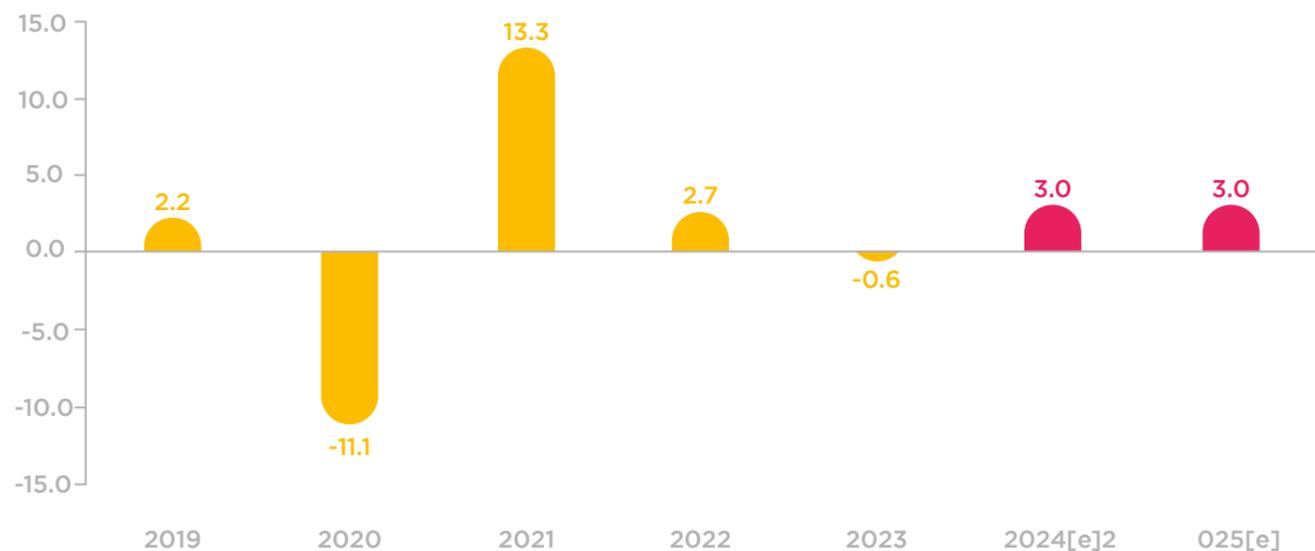
La aplicación de reformas estructurales focalizadas y ordenadas reforzaría el crecimiento de la productividad y la sostenibilidad de la deuda, además de acelerar la convergencia hacia niveles de ingreso superiores. Es preciso aumentar la eficiencia de la coordinación multilateral, entre otras cosas, para facilitar la resolución de la deuda, evitar las situaciones críticas causadas por el sobreendeudamiento y crear espacio para las inversiones necesarias, así como para mitigar los efectos del cambio climático.

Por su parte el informe también menciona que los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos en 2023, lo cual comportó altos costos hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. Los inmuebles comerciales han estado especialmente sometidos a presión, ya que el aumento de los costos de endeudamiento se ha sumado a los cambios estructurales tras la pandemia. No obstante, como la inflación está disminuyendo, las expectativas de los mercados de que las tasas de interés de política monetaria descendan han contribuido a reducir las tasas de interés a más largo plazo, así como a la subida de los mercados bursátiles.

En el ámbito local, de acuerdo con el Reporte de inflación de diciembre 2023 publicado por el BCRP, se tiene que la primera mitad de 2023, el PBI disminuyó 0.5% interanual. Esta disminución fue impulsada debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las cuales perduraron con intensidad fuerte durante gran parte del año (entre abril y noviembre), y se materializaron en forma

de lluvias en el norte y anomalías de las temperaturas marinas y ambientales. A este choque se sumaron las sequías en el sur del país de fines de 2022. Ambos factores redujeron los rendimientos de productos frutales de la costa y la campaña de la sierra, respectivamente, asimismo las anomalías cálidas en la temperatura del mar afectaron la disponibilidad de la anchoveta. Además, el brote de la gripe aviar de noviembre de 2022 ralentizó considerablemente la producción avícola de 2023, lo cual fue agravado por el inicio tardío de la vacunación (desde mayo en vez de enero). Por último, los conflictos sociales que empezaron en diciembre de 2022 y perduraron en una magnitud moderada hasta abril de 2023. Este periodo de turbulencia se caracterizó por bloqueos de carreteras y movilizaciones sociales que impactaron directamente sobre actividades no primarias como comercio, construcción y transporte, y primarias como minería. A estos eventos se sumó la caída del poder adquisitivo de los hogares debido al persistente y significativo aumento de los precios de los alimentos, así como a una menor demanda de productos no tradicionales, principalmente del mercado norteamericano, retrocediendo la actividad económica en un 0.6%.

Evolución del Producto Bruto Interno (Variaciones porcentuales)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, la inflación anual alcanzó el 6.4% en diciembre, una disminución significativa en comparación a diciembre 2022 (8.5%). Esta disminución es explicada por la moderación global del precio de los alimentos y energía con respecto al 2022.

Según el análisis macroeconómico por BBVA RESEARCH, en su reporte de febrero 2024, señala que a diciembre 2023 el PBI retrocedió un 0.7% con respecto al año 2022, lo cual lo ubica por debajo de las expectativas del mercado. El componente primario del PBI se contrajo 4.7% en diciembre, mientras que el no primario creció 0.5% que significó su primera tasa positiva en el año. Se destaca también la fuerte contracción de la pesca (-51.3%) debido a los menores desembarques de anchoveta. En lo positivo, la minería metálica registró una expansión de 4.1%, que junto al mejor desempeño del comercio y de algunas ramas del sector servicios moderaron la contracción de la actividad en diciembre. El panorama es algo más favorable para inicios de 2024. Los indicadores disponibles de gasto apuntan en ese sentido. A una base de comparación interanual relativamente baja (convulsión

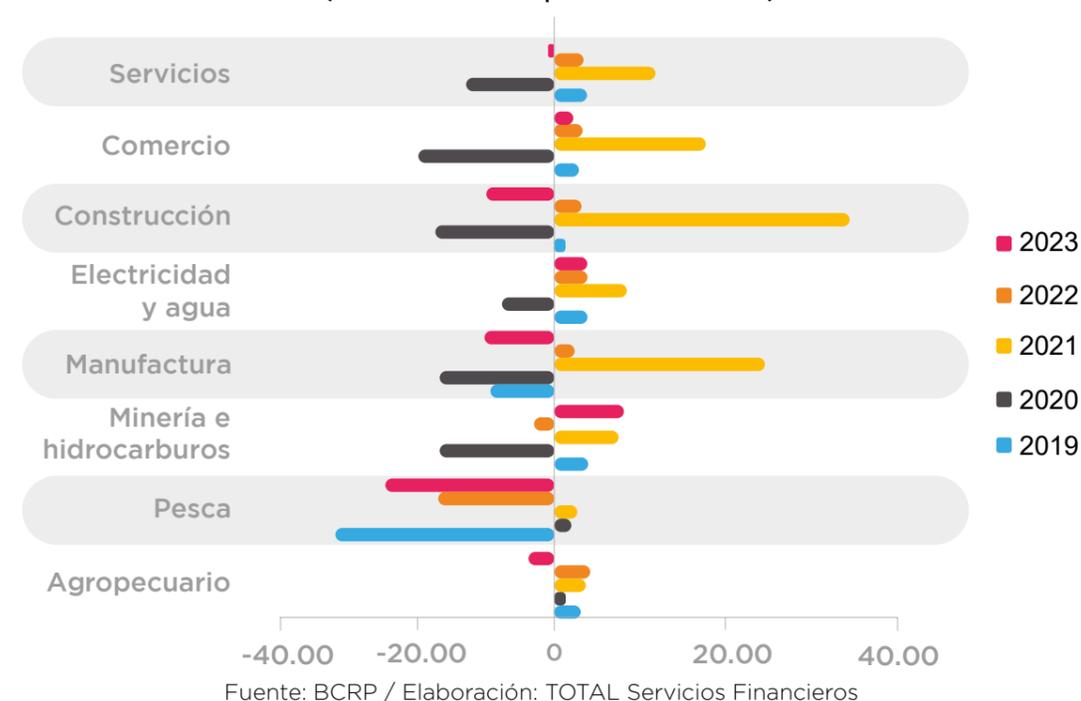
política y social de principios de 2023 y ciclón Yaku) se le suman que la inflación ha disminuido, las tasas de interés van bajando, mientras que la anomalía climática relacionada con El Niño costero tiende a ceder y los pronósticos anticipan una situación más neutral en adelante.

En cuanto al PBI sectorial, con base en los datos publicados por el BCRP, el sector agropecuario presentó una reducción de 3.0%, debido a la toma de carreteras a inicios de año y la sequía en el ande; e impactos persistentes, como el de la gripe aviar y la prolongación de El Niño costero. Mientras que el sector pesca reflejó una reducción del 17.6% al cierre del 2023, en consecuencia, de una contracción en la pesca marítima, menor disponibilidad de especies marinas, así como también la presencia de ciertas anomalías negativas evidenciadas en la temperatura del mar. Con respecto al sector de minería, se registró un crecimiento de 8.4%, debido a que aumentó la producción de la mayoría de los metales, además de la entrada en operación de la mina Quellaveco a finales del tercer trimestre de 2024. Adicionalmente, se registró una mayor

producción de Constancia y Cerro Verde, impulsada por el mayor procesamiento del mineral. En relación al sector de manufactura, se mostró una reducción de 8.0%, debido a una caída en la producción de bienes orientados al mercado externo, como conservas de alimentos, prendas de vestir, e hilados y tejidos; y las pertenecientes a insumos, como madera procesada, vidrios y alimentos para animales. Acorde con el sector construcción, este tuvo una disminución del 8.0% debido a menores proyectos privados y autoconstrucción. En cuanto al sector comercio, en los 2 últimos trimestres de 2023 se evidenció un crecimiento de 3.0%

y 2.5% respectivamente por mayores ventas al por mayor, al por menor y de vehículos automotores. Finalmente, el sector servicios fue uno de los cuales también presentó una reducción, en este caso de 0.2%. Según el INEI, esta reducción se originó por menores servicios de telecomunicaciones, telefonía, así como por la desaceleración del consumo de internet ante el retorno a las actividades presenciales. El sector alojamiento y restaurantes disminuyó 0.1% por la caída del subsector restaurantes, ante la menor demanda en un contexto de aumento de precios de los alimentos.

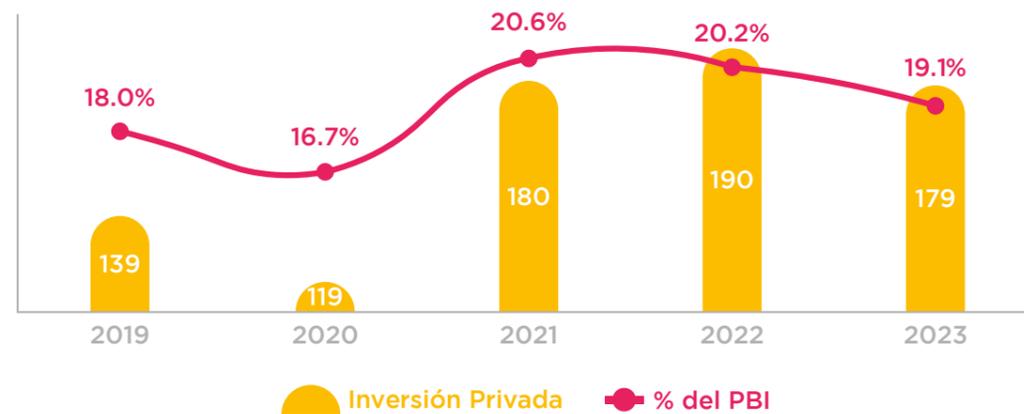
Evolución del Producto Bruto Interno Sectorial (Variaciones porcentuales)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Conforme al PBI por tipo de gasto, por un lado, la demanda interna en el último trimestre del año 2023 se redujo 1.6% con respecto al año 2022. Además, la reducción del gasto se debe fundamentalmente al consumo privado, en este caso creció en 0.2% interanual el cual se mantuvo débil y coincidió con la desaceleración del mercado laboral y la baja confianza del consumidor. Por otro lado, si bien es cierto que la inversión privada contempló un retroceso del 2.3% interanual, la cual se presentó debido a la caída del sector minero en 4.4% y también en el no minero residencial de 16.5%. Esto se debe a una baja confianza empresarial, que también está alineada a la caída del consumo interno de cemento excluyendo obras públicas. No obstante, la inversión no minera no residencial subió en 7.6 por ciento en el periodo, tras caer en cada trimestre del año. Este hecho se refleja en la recuperación del volumen de importaciones de bienes de capital excluyendo materiales de construcción, el cual aumentó 5.7 por ciento en el periodo.

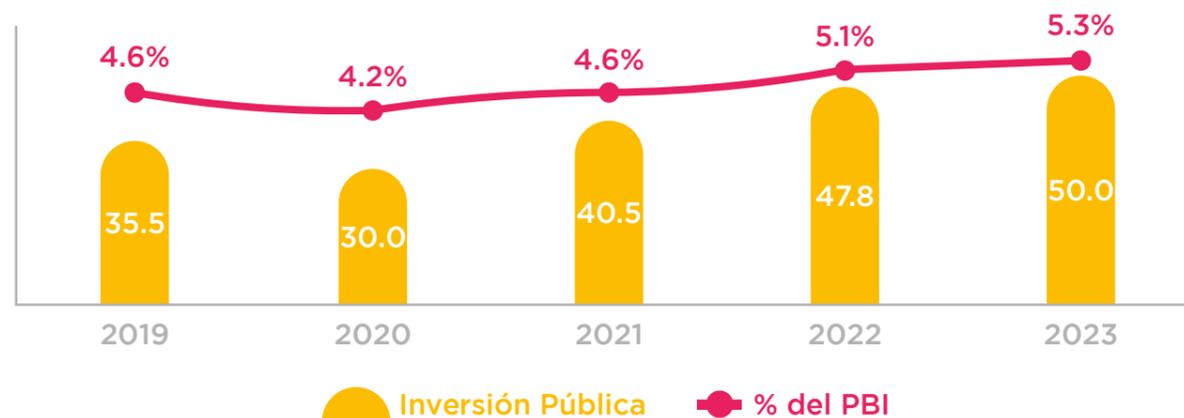
Inversión Privada (En Miles de Millones de Soles y % del PBI)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el año 2023, la inversión bruta fija representó el 24.4% del PBI, reflejando una ligera reducción en comparación al año anterior 2022 (25.3%). La inversión privada y la inversión pública registraron una participación del 19.1% y 5.3% respectivamente. Sin embargo, es importante mencionar que, para que la inversión presente una recuperación sostenida, es necesario preservar la estabilidad económica y financiera, además de fortalecer un entorno adecuado y ejecutar reformas que afiancen la productividad de la economía.

Inversión Pública (En Miles Millones de soles y % del PBI)



Fuente: BCRP / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En cuanto a la política monetaria, el Directorio del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) estableció en setiembre - diciembre de 2023 reducir la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos, de tal forma que, la tasa pasaría de 7.75% en el tercer trimestre a 6.75% en diciembre de 2023. Es fundamental reconocer que esta decisión fue tomada por diversos factores analizados, tales como que la tasa de inflación hasta noviembre de 2023 se registró en 3.64%, arriba de lo estimado en un principio (entre 1% y 3%). Si bien es cierto que, las expectativas de inflación presentaron una reducción de 3.38% a 3.15% en los últimos meses del año, todavía se encuentra por encima si lo comparamos con el

límite superior del rango meta. Se proyecta que la inflación interanual alcance el rango meta dentro de los próximos meses, y que la inflación interanual sin alimentos y energía se encuentre dentro del rango meta a fines de 2023. Esto se explicaría por la moderación del efecto de los precios internacionales de varios rubros, la reversión de choques de oferta en el sector agropecuario y la reducción proyectada en las expectativas de inflación. Sin embargo, existen riesgos asociados a factores climáticos provenientes principalmente del Fenómeno El Niño.

De acuerdo con lo publicado por el BCRP en el Reporte de Inflación a diciembre 2023, después de los ajustes de proyección realizados debido a los diferentes sucesos acontecidos, las proyecciones de crecimiento de la economía peruana se situarían alrededor del 2.7% para 2023 y 3.0% para 2024. Cabe resaltar que estos valores de crecimiento expresados se obtendrán en base a la recuperación de actividades como la producción minera y actividades relacionadas al turismo y restaurantes. Se espera que logren alcanzar niveles establecidos previos a la pandemia. Por un lado, sectores como el agropecuario, pesca e hidrocarburos crecerían en 3.5%, 10.5% y 2.9% respectivamente en 2024. Por otro lado, los sectores construcción, comercio y servicios presentarían un crecimiento de 3.2%, 3.2% y 3.0% respectivamente para el mismo año. Es importante, además, recuperar la confianza empresarial, preservar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, generar un entorno optimista para los inversionistas y continuar con las condiciones sanitarias adecuadas. De esta manera, con un escenario alentador, se sostendrían las proyecciones de crecimiento estimadas y se impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la generación de nuevos empleos. Por último, Moody's Investors Service proyecta hasta el momento un crecimiento de 2.5% para el año 2024, mientras que entidades como el BBVA Research y el Scotiabank proyectaron un crecimiento económico de 3.5% y 2.7% respectivamente.

b. Mercado de Arrendamiento Financiero

El mercado objetivo de TOTAL, desde su constitución en el año 1997 como empresa especializada en arrendamiento financiero, es la atención de la pequeña y mediana empresa de maquinaria para movimiento de tierra y unidades de transporte terrestre de carga. No obstante, TOTAL puede atender con el mismo producto financiero a las mismas empresas clientes que requieran recursos financieros para financiar bienes conexos a su actividad primaria como predios para el almacenamiento de las unidades financiadas, unidades de transporte menores de apoyo, entre otros.

Es importante mencionar que la estrategia de TOTAL no ha sufrido cambios luego de la conversión y fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 25 años, la cual está

basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento.

Con la finalidad de poder medir la participación de mercado de TOTAL se utilizan los datos del mercado de arrendamiento financiero provistos por la SBS tanto en el mercado de empresas especializadas en arrendamiento financiero como del sistema financiero en su conjunto.

En cuanto al mercado objetivo de la Mediana Empresa al que dirige sus operaciones, la empresa alcanzó una participación de mercado del 5.6% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las empresas medianas, es decir un total de US\$ 52 millones (US\$ 59 millones en el

2022), siendo el séptimo participante en cuanto a volumen de colocaciones en este segmento de mercado.

Los tipos de bienes que TOTAL financia son principalmente unidades de transporte de

carga terrestre (80% del total de la cartera de arrendamiento financiero) y maquinaria para movimiento de tierras (18% del total de la cartera de arrendamiento financiero), ambos bienes enfocados principalmente a la mediana y pequeña empresa.

Participación de Mercado Arrendamiento Financiero a Medianas Empresas (En MM de US\$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)

Colocación - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	dic-21	%	dic-22	%	mar-23	%	jun-23	%	sep-23	%	dic-23	%	Var % Dic - 23 / Dic - 22
BBVA	364	36.7%	364	36.8%	359	36.9%	357	37.1%	342	37.8%	344	37.0%	-5.4%
BCP	181	18.2%	193	19.6%	193	19.9%	196	20.3%	177	19.6%	195	20.9%	0.6%
SCOTIABANK	104	10.5%	95	9.7%	86	8.9%	84	8.7%	77	8.5%	75	8.1%	-21.0%
BIF	84	8.5%	72	7.3%	74	7.6%	69	7.2%	68	7.5%	64	6.9%	-11.5%
INTERBANK	67	6.7%	72	7.3%	73	7.5%	70	7.3%	70	7.7%	76	8.1%	4.6%
VOLVO LEASING	25	2.5%	54	5.5%	59	6.1%	64	6.7%	66	7.3%	71	7.7%	32.3%
TOTAL SF	62	6.3%	59	6.0%	58	6.0%	57	5.9%	54	6.0%	52	5.6%	-13.1%
SANTANDER	29	3.0%	24	2.4%	24	2.5%	24	2.5%	24	2.7%	26	2.8%	8.5%
B. PICHINCHA	39	3.9%	18	1.8%	16	1.6%	12	1.3%	9	1.0%	8	0.9%	-54.5%
CAJAS MUNICIPALES	11	1.1%	11	1.1%	10	1.1%	10	1.1%	9	1.0%	9	1.0%	-17.4%
EMPRESAS DE CRÉDITO	12	1.2%	12	1.2%	11	1.2%	12	1.2%	-	0.0%	-	0.0%	-100.0%
B. COMERC	2	0.2%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	6.0%
B. GNB	2	0.2%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	3	0.3%	2	0.2%	-23.3%
MIT SUI	5	0.5%	2	0.2%	2	0.2%	2	0.2%	2		6	0.6%	182.9%
CAJAS RURALES	4	0.4%	5	0.5%	0	0.0%	0	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-100.0%
TOTAL	991	100.0%	987	100.0%	971	100.0%	963	100.0%	904	100.0%	930	100.0%	-5.7%

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Al cierre del año 2023, TOTAL alcanza una participación de mercado del 18.8% de las colocaciones netas de arrendamiento financiero hacia las pequeñas empresas, representando una reducción de 0.1 puntos porcentuales con respecto al 2022 y un

aumento de 6.3 puntos porcentuales con respecto a los resultados del 2021. Es importante mencionar que para el 2020 y 2019 TOTAL tuvo una participación de mercado del 11.8% y del 9.6%, respectivamente.

Participación de Mercado Arrendamiento Financiero a Pequeñas Empresas (En MM de US\$ sobre cartera neta: sin intereses no devengados)

Colocación - Pequeñas empresas (Arrendamiento Financiero)													
USD MM	dic-21	%	dic-22	%	mar-23	%	jun-23	%	sep-23	%	dic-23	%	Var % Dic - 23 / Dic - 22
BBVA	24	34.6%	23	33.3%	22	32.2%	24	34.5%	21	30.8%	17	26.5%	-27.0%
BCP	14	19.8%	16	22.4%	16	23.1%	16	22.5%	17	24.2%	17	26.0%	6.7%
TOTAL SF	9	12.5%	13	18.9%	12	18.0%	12	16.9%	12	17.6%	12	18.8%	6.7%
SCOTIABANK	17	24.1%	11	16.2%	10	15.2%	9	13.4%	10	14.0%	11	16.4%	-6.7%
VOLVO LEASING	2	3.5%	5	5.3%	5	7.6%	6	9.4%	6	9.3%	4	6.9%	-11.6%
INTERBANK	1	2.0%	1	1.9%	1	1.4%	1	0.8%	1	0.8%	1	1.0%	-52.3%
BIF	1	1.2%	1	1.0%	1	1.5%	1	1.6%	1	1.6%	1	2.2%	109.0%
CAJAS MUNICIPALES	1	1.4%	0	0.7%	0	0.5%	0	0.5%	0	0.6%	1	0.8%	9.4%
B.PICHINCHA	1	0.8%	0	0.3%	0	0.3%	0	0.3%	0	0.2%	0	0.2%	-55.9%
MITSUI	0	0.1%	0	0.2%	0	0.1%	0	0.2%	1	0.7%	1	1.2%	583.4%
B.COMERC	0	0.1%	0	0.1%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	-54.3%
SANTANDER	0	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0	0.0%	0.0%
B.GNB	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
CAJAS RURALES	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
EMPRESAS DE CREDITO	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
FINANCIERA TFC	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	0.0%
TOTAL	69	100.0%	70	100.0%	69	100.0%	69	100.0%	68	100.0%	64	100.0%	-8.2%

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

c. Nivel de Penetración y Desarrollo de Carteras Diversificadas

TOTAL obtiene su mayor ventaja competitiva de concentrar su penetración en segmentos antes no explotados por la banca. En este sentido, su nivel de especialización y conocimiento del mercado le permiten asegurar una tendencia creciente sobre su participación dentro del mercado total. Cabe resaltar que TOTAL tiene como estrategia atender a un segmento del mercado financiero poco atendido y así alcanzando una participación del 4.9% y 6.0% en monto financiado dirigido a Maquinaria para Movimiento de Tierra y Unidades de Transporte Terrestre. No obstante, con respecto a la cantidad de contratos firmados durante el año 2023, la participación de TOTAL pasa a ser más representativa siendo de un 33.7% para Maquinaria para movimiento de tierra (38.5% en el 2022) y 12.4% para Unidades de transporte terrestre (12.6% en el 2022)

TOTAL - Participación en el mercado financiero

% Participación	2023
Maquinaria para Movimiento de Tierra	4.9%
Unidad de Transporte Terrestre	6.0%

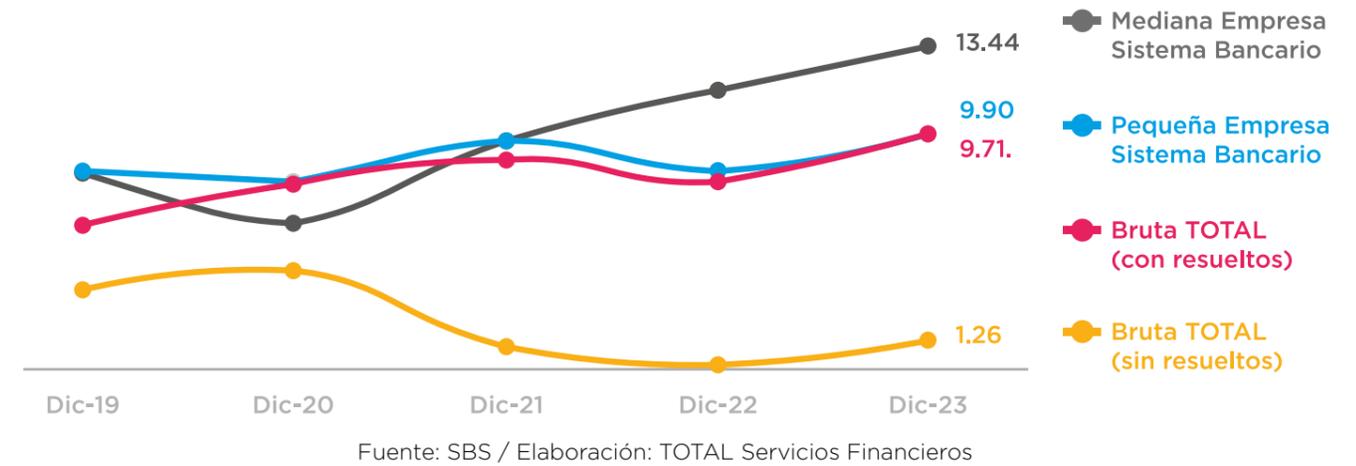
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

La Banca múltiple concentra su participación en la atención a la gran empresa y corporativa, a diferencia de TOTAL quien tiene una cartera más diversificada concentrando su participación en la mediana y pequeña empresa. Sin embargo, con respecto a la participación por sector económico, ambas presentan una tendencia similar, es decir, se concentra un mayor volumen de créditos hacia aquellos sectores con mayor productividad. Esto se ve reflejado en la importante participación del sector servicios, transporte, alquiler de equipos, minería, construcción y comercio al cierre del año 2023.

d. Nivel de Calidad de Cartera

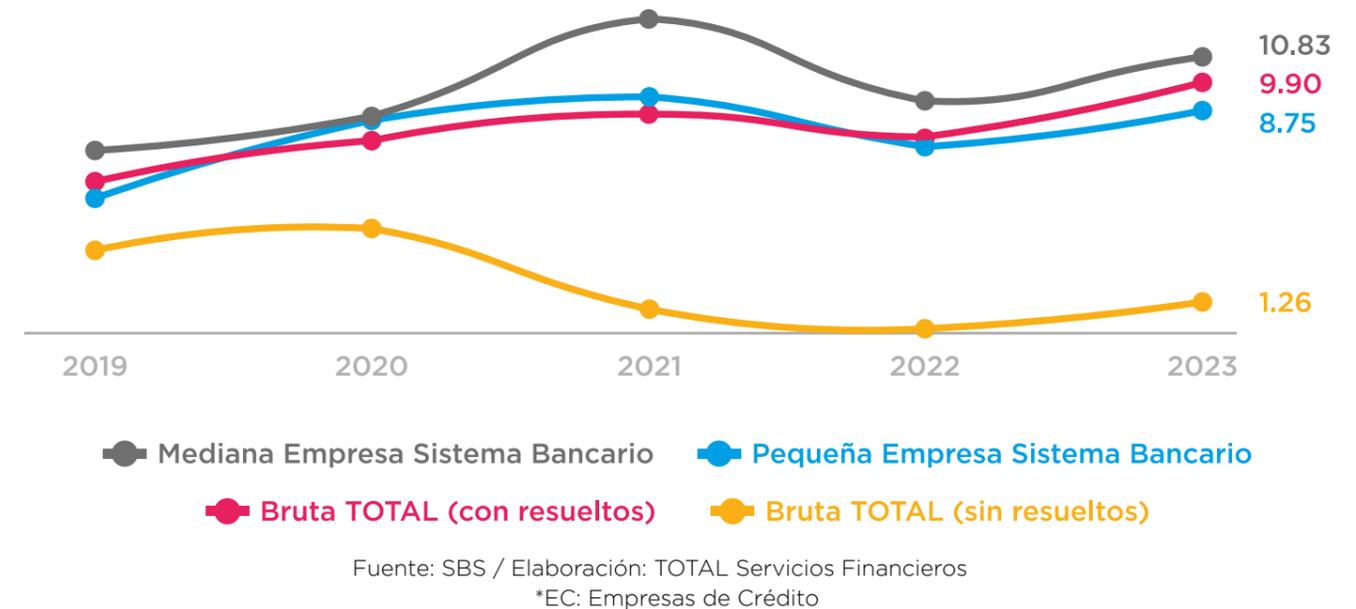
Dada la coyuntura actual, el nivel de morosidad del sistema financiero ha presentado una tendencia creciente a la que TOTAL no es ajena, esta situación se puede apreciar en el incremento de la morosidad del sistema bancario y de las entidades financieras en el segmento objetivo de total, la mediana y pequeña empresa. No obstante, se observa que la morosidad de TOTAL sin considerar los contratos resueltos se encuentra muy por debajo a la morosidad de la mediana empresa de la banca múltiple. Incluso, la morosidad del total de la cartera (incluyendo contratos resueltos) se encuentra históricamente por debajo de la morosidad correspondiente a la mediana empresa. Es importante mencionar que parte de los contratos resueltos involucran bienes devueltos voluntariamente.

Morosidad Comparada con la Banca (porcentaje)



La morosidad de TOTAL ha mantenido a lo largo de los años un similar comportamiento a la mayor parte de las empresas del sector financiero. Esto se logró sin haber recurrido en gran medida a castigos, reflejando la ventaja de TOTAL de contar con garantías tangibles y con un dinámico mercado secundario, a diferencia de lo que ocurre en el resto de la industria.

Morosidad Comparada con las Financieras (porcentaje)



Como se puede apreciar, TOTAL evidenció indicadores de calidad de cartera que se mantienen dentro de límites moderados durante los años 2018 a 2021. Al cierre del 2022 en el producto de arrendamiento financiero del total del sistema presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales en su morosidad (8.7% en Dic-21), alcanzando una mora total de 9.2%. Al cierre del 2023, se evidenció un crecimiento de la morosidad total en 0.7 puntos porcentuales, alcanzando una mora de 9.9%. Cabe resaltar que este incremento se dio en una coyuntura donde todo el sistema financiero presentó una mayor morosidad en el mercado de arrendamiento financiero. Si hacemos un foco en la morosidad del producto de arrendamiento financiero destinada al mercado objetivo de TOTAL, se puede apreciar que se mantiene en niveles por debajo de los principales bancos, financieras e incluso por debajo del promedio del sistema financiero en la mediana y pequeña empresa. Con respecto a la morosidad de medianas empresas, TOTAL presenta una mora de 9.6% en diciembre de 2023, mientras que, en la morosidad de pequeñas empresas, la compañía refleja una mora de 6.9%, 6 puntos básicos menos en comparación al cierre del 2022.

Morosidad comparada mercado objetivo Mediana empresa y Pequeña empresa

Morosidad - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	dic-21	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	Var % Dic-23 / Dic-22 (pbs)
B. PICHINCHA	16.7%	22.4%	23.6%	30.1%	31.9%	36.2%	1.375
B.GHB	12.3%	9.9%	15.7%	18.1%	18.8%	20.9%	1.096
BIF	10.3%	12.9%	12.4%	15.0%	14.8%	17.8%	493
SCOTIABANK	15.1%	14.1%	14.2%	14.5%	15.2%	14.5%	49
BCP	7.2%	7.0%	7.2%	7.0%	15.7%	14.2%	722
TOTAL SF	8.0%	9.3%	8.5%	8.4%	9.8%	9.6%	25
BBVA	7.9%	10.5%	10.9%	10.5%	7.8%	7.8%	-271
SANTANDER	3.0%	3.6%	3.5%	3.6%	3.7%	3.5%	-11
INTERBANK	8.8%	5.4%	4.3%	4.0%	3.8%	3.5%	-188
B.COMERC	2.9%	0.7%	0.2%	0.1%	1.6%	3.0%	223
CAJAS MUNICIPALES	7.6%	1.3%	1.3%	2.0%	1.5%	2.9%	167
VOLVO LEASING	0.1%	2.3%	2.1%	2.5%	2.1%	1.9%	-36
CAJAS RURALES	1.1%	1.6%	100.0%	100.0%	0.0%	0.0%	-157
PROMEDIO PONDERADO	8.7%	9.2%	9.2%	8.9%	10.0%	9.9%	68

Morosidad - Medianas empresas (Arrendamiento Financiero)							
En %	dic-21	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	Var % Dic-23 / Dic-22 (pbs)
B. PICHINCHA	56.1%	53.6%	61.8%	49.0%	48.7%	86.5%	3.292
BCP	84.5%	73.8%	72.2%	73.7%	69.3%	67.5%	-631
SCOTIABANK	56.1%	55.0%	59.1%	67.0%	61.7%	59.1%	416
INTERBANK	54.1%	50.6%	69.8%	35.0%	31.2%	28.4%	-2.219
BBVA	27.7%	22.1%	23.4%	18.1%	19.1%	25.3%	320
BIF	26.6%	16.9%	15.7%	19.0%	15.8%	11.8%	-516
CAJAS MUNICIPALES	12.8%	30.9%	28.6%	17.2%	12.2%	10.7%	-2.016
TOTAL SF	10.7%	6.9%	7.8%	7.4%	6.9%	6.9%	-6
VOLVO LEASING	0.1%	0.0%	0.0%	0.1%	0.5%	0.0%	-
B.COMERC	34.0%	4.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	-434
PROMEDIO PONDERADO	43.2%	34.9%	36.2%	34.6%	33.2%	34.3%	-61

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

e. El Mercado de Factoring y Descuento

En el 2022, el mercado de operaciones de descuento y factoring alcanzó los US\$ 4,325 millones en conjunto, presentando un incremento del 14.7% con respecto al año anterior (US\$ 3,770 millones). Mientras que, para el 2023 el mercado alcanzó los US\$ 4,339 millones, presentando un ligero incremento del 0.3% con respecto al año anterior. Se puede observar que la banca múltiple abarca un 99.6% del mercado de operaciones de descuento y factoring, y TOTAL complementa con una participación de mercado de 0.4%. Si bien es cierto que el porcentaje de participación es mínimo, a diferencia de otras entidades financieras TOTAL se encuentra enfocado en la diversificación de clientes es por ello que presenta una composición de 94.2% en operaciones de descuento y de 5.8% en operaciones de factoring.

Operaciones de Descuento y Factoring

OPERACIONES DE DESCUENTO Y FACTORING													
Miles de Dólares	dic-21	mar-22	jun-22	set-22	dic-22	mar-23	jun-23	set-23	dic-23	Part. Mercado	% Operaciones en Descuento	% Operaciones en Factoring	Var %Dic-23/ Dic-22
BCP	1,577,484	1,548,550	1,690,752	1,639,750	1,807,700	1,555,450	1,528,707	1,502,886	1,779,648	41.0%	48.0%	52.0%	-1.6%
Interbank	351,199	356,606	327,606	334,178	499,760	412,483	491,933	554,174	758,211	17.5%	55.7%	44.3%	51.7%
Banco Continental	640,070	601,753	599,444	617,589	737,926	622,963	561,007	528,272	596,232	13.7%	49.8%	50.2%	-19.2%
Scotiabank	574,435	659,986	631,135	624,126	649,492	587,117	603,287	995,798	535,792	12.4%	36.4%	63.6%	-17.5%
Santander	193,476	182,288	214,423	174,214	165,156	188,599	212,379	236,052	230,583	5.3%	67.9%	32.1%	39.6%
Citibank	196,202	220,463	219,846	241,004	225,740	210,629	193,7115	174,628	198,453	4.6%	0.0%	100.0%	-12.1%
BIF	142,142	153,070	141,401	132,188	164,336	144,554	152,866	158,740	185,256	4.3%	57.2%	42.8%	12.7%
Banco Pichincha	57,714	51,207	47,304	56,335	48,208	40,322	31,610	29,174	29,370	0.7%	100.0%	0.0%	-39.1%
TOTALSF	17,133	16,521	21,287	20,565	21,390	16,534	16,039	16,251	15,323	0.4%	94.2%	5.8%	-28.4%
Banco de Comercio	4,4115	3,947	3,456	2,331	2,557	3,312	2,918	2,831	3,127	0.1%	100.0%	0.0%	22.3%
GNB	831	916	920	566	1,033	1,644	1,724	1,395	2,519	0.1%	100.0%	0.0%	143.8%
ICBC	149	849	-	-	39	-	128	217	568	0.0%	100.0%	0.0%	1356.3%
Credinka	1,903	536	646	463	599	72	54	30	5	0.0%	0.0%	100.0%	-99.1%
Acceso Crediticio EC	2,535	2,203	1,625	1,434	1,316	928	841	-	-	0.0%	n.a	n.a	-100.0%
Caja Municipal	-	-	-	-	9	73	632	1,635	304	0.0%	0.0%	100.0%	3178.0%
Financieras	1,911	558	64	607	897	706	838	136	325	0.0%	0.0%	100.0%	-63.8%
Empresas de Créditos	2,535	1,203	1,625	1,434	1,316	928	841	-	-	0.0%	n.a	n.a	-100.00%
Banca Múltiple	3,748,187	3,779,635	3,815,289	3,872,283	4,301,948	3,767,072	3,780,347	3,786,338	4,321,829	99.6%	47.8%	52.2%	0.5%
TOTAL	3,710,366	3,198,917	3,898,872	3,894,888	4,325,560	3,785,314	3,798,6117	3,804,968	4,337,477	100.0%	48.0%	52.0%	0.3%
Pan. Mercado Fact	0.41%	0.43%	0.55%	0.53%	0.49%	0.44%	0.42%	0.43%	0.35%				

Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

f. Niveles de Endeudamiento y Total de Activos

TOTAL SF o TOTAL, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de financiamiento de maquinaria y unidades de transporte en su mayoría que se disponen para plazos de entre 3 y 5 años. En ese aspecto constituyen como parte del pasivo financiadores de corto plazo con líneas de capital de trabajo a las mayores Instituciones Financieras del país, así como diversos inversionistas quienes mediante subastas públicas adquieren Bonos de Arrendamiento Financiero que habitualmente emite la empresa en el mercado de valores.

Asimismo, tenemos una provisión de fondeo de mediano plazo y con el fin de calzar las operaciones descritas participan localmente la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE y fondos internacionales tales como DEG y FMO. Para el año 2022 se logró cerrar 5 financiamientos con 3 empresas multilaterales de primer nivel por un total de US\$ 22 millones, además en el año 2023 se ha logrado cerrar 2 financiamientos con otras 2 empresas multilaterales por un total de US\$ 16.3 millones, apoyando y respaldando en el crecimiento de TOTAL.

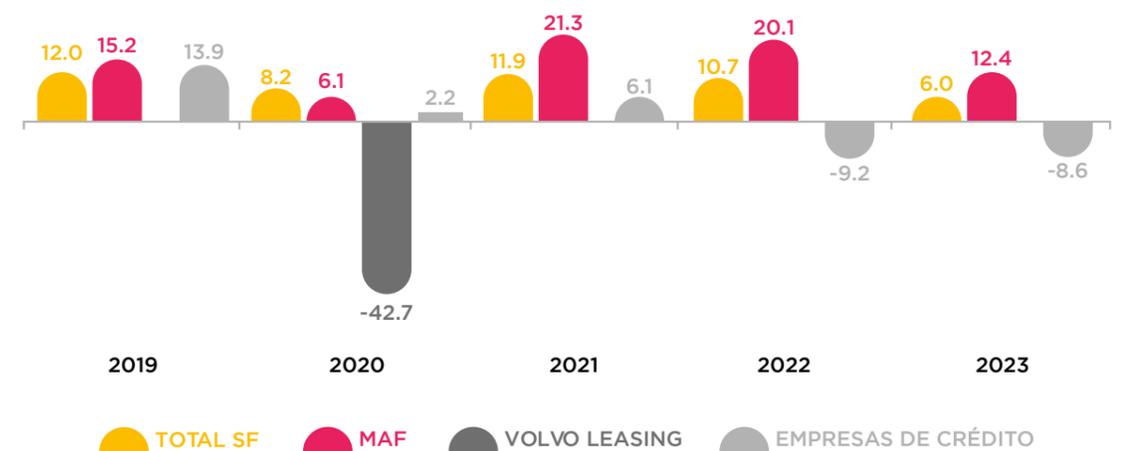
TOTAL ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento respecto al financiamiento en el mercado de capitales, no obstante luego de la pandemia el mercado de valores peruano estuvo inactivo en instrumentos de valores en moneda extranjera y a largo plazo. A diciembre 2023 la empresa mantiene un saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US\$ 6.5 millones, siguiendo una tendencia prudente en el crecimiento de la participación de este tipo de financiamiento y fortaleciendo los financiamientos a Largo Plazo para el año. En febrero del 2024, la empresa logró colocar en el mercado de valores peruano, un total de US\$ 5.975 millones a través su Tercera Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local.



g. Eficiencia y Rentabilidad

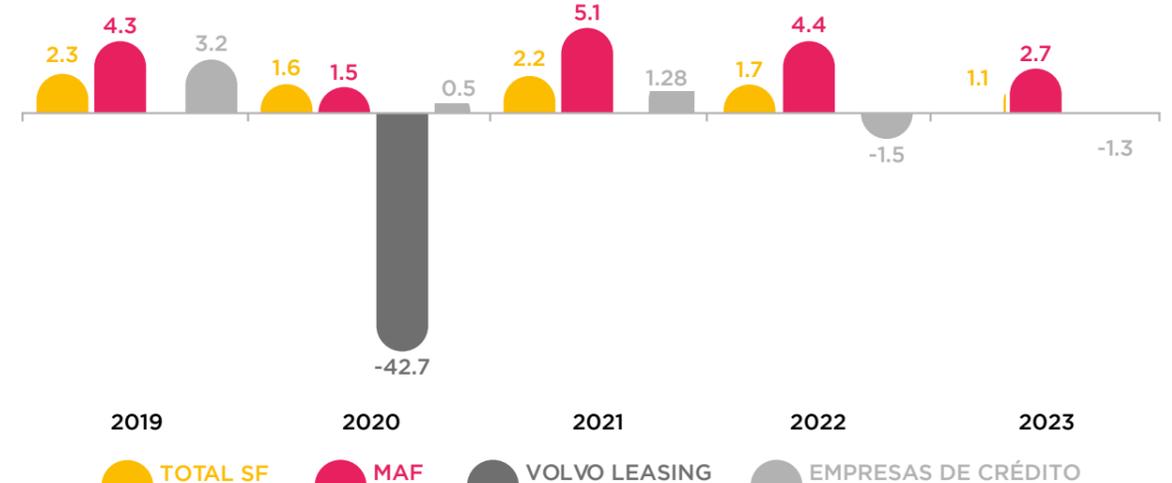
TOTAL ha mantenido en los últimos años un comportamiento estable en la utilidad neta del ejercicio. Para el 2022 TOTAL logró alcanzar una rentabilidad sobre patrimonio de 10.7%, un resultado menor al alcanzado en el 2021 (11.9%); mientras que la rentabilidad por activos fue de 1.7%, una reducción de 0.5 puntos porcentuales en relación con el 2021 (2.2%). Para el año 2023, la empresa obtuvo una rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad por activos de 6.0% y 1.1% respectivamente, resultados por debajo a los años anteriores. Estos resultados son explicados por el incremento de las tasas pasivas durante el 2023 producto de la coyuntura nacional lo que incremento el gasto financiero en un 24.1%, así como el incremento de los gastos de personal en un 15.5% producto del fortalecimiento de las áreas de back office tales como cobranzas, comercial y TI, el impacto por la salida del ex gerente general quien acompañó a la empresa durante los 25 años de vida. A manera de comparación, se presenta líneas abajo el comportamiento de las empresas comparables a TOTAL que existen en el sistema financiero concordantes a cada mercado al cual se dirigen.

Evolución Comparada ROE (%)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Evolución Comparada ROA (%)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

*EC: Empresas de Crédito



h. Principales Iniciativas del Regulador

Durante el 2023, al igual que en años anteriores, el regulador dictó algunas precisiones en relación con las normas ya vigentes para la gestión del riesgo, patrimonio efectivo, cumplimiento normativo, así como aquella referida a la uniformización de criterios para la preparación y presentación de la información financiera. Adicionalmente, se aprobó reglamento de infracciones y sanciones el cual deberá seguido por todas las empresas reguladas. A continuación, los principales cambios en la normativa vigente:

Normativa	Detalle	Fecha
Circular G-218-2023	Actualización del capital social mínimo correspondiente al trimestre enero-marzo de 2023.	9/01/2023
Resolución SBS N° 58-2023	Amplían tratamiento excepcional referido a la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados, establecido en la Primera Disposición Final y Transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, para aquellas empresas que lo requieran.	10/01/2023
Resolución SBS N° 0066-2023	Se aprueba el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo; y se modifica el Reglamento de Auditoría Interna.	13/01/2023
Resolución SBS N° 0053-2023	Modifica el Reglamento de Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito.	11/01/2023
Resolución SBS N° 467-2023	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y el Reglamento de Auditoría Interna.	13/02/2023
Resolución SBS N° 468-2023	Modifican las Normas Especiales para la Implementación de la Ley N° 30607, el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y el TUPA de la SBS.	14/02/2023
Circular B-2264-2023, F-602-2023, CM-451-2023, CR-318-2023	Establecen límites a la exposición a los instrumentos de deuda de gobiernos del exterior.	14/02/2023
Resolución SBS N° 689-2023	Aprueban el Reglamento de apertura, conversión, traslado o cierre de oficinas y modifican el TUPA.	28/02/2023
Resolución SBS N° 739-2023	Modifican el artículo 35 del Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, y dictan otras disposiciones.	03/03/2023
Resolución SBS N° 1048-2023	Se modifica el Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros; así como la Res. SBS N° 3952-2022 y otras disposiciones.	27/03/2023
Resolución SBS N° 1214-2023	Establecen que, excepcionalmente, resulta aplicable una tasa de provisión por riesgo de crédito de 0% a la parte del crédito que cuenta con la cobertura del Programa IMPULSO MYPERU y modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	5/04/2023
Circular G-219-2023	Actualización del capital social mínimo correspondiente al trimestre abril-junio de 2023.	7/04/2023
Resolución SBS N° 1304-2023	Modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	14/04/2023
Resolución SBS N° 01505-2023	Modifican el Formato "Operaciones a través de Aplicaciones Móviles y Banca por Internet".	27/04/2023

Resolución SBS N° 1814-2023	Modifican Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	25/05/2023
Resolución SBS N° 1814-2023	Modifican Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.	25/05/2023
Resolución SBS N° 01828-2023	Establecen que a la parte de los créditos reprogramados en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2022 que cuentan con la cobertura del Programa REACTIVA PERÚ, le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos que cuentan con la cobertura del Programa de Garantía del Gobierno Nacional para la Continuidad en la Cadena de Pagos y modifican el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	29/05/2023
Resolución SBS N° 01829-2023	Disponen que, en el caso de las empresas del sistema financiero, a la parte de los créditos reprogramados en el marco del Decreto de Urgencia N° 026-2022 que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MIPYME del Sector Turismo (FAE-TURISMO), le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE.	29/05/2023
Circular B-2267-2023, F-605-2023, EAF-254-2023, CM-454-2023, CR-321-2023, EAH-22-2023, EC-1-2023, ESF-13-2023, FOGAPI-48-2023	Constancia de Irrecuperabilidad para Castigo Tributario de Créditos y Cuentas por Cobrar.	16/06/2023
Resolución SBS N° 02192-2023	Se modifica el Reglamento de los Regímenes Especiales y de la Liquidación de las Empresas del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros, y se dictan otras disposiciones.	26/06/2023
Circular G-220-2023	Actualización del capital social mínimo correspondiente al trimestre julio-setiembre de 2023.	7/07/2023
Resolución SBS N° 2368-2023	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito, el Reglamento de Auditoría Interna, y dictan otras disposiciones.	19/07/2023
Resolución SBS N° 2467-2023	Modifican el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado; el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional; el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales, y el Capítulo V "Información Complementaria" del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	24/07/2023

Resolución SBS N° 2917-2023	Establecen precisiones que deben ser consideradas por las empresas para la reprogramación de los créditos garantizados con el Programa REACTIVA PERÚ en el marco de la primera disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 029-2023.	7/09/2023
Resolución SBS N° 3212-2023	Modifican el Reglamento de Deuda Subordinada aplicable a las Empresas del Sistema Financiero, el Reglamento de Cómputo de Instrumentos Representativos de Capital en el Patrimonio Efectivo de las Empresas del Sistema Financiero, el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y el Reglamento de los Contratos de Financiamiento con Garantía de Cartera Crediticia.	29/09/2023
Resolución SBS N° 3240-2023	Modifican el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, el Reglamento de Comisiones y Gastos del Sistema Financiero, el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad, y el Reglamento de Reclamos y Requerimientos.	3/10/2023
Circular G-221-2023	Actualización del capital social mínimo de las empresas supervisadas correspondiente al trimestre octubre-diciembre de 2023.	6/10/2023
Resolución SBS N° 3421-2023	Modifican el Reglamento de Gestión de Riesgos de Modelo (Resolución SBS N° 53-2023).	19/10/2023
Resolución SBS N° 03795-2023	Incorporar en el Capítulo V Información Complementaria del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero, el Reporte N° 36-A denominado - Detalle de aplicación de tasas de interés para operaciones no revolventes de los créditos de consumo, microempresa y pequeña empresa, y se dictan otras disposiciones.	16/11/2023
Resolución SBS N° 04218-2023	Modifican el Capítulo V Información Complementaria del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero y se sustituye el Anexo 1 del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales, aprobado por la Resolución SBS N° 3953-2022 y su modificatoria.	21/12/2023
Resolución SBS N° 4221-2023	Aprueban Nuevo Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez.	22/12/2023
Resolución SBS N° 04312-2023	Amplían el tratamiento excepcional referido a la prórroga para la tenencia de bienes adjudicados y recuperados, establecido en la Primera Disposición Final y Transitoria del Reglamento para el Tratamiento de los Bienes Adjudicados y Recuperados y sus Provisiones, aprobado por Res. SBS N° 1535-2005 y sus normas modificatorias, hasta el 31 de diciembre de 2024.	29/12/2023

3) Política financiera y desarrollos recientes

Los principales objetivos de la política financiera de TOTAL Servicios Financieros se trazan sobre la base de los siguientes principios:

- La utilización de las diferentes fuentes de financiamiento deberá corresponder a una estructura efectiva, que no ponga en riesgo el acceso oportuno a los flujos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones principales, ni limite el normal desempeño de las actividades del negocio (eficiencia, diversificación y sana liquidez).
- Se mantendrá una adecuada equivalencia entre los activos y pasivos de forma tal que se privilegie siempre una menor exposición a los riesgos de mercado (riesgo de liquidez, de moneda y tasa de interés) y una menor alteración de los ingresos de caja esperados (estabilidad y actitud conservadora).
- El apalancamiento mantendrá un nivel dentro de los límites prudentes, de manera que dicho financiamiento sirva íntegramente a la consecución de los objetivos de crecimiento y expansión de la empresa (uso eficaz de recursos).

La empresa durante el 2023 ha concretado sus objetivos planteados en la captación de nuevas líneas de crédito de corto y mediano plazo, la diversificación de sus fuentes de fondeo, así como en el dinamismo de emisiones de bonos del mercado local.

4) Gestión y cumplimiento de exigencias legales

a. Logros en la implementación de sistemas operativos y de control

TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) enmarca su gestión dentro de las disposiciones reglamentarias vigentes, incluyendo mejoras a su sistema de control interno con capacitaciones constantes del Auditor Interno, Oficial de Riesgos y demás funcionarios en el empleo de procedimientos y técnicas de auditoría establecidas por el regulador (SBS) y las que corresponden a los estándares internacionales.

El interés de la empresa por llevar un funcionamiento adecuado y de acuerdo con la normativa vigente, supervisado por el oficial de Cumplimiento Normativo, ha sido la base para avanzar sostenidamente en el desarrollo de las políticas y sistemas de control interno, el mismo que se refleja

en el control y seguimiento que se tiene a los clientes que conforman la cartera. Actualmente, la empresa realiza una estricta evaluación de la capacidad de pago del deudor antes del otorgamiento del crédito y posteriormente, a través del seguimiento semestral de sus estados financieros y flujos de caja respectivos.

Es importante señalar que todas las operaciones son sometidas a evaluación ante el Comité de Riesgos o del Directorio, según sea el caso, quien es, por política de la empresa, la única autoridad competente para aprobar el crédito.

El fortalecimiento paulatino de la unidad de riesgos en los últimos años ha permitido incorporar las mejores prácticas de Basilea,

acorde con la normativa de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo operacional, entre otras, que procuran la identificación, medición y en general la gestión de riesgos. Por otro lado, se ha mantenido un desarrollo constante del área de Sistemas con la finalidad de mejorar los procesos internos mediante la actualización y sistematización de los procedimientos, dar mantenimiento a los sistemas existentes y desarrollar nuevas aplicaciones, acorde con los objetivos planteados por la institución.

En el año 2023 se llevó a cabo las siguientes mejoras:

- Se implementó al 100% la integración del sistema CORE de Factoring con CAVALI, que permite generar eficiencia en el área operativa, evitando la duplicación de información.
- Se implementó un módulo de recaudación y seguimiento de la COBRANZA, que permite cargar de manera rápida y eficiente los movimientos bancarios, así como identificar las recaudaciones, minimizando los errores manuales de digitación y ahorrando horas-hombre de carga operativa.
- Se implementó el flujo comercial del sistema de LEASING, que permite generar cotizaciones y expedientes de LEASING dentro de una nueva plataforma, creando automáticamente los contratos.
- Se desarrolló una integración de información entre el CRM y el sistema CORE de Factoring, que optimiza el flujo de captura de LEADS y sincronización de Operaciones.
- Se fortaleció el área de TI para abrir un equipo de Gobierno de Datos. Se diseñaron los DASHBOARDS Gerenciales de Seguimiento Comercial y de Operaciones.
- Se desarrolló una plataforma de consulta de clientes 360°, consolidando toda la

información que se tiene de nuestros clientes y uniformizando en una única base de datos.

- Se implementó una central telefónica en la nube, que permite agilizar la conectividad de anexos desde cualquier dispositivo, así como la posibilidad de enlazar la central con las diversas aplicaciones de la empresa.

A la fecha, TOTAL cuenta con la infraestructura apropiada que le permite cumplir con los requerimientos mínimos ante el regulador (SBS) y en particular, con los requerimientos de transparencia como emisor de valores inscritos en la Rueda de Bolsa de la BVL - tanto por las acciones de capital como por los bonos de arrendamiento financiero que esperaría emitir y colocar a través del mercado de valores nacional -En efecto, desde 1998, la empresa ha cumplido con entregar a la SMV, de manera oportuna sus estados financieros y memoria, así como comunicar hechos de importancia, entre otros.

Con relación a los Bonos de arrendamiento financiero TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) emitidos y por emitir, estos valores están representados mediante anotaciones en cuenta en el registro centralizado de CAVALI, lo cual, además de eliminar los costos que representa para la empresa la administración de los valores físicos (emisión de certificados, registro de tenedores, entre otros) agrega transparencia al proceso y seguridad a los inversionistas. De igual manera, CAVALI es la entidad encargada de pagar los intereses y principal por los bonos emitidos, en las fechas establecidas para ello y contra los fondos que le hubiera entregado oportunamente la empresa.

b. Cambios organizacionales y evolución de la sociedad

En Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la Empresa, como sociedad absorbente, y Factoring Total S.A.(Subsidiaria) como la sociedad absorbida. Mediante Resolución SBS N° 03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Compañía con su Subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022, y, en consecuencia, la Empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y factoring juntamente con los créditos de arrendamiento. A partir de la fecha de entrada en vigor de la fusión, siendo está a partir de 1 de enero del 2022, se denominará TOTAL Servicios Financieros EDPYME, cuya denominación abreviada será "TOTAL Servicios Financieros".

Además, es importante mencionar que con fecha 5 de abril del 2023 mediante la resolución SBS N° 01237-2023 Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones autoriza a Total Servicios Financieros EDPYME la modificación del Estatuto Social, a efectos que, entre otras modificaciones, se registre el cambio de la denominación social de la empresa a "TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos".

c. Procesos legales, administrativos o arbitrales

A fines de 31 de diciembre de 2023, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) tiene 240 procesos judiciales en curso por recuperación de bienes entregados en arrendamiento financiero y/o ejecución de garantías. Se encuentran vigentes las órdenes de ubicación y captura de los bienes materia de los procesos judiciales; y se encuentran en proceso de ubicación y recuperación de los bienes mediante la ejecución de medidas cautelares de secuestro. Respecto a las operaciones de descuento y factoring, se tiene 163 procesos judiciales.

Es importante indicar que TOTAL mantiene una excelente imagen y reputación ante las instituciones con las que trabaja, imagen que se ha logrado gracias a los esfuerzos necesarios que se invierten a fin de cumplir diligentemente y en forma puntual con las obligaciones tributarias, legales o administrativas propias del negocio en marcha.

d. Cumplimiento de exigencias legales

TOTAL, mantiene un patrimonio neto efectivo muy por encima de lo requerido por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondos de Pensiones siendo nuestro capital social suscrito y pagado al cierre del mes de diciembre de 2023 de S/ 66'828,700; mientras que el mínimo requerido es de S/ 5'554,280.

La reserva legal a diciembre de 2023 ascendió a S/ 6'578,910, el mismo que cumple con los requerimientos establecidos por la Ley de Banca e Instituciones Financieras.

El Ratio de Capital Global a diciembre de 2023 fue de 17.65%. Es importante mencionar que el Ratio de Capital Global se encuentra muy por encima de los niveles establecidos por el regulador (9.0%).

e. Ejecución de planes de inversión

Los planes y /o políticas de inversión se encuentran sujetos a los acuerdos que adopte la Junta General de Accionistas que, para dichos efectos, deberá estar contenida dentro de los límites permitidos por la Ley y la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Para el presente ejercicio, la empresa tiene previsto mantener su política de mejora continua de los procesos internos y aumentar el nivel de cartera bruta vigente, priorizando una política de diversificación del riesgo a través de la incursión en sectores con alto potencial de crecimiento y de acuerdo con la realidad económica del país.

5) Evaluación del ejercicio 2023

Principales resultados del balance general

a. Evolución de Cartera de Créditos

El enfoque de atención de TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas formales, que operan directa o indirectamente (ofreciendo servicios de outsourcing a grandes corporaciones), en el sector de transporte, minería e hidrocarburos, construcción, comercio y servicios en general, para lo cual mantenemos con ellos nuestra propuesta de valor: “Ofrecer un servicio ágil, cercano, eficiente e innovador” y que se encuentra acorde con la misión de la empresa de aportar al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente

Es importante mencionar que la estrategia de la empresa no ha sufrido cambios luego de la conversión e inicio del proceso de fusión, pues estará enfocada siempre en atender al pequeño y mediano empresario dentro de los segmentos que conoce por más de 25 años, la cual está basada en el acompañamiento permanente para la adquisición y/o renovación de activos productivos a mediano plazo y el financiamiento de capital de trabajo a través de operaciones de descuento y factoring.

En este sentido, TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos (antes TOTAL Servicios Financieros EDPYME) posee una importante ventaja competitiva frente a otras empresas del mercado. El amplio conocimiento de mercado que posee, en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que ha ido alcanzando en el tiempo, le han permitido incrementar su participación manteniendo sus niveles de calidad de cartera.

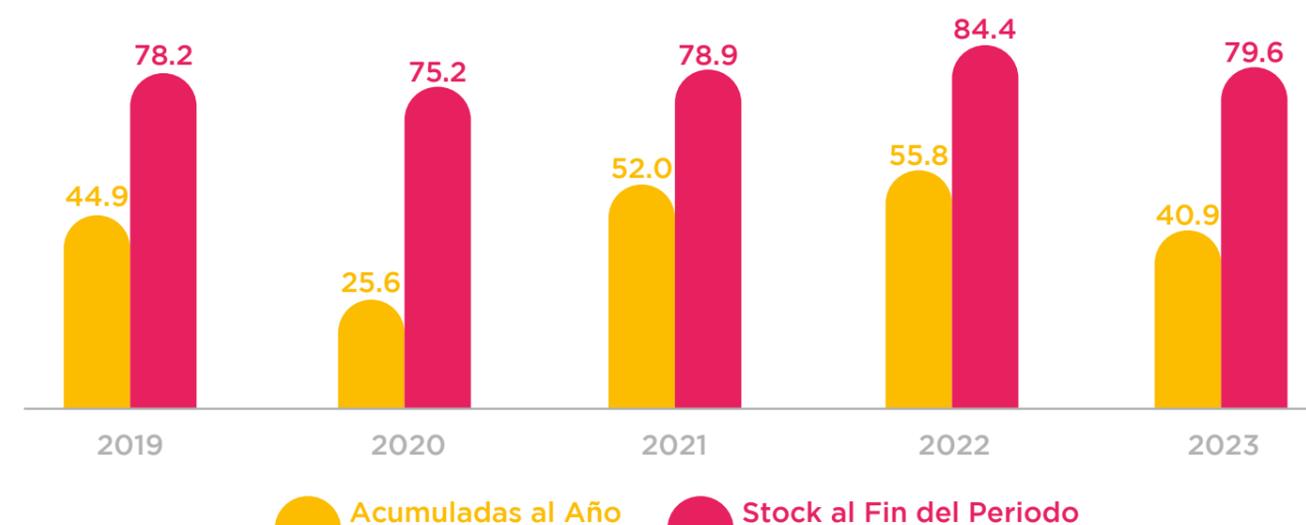
Dentro de nuestros objetivos principales tenemos el seguir fortaleciendo la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como mantener la fidelización de los clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida. Asimismo, para el año 2023, la empresa optó por una estrategia de generación y crecimiento de cartera; a través de generación de campañas con dealers y atomización de clientes.

Es importante mencionar que el desempeño logrado por la empresa se realizó bajo un estricto control de admisión de riesgo, consolidando la gestión en calidad de cartera de TOTAL y el seguimiento a través de sus unidades especializadas de riesgos, cobranzas y el mismo ejecutivo comercial.

(1) Cartera de Mediano Plazo

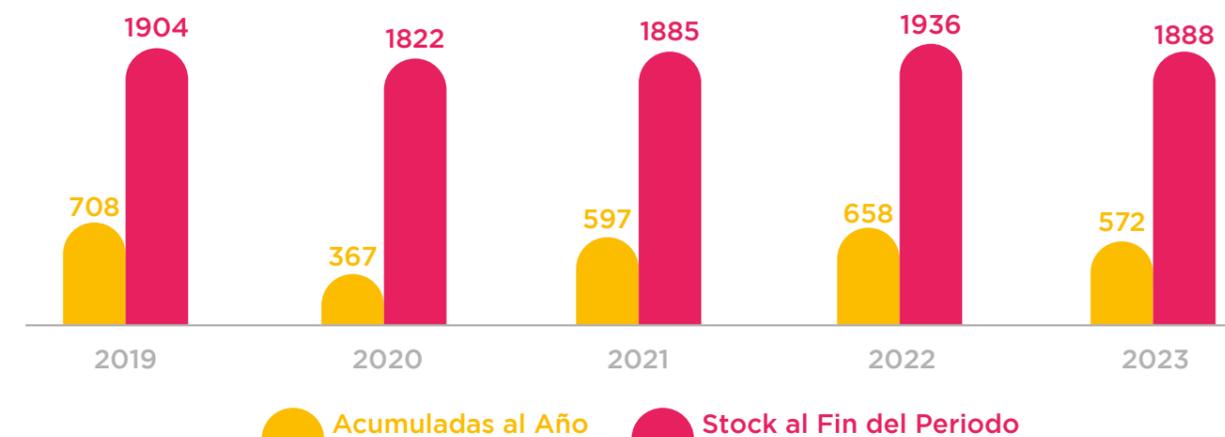
A diciembre 2023, el stock de cartera bruta se ubicó en US\$ 79.6 MM, inferior en 5.7% a lo generado a diciembre 2022, pero un aumento de 0.9% al mismo periodo del 2021. (Dic 22- US\$ 84.4 MM vs Dic 21 - US\$ 78.9 MM). La cartera está conformada por US\$ 71.0 MM del producto leasing y US\$ 8.6 M del crédito Directo.

Colocaciones generadas y acumuladas
(en US\$ millones)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Contratos generales y acumulados
(Número)



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Es importante mencionar, que la fusión por absorción con su anterior subsidiaria ha permitido ofrecer a sus clientes una oferta de valor más diversificada y permitir un mayor alcance de la actividad de TOTAL.

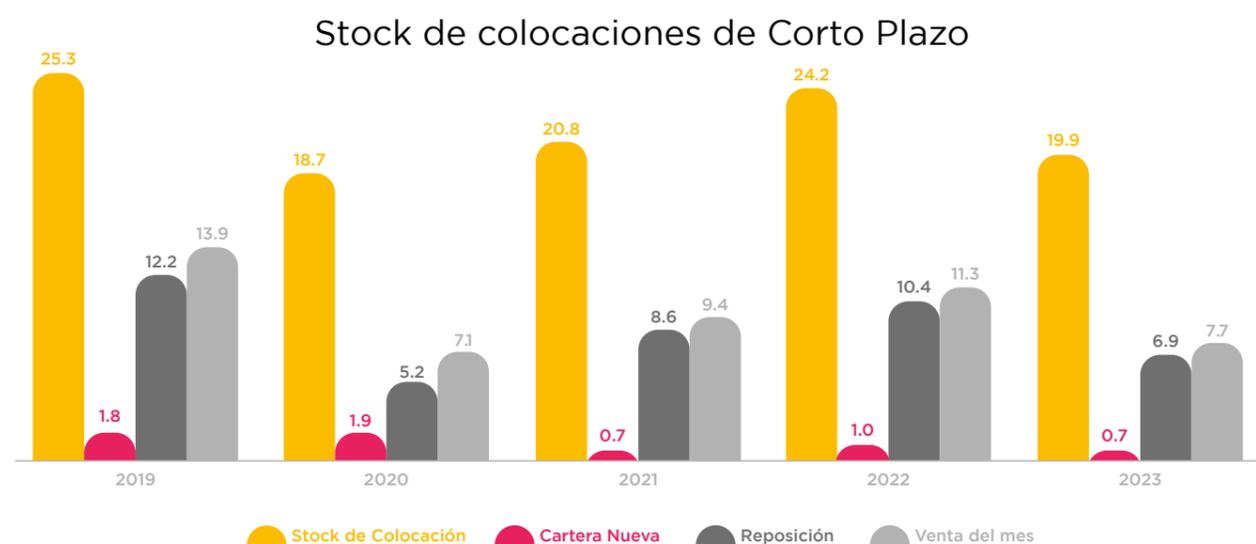
(2) Cartera de Corto Plazo

Desde el enero 2022, se ejecutó por fusión por absorción de la compañía con su subsidiaria, en consecuencia, la empresa procedió a reconocer operaciones de descuento y factoring juntamente con los créditos de arrendamiento financiero.

A cierre del año 2023, las colocaciones de factoring y descuento alcanzaron un total de US\$ 19.9 MM, lo que representa una reducción del 17.8% con respecto al año 2022 (US\$ 24.2 MM). El monto financiado (reposición y nueva colocación) mensual y acumulado a diciembre 2023 alcanzó los

US\$ 7.7 MM y US\$ 88.1 MM, que se traduce en una reducción del 31.9% respecto a colocación mensual (US\$ 11.3 MM) y 17.5% respecto a los resultados acumulado (US\$ 106.8 MM) del año 2022.

Asimismo, a diciembre 2023 se firmaron 2,084 líneas con los clientes, reflejando un incremento interanual de 1.7% (Dic 2022-2,049 documentos). De manera acumulada se habría alcanzado un total de 22,518 líneas en el año 2023, reflejando un incremento de 32.2% respecto al resultado alcanzado en el año 2022 (17,035 líneas).



Fuente: SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

b. Plan Comercial 2023: Metas Alcanzadas

Nuestro negocio está dirigido principalmente a las pequeñas y medianas empresas formales, que operan directa o indirectamente, en los diferentes sectores económicos como: construcción, comercio, transporte, alquiler de equipos, minería e hidrocarburos, y servicios en general, manteniendo con ellos en el tiempo nuestra propuesta de valor: "Ofrecer un servicio ágil, cercano, eficiente e innovador" y que se encuentra acorde con la misión de la empresa de aportar al desarrollo del Perú, con una visión de largo plazo, trabajando para ser socio del pequeño y mediano empresario orientados fundamentalmente a dotarlos de soluciones financieras integrales de forma ágil, cercana y eficiente.

Seguimos manteniendo nuestra ventaja competitiva en el mercado de arrendamiento financiero por tener un el amplio conocimiento de este en nuestros más de 25 años de experiencia en el mercado, en especial el de maquinarias para movimientos de tierra y unidades de transporte terrestre, así como el nivel de especialización que hemos ido alcanzando en el tiempo, nos han permitido incrementar nuestra participación, sin descuidar la calidad de su cartera.

Nuestros objetivos principales siguen siendo el optimizar el fortaleciendo de la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como también mantener y mejorar la fidelización de los clientes antiguos a través de un excelente servicio de post venta y soluciones a la medida de sus requerimientos, para lo cual el área comercial siempre está pendiente de asesorar al cliente en las decisiones correctas de acuerdo con sus necesidades.

Debido a la experiencia desarrollada en nuestro mercado objetivo y a las de la economía para el año 2023, se identificó la necesidad de nuestros clientes,

pequeños y medianos empresarios, de acceder a una mayor diversidad de oferta financiera de parte de TOTAL. Dentro de las necesidades identificadas, destaca el acceso a financiamiento de mediano a plazo para adquirir activos productivos como maquinaria de movimiento de tierras y unidades de transporte terrestre liviano y pesado, así como de créditos directos para atender sus necesidades de capital de trabajo, entre las principales. Estos productos financieros se encontrarían enfocados hacia nuestro mismo mercado objetivo y coinciden con la experiencia desarrollada en atender financiamientos de mediano plazo para adquisición de activos productos en total y financiamiento de capital de trabajo.

La implementación del nuevo producto (Crédito Directo) a mediados del 2021 no genera una desviación del mercado objetivo ni afecta el perfil de riesgo de la compañía, permitiendo debido a nuestra experiencia, implementar de manera rápida los procedimientos, soporte tecnológico y criterios de admisión de riesgos para su desarrollo, lo que complementaría de manera importante la oferta de valor que podríamos ofrecer a nuestros clientes.

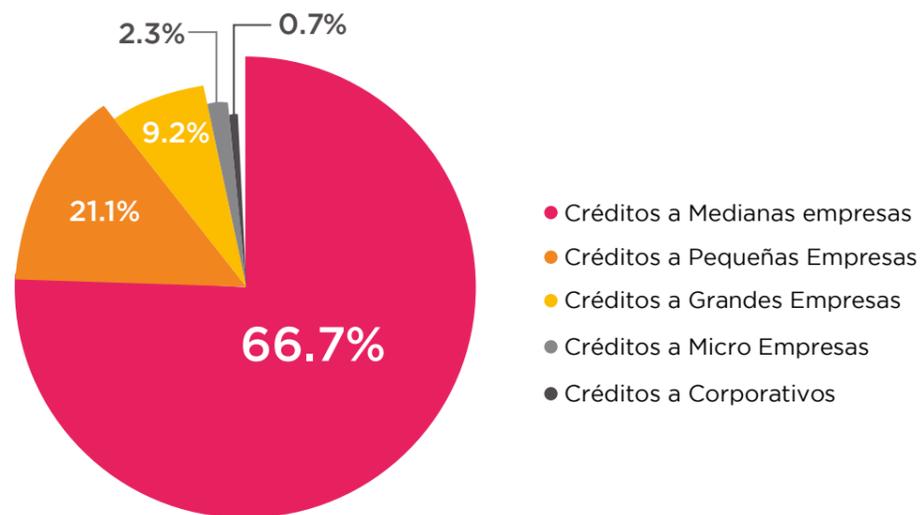
TOTAL ha incrementado el alcance a sus clientes, tanto de Lima como provincias, a través de campañas digitales y el incremento de campañas con dealers que contribuye al mejoramiento de oferta al cliente.

Es así como podemos decir que el año 2023 a pesar de haber sido un año complicado debido a la coyuntura tanto nacional como internacional le ha servido al área comercial de TOTAL a fortalecerse, crecer y obtener experiencia para poder afrontar los siguientes años y tener una mejor posición de la empresa dentro del mercado objetivo al cual se dirige.

• Niveles de Participación en Segmento Objetivo

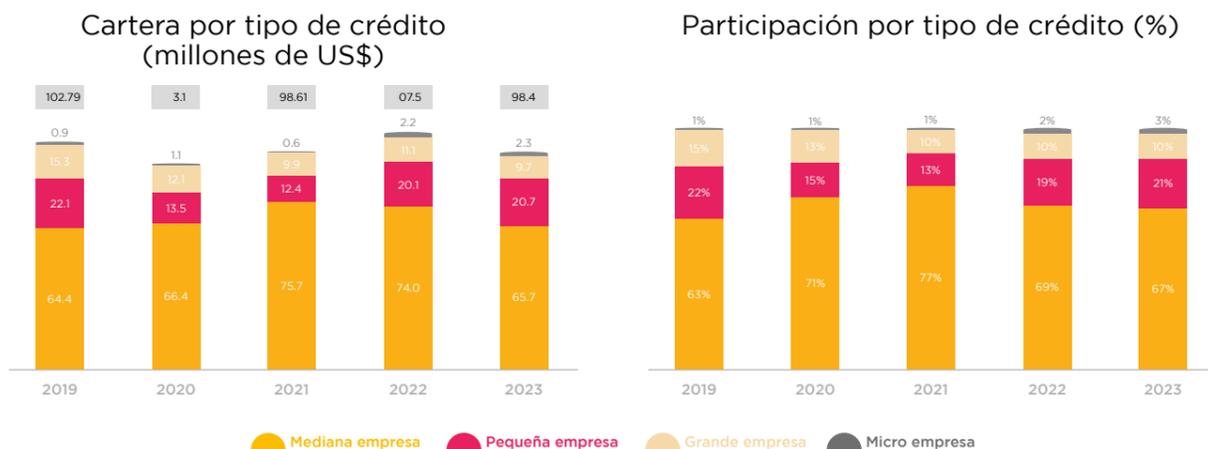
En el año 2023 TOTAL mantiene un stock de colocación bruta según SBS de US\$ 98.4 millones, la cual está focalizada hacia la pequeña y mediana empresa formal, manteniendo un perfil sumamente activo en la obtención y retención de clientes, y racional en la toma de riesgos. Al cierre del ejercicio 2023, el volumen de la cartera de contratos de TOTAL estuvo distribuidos entre las empresas medianas (66.7%), pequeñas (21.1%), grandes (9.2%), microempresas (2.3%) y finalmente los créditos a corporativos (0.7%), así como se observa en el gráfico adjunto. La estrategia de la empresa es mantener esta focalización ya que se ha alcanzado un nivel de especialización en la atención de estas.

Stock de cartera por Tamaño de Cliente a Diciembre 2023



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, si bien vemos una reducción interanual en cuanto a la cartera bruta de 0.2% en el 2021 y 8.4 en el 2022, el segmento objetivo de TOTAL se ha mantenido por lo menos en un 85%, en los últimos 5 años, enfocándose en financiar a la pequeña y mediana empresa; ratificando su mercado objetivo. Al cierre del 2023, alcanzó una participación del 88% en dicho segmento.



Nota: Montos consideran el stock colocaciones TOTAL consolidada del 2018-2021, Créditos corporativos incluidos en Grandes Empresa.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

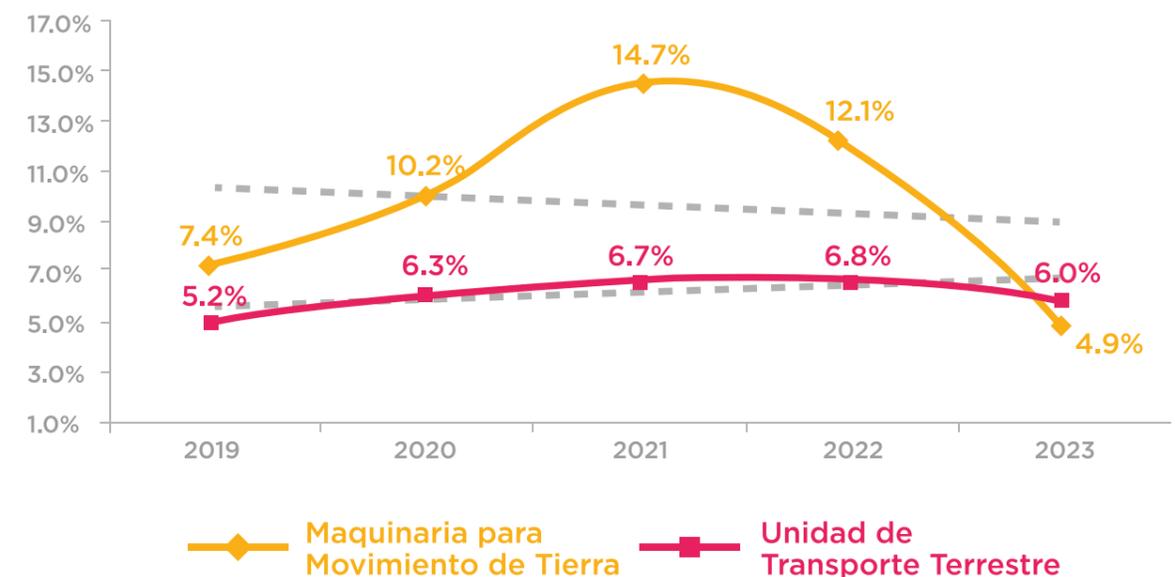
Por otro lado, referente al tipo de bien financiado en el producto de Leasing y Crédito Directo, TOTAL se enfoca en financiar unidades de transporte terrestre (camiones, volquetes, remolques, entre otros), las cuales concentran a diciembre 2023 una participación sobre cartera bruta de arrendamiento financiero de 80%. Asimismo, el equipo para movimiento de tierras representa el 18% del total de colocaciones de arrendamiento financiero y se constituye como el segundo rubro de especialización de la compañía.

Finalmente, en cuanto a la participación del sistema financiero, TOTAL frente al Mercado de Arrendamiento Financiero, que considera las empresas de Banca múltiple y empresas no especializadas, registró en diciembre 2023 una participación de 5% y 6% respecto a Maquinaria para movimiento de tierra y Unidades de transporte terrestre respectivamente. Además, se mantiene una tendencia creciente del tramo 2019-2022 en cuanto

Unidades de transporte terrestre se refiere; tipo de bien en que concentra mayor participación en la cartera bruta de arrendamiento financiero de TOTAL, pero para el año 2023 tuvo una contracción de 80 pbs (Dic23 - 6.0% vs Dic22 - 6.8%). Respecto a Maquinaria de Movimiento de Tierra ha mantenido una tendencia creciente del tramo 2019-2021 y un rezago en el 2022 de 260 pbs respecto al año anterior (Dic22-12.1% vs Dic21-14.7%), como también disminuyó considerablemente en el 2023 con 720 pbs menos respecto al 2022 (Dic23-4.9% vs Dic22-12.1%).

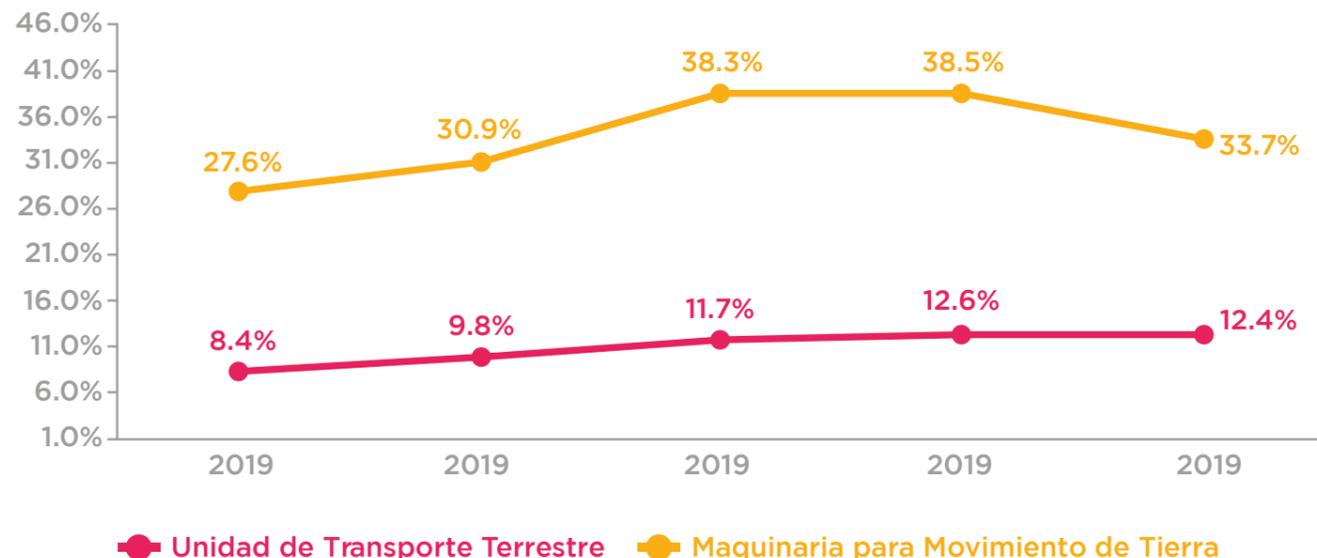
Sibienescierto que, haciendo la comparación interanual, el volumen de colocaciones de Maquinaria para movimiento de tierra y Unidades de transporte han disminuido, es importante resaltar que con respecto a la cantidad de contratos firmados durante el año 2023 se han mantenido en 33.7% para Maquinaria para movimiento de tierra (38.5% en el 2022) y 12.4% para Unidades de transporte terrestre (12.6% en el 2022).

Participación de TOTAL en Segmento Objetivo



Fuente: : SBS / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Participación de TOTAL en Segmento Objetivo (cantidad)



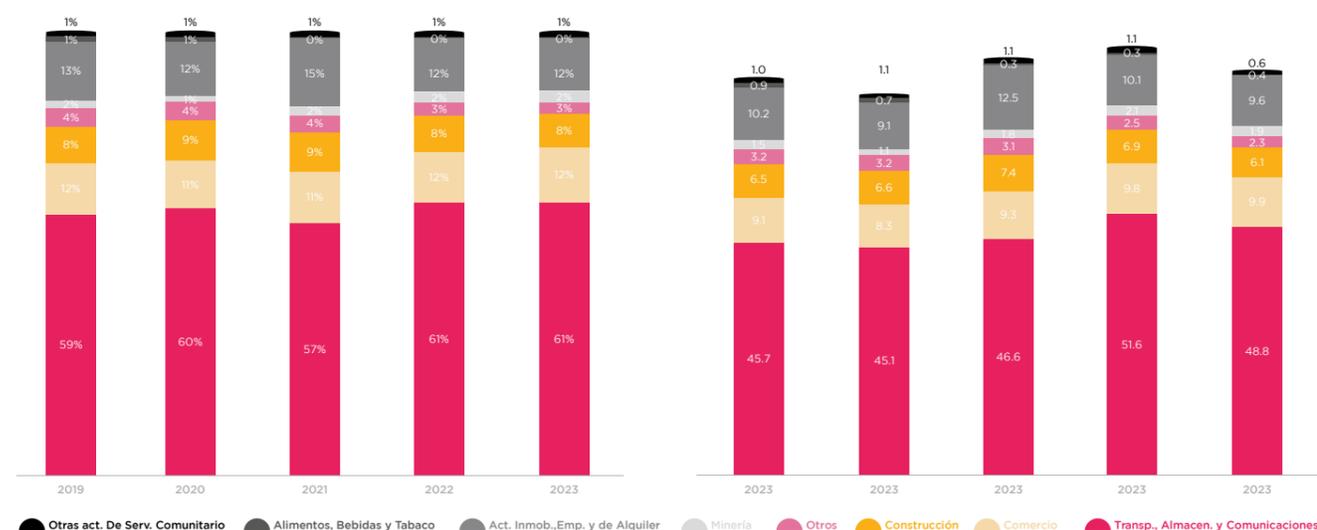
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• Diversificación y Calidad de la Cartera

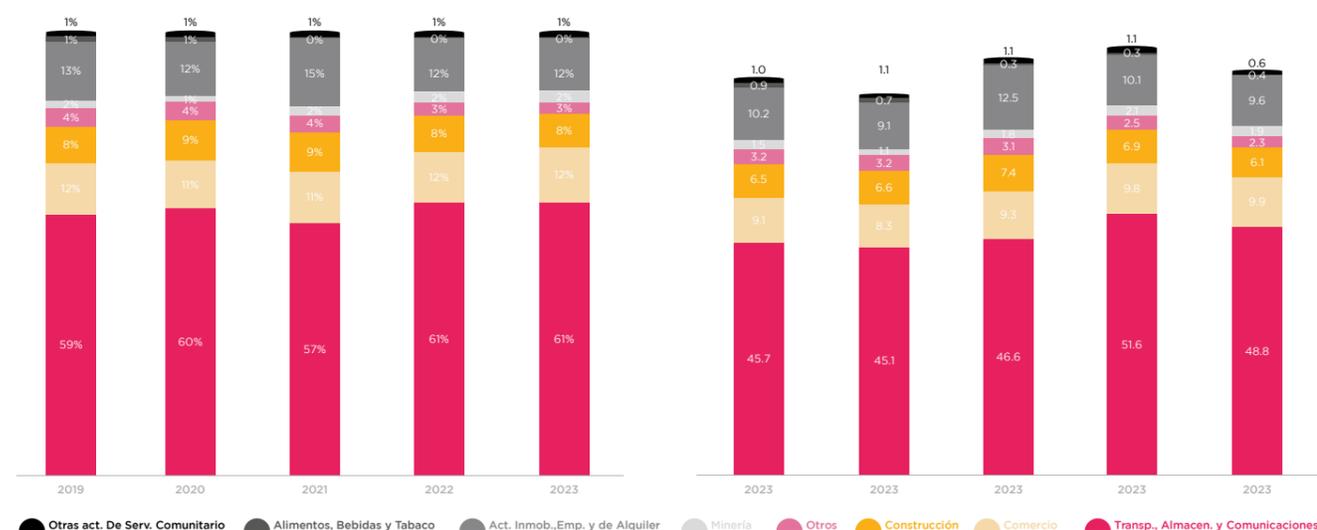
Mediano Plazo

Al cierre del 2023, la línea de producto del mediano plazo concentra sus operaciones en tres sectores principalmente: Transporte, almacenamiento y comunicaciones (61%), Actividades Inmobiliarias y de Alquiler (12%) y Comercio (12%), mientras que el resto de la cartera la subdivide en los demás sectores de la economía; siendo las colocaciones directas US\$ 79.6MM. Del tramo 2019-2023 analizado, se mantiene el porcentaje de concentración en estos tres sectores.

Participación de cartera por sector económico (en %) Mediano Plazo



Participación (en millones US\$) Mediano Plazo



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por otro lado, de acuerdo con el stock de cartera según tipo de bien (contratos de arrendamiento financiero por tipo de bien- Anexo SBS 22), TOTAL concentra su stock en dos tipos bienes: Unidades de transporte terrestre (80%), que considera camiones pesados y livianos, y Maquinaria de movimiento de tierra (18%), que considera excavadoras, cargadores frontales, minicargadores y retroexcavadoras; este último (MovTierra) registró una reducción (7.8%) respecto al cierre del año 2022 en contratos financiados, y en monto colocado. Respecto a Unidades de transporte terrestre (UTT) registró una variación negativa de 78 contratos financiados; es importante recalcar que el anexo (SBS-22) solo considera bienes de arrendamiento financiero y no el servicio de crédito directo; ya que ingresa como crédito vehicular. Sin embargo, el stock de cartera de crédito directo se ubicó en US\$ 8.6MM, equivalentes a 188 contratos o unidades financiadas, y dichos contratos se incorporaron a TOTAL a partir de agosto del 2021 (Stock de cartera US\$ 1MM-14 contratos), generando un stock de cartera total de US\$ 79.6MM y stock expresado en unidades de 1888; superior a las colocaciones de los tramos 2019-2021, pero inferior a la del 2022.

En el cuadro adjunto se puede observar una menor colocación en los tipos de bien Inmueble y Equipo Industrial; explicado por la especialización de TOTAL en otros tipos de bienes.

En miles US\$	Stock de cartera de Leasing por tipo de bien				
	2019	2020	2021	2022	2023
Inmueble	2.003	1.936	1.138	448	399
EqIndustrial	2.013	1.528	937	1.139	1.029
MovTierras	12.206	13.866	18.983	18.745	12.970
UTT	60.946	56.859	56.113	57.968	56.471
Otros	933	931	563	544	160
Stock de cartera	78.101	75.121	77.7357	1.0297	1.029

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

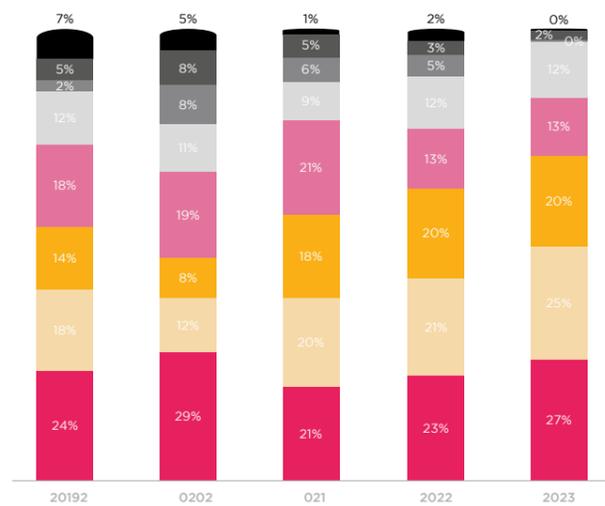
En Unidades	Stock de cartera de Leasing por tipo de bien				
	2019	2020	2021	2022	2023
Inmueble	17	16	12	8	5
EqIndustrial	38	29	15	17	13
MovTierras	192	197	258	280	233
UTT	1.640	1.563	1.576	1.523	1,445
Otros	17	17	15	15	4
Nº de Contratos	1.9041	.822	1.8761	.843	1.700

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

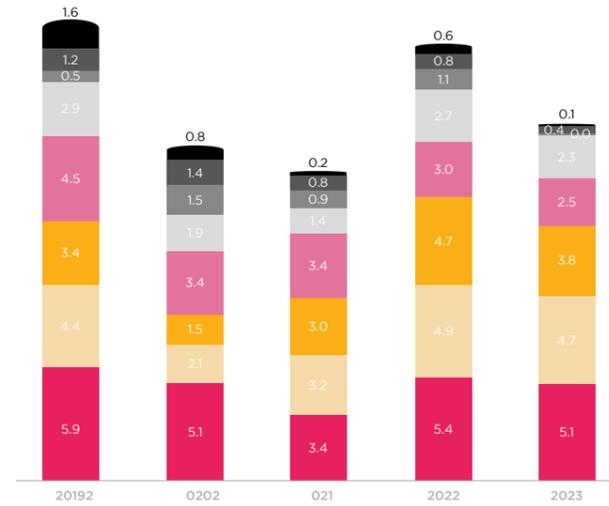
Corto Plazo

En relación con la línea de Factoring y descuento, a diciembre del 2023 se registró una cartera de US\$ 19.9 MM, siendo tres sectores económico-principales en los que se distribuye la cartera: Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (27%), Comercio (27%) y transporte, almacenamiento y comunicaciones (20%).

Participación de cartera por sector económico (en %) Corto Plazo



Participación (en millones US\$) Corto Plazo

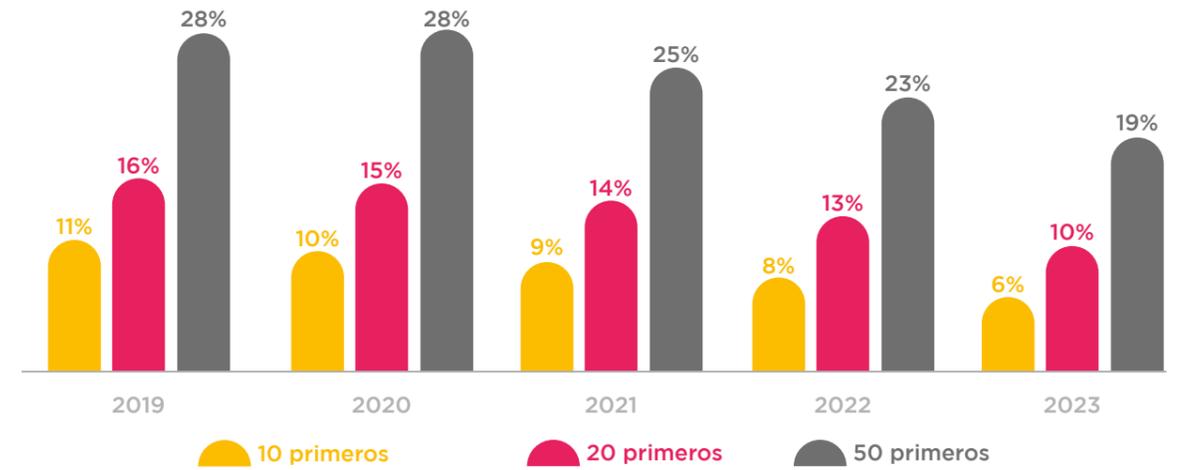


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

En el informe Técnico N° 02- febrero 2024 sobre Producción Nacional del INEI, en el mes diciembre 2023 registró una disminución anual de 0.74%. La producción nacional durante los 12 últimos meses registró una variación anual de -0.55%. En relación con los rubros económicos con mayor representatividad en la cartera de TOTAL a nivel empresa: Transporte, almacenamiento y comunicaciones, Actividades Inmobiliarias y de Alquiler y Comercio, mostraron una reducción interanual de 6.6%, 1.1% y 5.2% respectivamente.

Dentro de la estrategia de TOTAL, se busca tener una mayor diversificación de deudores; es decir una menor concentración de cartera. Es así como al cierre del 2023, los diez principales clientes de la cartera vigente y vencida; sin considerar contratos en estado judicial y resuelto, a nivel empresa representan el 6% del total de cartera; los veinte principales clientes, el 10% y los 50 principales clientes se reducen y representan el 19%. Los porcentajes de concentración de cartera vienen presentando una tendencia decreciente en los tres subgrupos y tramos analizados (2019-2023); en línea con los objetivos de diversificación de riesgos y exposición de este ante eventuales contingencias sobre el mercado de la empresa.

Concentración de los principales clientes (%)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Al cierre del año 2023, TOTAL a nivel empresa presenta un indicador de morosidad de 9.9% con un nivel de cartera atrasada de US\$ 9.7MM, mayor a lo registrado a cierre del 2022 donde alcanzó un nivel de cartera de US\$ 8.4MM (7.80%), explicado por un incremento importante en la cartera vencida y judicial. Es importante mencionar que TOTAL ha tomado una estrategia más agresiva en cuanto recuperación de bienes y mayor cercanía y relación con los clientes para minimizar el riesgo de impago en una fase temprana.

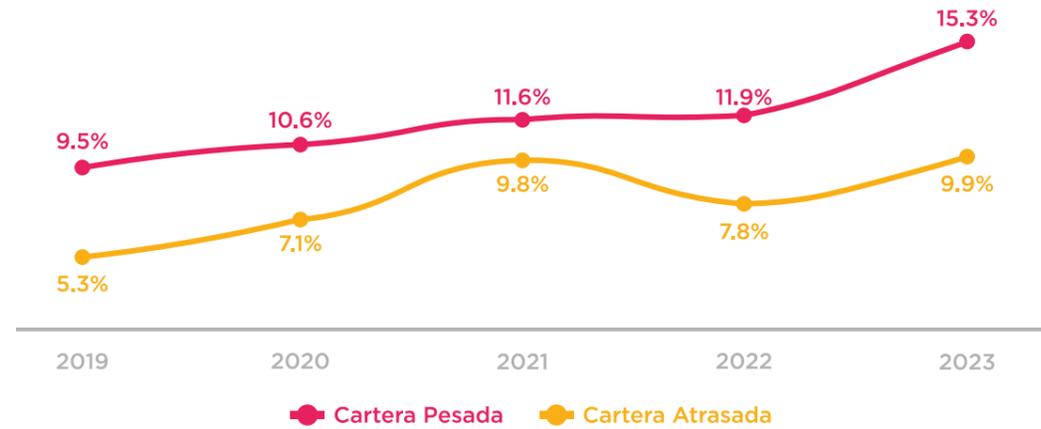
En miles de US\$	2019	2020	2021	2022	2023
Cartera de créditos vigentes	95.815	86.278	88.818	99.012	88.481
Cartera de créditos refinanciados	1.447	231	184	88	172
Cartera de créditos vencidos	4.072	3.612	3.987	342	1.344
Cartera de créditos cobranza judicial	1374	2.962	5.679	8.030	8.402
Colocaciones - cartera de créditos	102.709	93.083	98.667	107.472	98.399
Cartera atrasada	5.3%	7.1%	9.8%	7.8%	9.9%

Respecto créditos castigados acumulado, al cierre del 2023 se registró un flujo de US\$ 1.3MM y en el 2022 US\$ 1.9MM, generado una mora (cartera atrasada + flujo de castigos del año) de 11.2% y 9.6% respectivamente; un incremento de 160pbs respecto al año anterior.

La cartera pesada que considera créditos directos con calificaciones crediticias deficiente, dudoso y pérdida, ha presentado una tendencia creciente desde el tramo 2019 -2023, pasando de 9.5% a 15.3%, explicado en parte por la evolución de la economía:

- Escenario nacional, una crisis política y social que vive el país desde el año 2020.
- Año 2022 el estallido de la guerra entre Ucrania y Rusia agravó el aumento de precios de las materias primas, contribuyendo al crecimiento de la inflación.
- Año 2023 fenómeno climático (ciclón Yaku) que redujo la cantidad de ventas; por ende, reducción de cartera.

Evolución de Indicador de cartera atrasada y pesada (en %)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Siendo así un año retador para TOTAL, el cual no se encuentra ajeno al incremento sistémico de la morosidad que ha afectado a diversas entidades financieras en el 2023, ha mantenido un nivel de cartera clasificada como Normal al cierre del 2023 del 77% de las colocaciones totales, manteniendo los niveles por encima del 75% en los últimos 5 años.

Clasificación de cartera por categoría de riesgo (un millones de US\$)



Participación (en %)



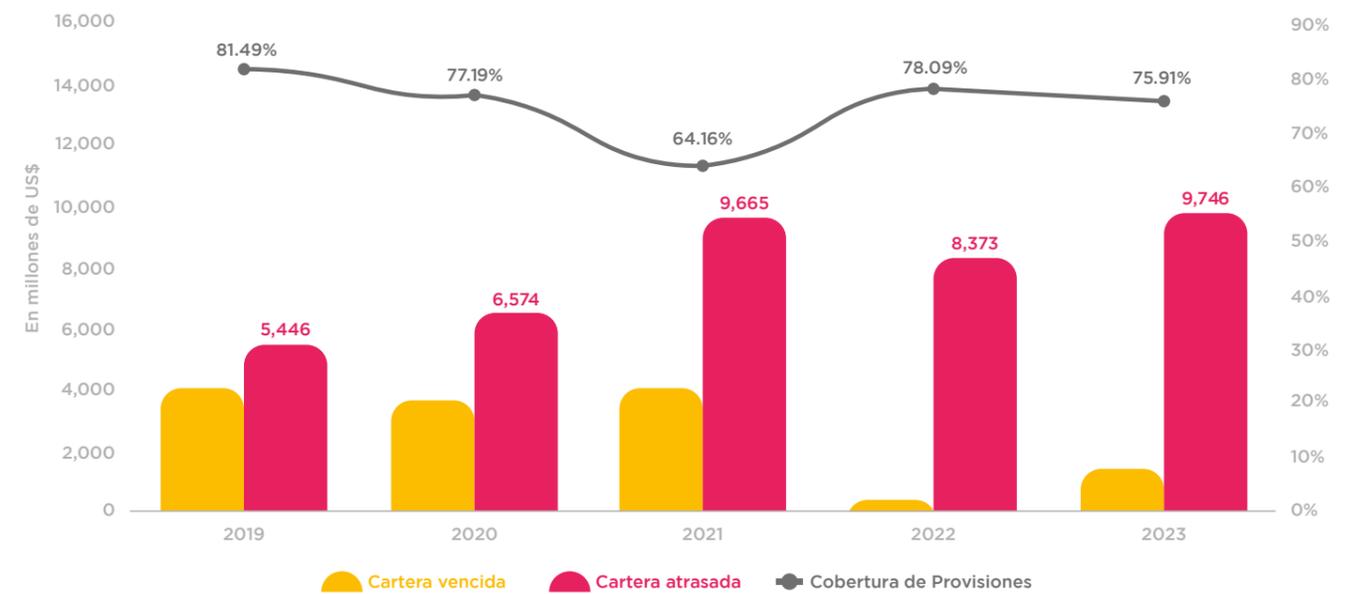
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Es importante mencionar que de acuerdo con normativa SBS, los créditos de mediano plazo donde se cuenta con un bien de por medio como garantía preferida requieren contar con una provisión del 60%, la cartera de TOTAL al cierre 2023 está conformada por 81% mediano plazo y 19% corto plazo.

Al cierre del periodo 2023, TOTAL alcanzó un nivel de 75.9% en el ratio de cobertura de cartera atrasada a nivel empresa, incluyendo contratos resueltos, este resultado si bien es menor al de años anteriores; excepto en el año 2021, se mantiene por encima del 65%; manteniendo el umbral definido por TOTAL.

Respecto al año 2022, se observa un incremento de 13.9% (2022 - 78.1% vs 2021 - 64.2%), explicado en parte un mayor deterioro de la cartera; aumento de la cartera judicial en 41% respecto al año 2021 (2022 - US\$ 8MM vs 2021 - US\$ 5.7MM).

Cobertura de provisiones de Cartera



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

c. Niveles de Liquidez y Crecimiento de la Inversión

La política financiera de TOTAL mantiene una variedad de fuentes de financiamiento dentro de los cuales se destaca la cobranza efectiva de las colocaciones como el principal flujo de ingresos. Adicionalmente, con el fin de efectuar un uso eficiente de recursos, la empresa cuenta con otras fuentes de financiamiento, las cuales incluyen la oferta mediante subasta de bonos de arrendamiento, financiamiento internacional, así como créditos de corto y mediano plazo a través del mercado financiero y de valores. El saldo disponible a diciembre 2023 asciende a US\$ 4.2 millones representando un crecimiento con respecto al 2022 de 39.8% (US\$ 3.0 millones); pero un decrecimiento con las cifras del periodo 2021 (US\$ 11.6 millones). Además, esta cuenta presenta cierta volatilidad, producto de la mejora en el proceso de desembolso de las colocaciones, de la mejora en la recaudación de cobranzas, emisión en el mercado de valores y la cancelación de las obligaciones financieras, tanto de largo como de corto plazo.

La empresa mantiene estándares de liquidez bastante elevados y acordes con los programas de pagos establecidos y al comportamiento creciente de las colocaciones de la compañía.

Indicadores de Liquidez

	2019	2020	2021	2022	2023
Fondos disponibles / Obligación en Circulación	7.5%	2.9%	13.0%	3.1%	4.8%
Fondos disponibles / Activos Totales	5.8%	2.1%	9.7%	2.4%	3.7%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Por su parte, los activos totales alcanzaron un total de US\$ 112.2 millones en el 2023, reducción del 8.6% frente a los resultados del 2022 (US\$ 122.7 millones), una reducción de 6.3% con relación a los activos totales del 2021 y un incremento de 5.3% con respecto a los resultados del 2020 (US\$ 106.5 millones). Esta reducción es explicada principalmente por un menor monto en las colocaciones de la empresa. Estos resultados, se encuentran dentro del marco prudencial en el otorgamiento de créditos que TOTAL maneja y en línea con la moderada recuperación de la economía peruana en el 2023.

d. Estructura de Financiamiento

TOTAL, administra sus pasivos con el fin de diversificar sus fuentes de fondeo y a la vez calzar sus operaciones de arrendamiento financiero de bienes de capital; financiamiento de maquinaria y unidades de transporte con un plazo promedio de 3 y 5 años, así como operaciones de descuento y Factoring.

En ese aspecto constituyen como parte del pasivo obligaciones de corto plazo, que corresponde líneas de capital de trabajo con las mayores Instituciones Financieras del país, y obligaciones de largo plazo: financiamiento con entidades internacionales, instrumentos de deuda y una línea con la entidad local COFIDE (Corporación Financiera de Desarrollo S.A); las obligaciones financieras representan el 77% del total de pasivo y patrimonio.

Al cierre del 2023, los adeudos alcanzaron los US\$ 84.7MM, la estructura de adeudos muestra como principales proveedores de

fondos a los multilaterales (financiadores internacionales) que representa el 54%, COFIDE el 24% y BAF (bonos de arrendamiento financiero) el 8%.

TOTAL busca y mantiene fuentes de financiamiento diversificados con organismos multilaterales de primer nivel. Al cierre del 2022 se tuvo una exposición con cinco entidades: DEG, FMO, BlueOrchard, ResponsAbility e INCOFIN:

a. Al cierre de junio 2022 la empresa adquirió una exposición total de US\$ 1.6 millones con Incofin Investment Management (INCOFIN), entidad que gestiona fondos e inversiones en países emergentes, promueve el progreso inclusivo.

b. En agosto 2022, se concretó un financiamiento por US\$ 5.0 millones con la entidad BlueOrchard, a través de un fondo de inversión. BlueOrchard es un administrador de activos suizo, con

localidad en Luxemburgo. Firma que se dedica a fomentar el crecimiento inclusivo y climáticamente inteligente.

c. En setiembre 2022, se concretó un financiamiento por US\$ 1.5 millones con la entidad Incofin Investment Management (INCOFIN), a través de tres fondos de inversión.

d. En octubre 2022, se concretó un financiamiento por US\$ 10.0 millones con la entidad Netherlands Development Finance Company (FMO), banco de desarrollo holandés.

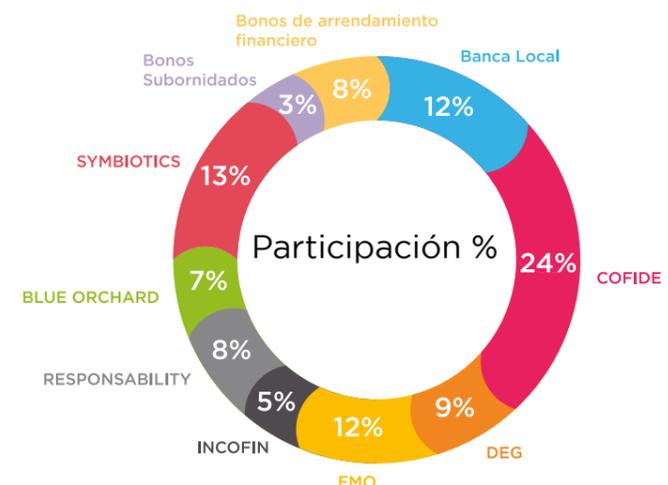
e. Finalmente, en el mes de diciembre 2022, se cerró un nuevo financiamiento por S/ 15 millones con la entidad BlueOrchard, a través de un fondo de inversión.

Adicionalmente, en el año 2023 se ha logrado cerrar un nuevo financiamiento con responsAbility, además de incorporar a Symbiotics como parte del pipeline de fondeo de TOTAL, siendo este último el primer fondeo internacional sin garantía de cartera:

a. Al cierre de julio 2023 la empresa adquirió una exposición total de US\$ 5.0 millones con ResponsAbility, a través de tres fondos de inversión.

b. Finalmente, entre los meses de octubre y noviembre 2023, se cerró un nuevo financiamiento por US\$ 8.0 millones expresados en Soles y US\$ 3.0 millones con la entidad Symbiotics, a través de tres fondos de inversión.

Asimismo, TOTAL ha experimentado en los últimos años un importante crecimiento respecto al financiamiento en el mercado de capitales; fortaleciendo así los financiamientos a largo plazo. A diciembre 2023 la empresa mantiene un saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero que alcanzan los US\$ 6.5 millones. TOTAL, ha inscrito al cierre del 2023, seis programas de Bonos de Arrendamiento Financiero. En marzo del 2022 la empresa logró colocar en el mercado de valores peruano, un total de US\$ 5.1 millones a través su Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero. Estos resultados reflejan la confianza que mantienen los inversionistas en la empresa pese a un escenario de incertidumbre local. TOTAL, evalúa de forma permanente sus planes de fortalecimiento patrimonial con la finalidad de soportar el crecimiento de la cartera en los próximos años y poder permitir mayores niveles de colocación.



Fondeador	País de origen	Participación
Banca local	Perú	12%
COFIDE	Perú	24%
DEG	Alemania	9%
FMO	Países Bajos	12%
INCOFIN	Bélgica	5%
RESPONSABILITY	Luxemburgo	8%
BLUE ORCHARD	Luxemburgo	7%
SYMBIOTICS	Suiza	13%
Bonos Su bordinados	Perú	3%
BAF	Perú	8%
TOTAL		100%

Respecto a Estructura de Financiamiento, del tramo 2018 y 2019 a nivel empresa, mercado de capitales ha presentado una tendencia decreciente, explicado por un menor apetito al riesgo en el mercado primario. Respecto a fondeadores internacionales ha presentado una tendencia creciente, en línea con el crecimiento de la cartera bruta, al cierre se tiene saldo capital en circulación de las emisiones de valores de US\$ 6.5 MM, representando una reducción de 59% con respecto al ejercicio 2022 (US\$ 16.1MM); estos resultados reflejan la solidez TOTAL para hacer frente a sus obligaciones. Asimismo, a diciembre 2023, se tiene una línea de financiamiento con COFIDE de US\$ 25MM, la cual ha tenido una evolución creciente a lo largo de los años.

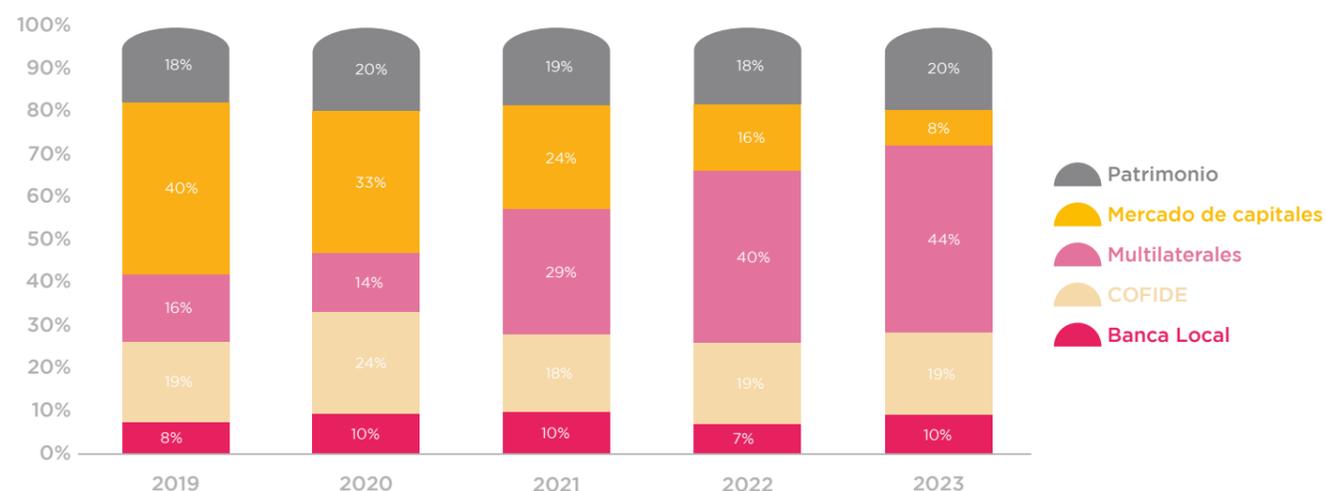
En cuanto a patrimonio, al cierre del 2023 se ubicó en US\$ 21.1MM, dando un indicador de

apalancamiento financiero (pasivo/ capital social y reserva legal) de 4.6 veces, menor a lo registrado en el 2022 (5.3 veces).

Por otra parte, debemos considerar que los accionistas han mantenido históricamente la política de fortalecer el patrimonio a través de la capitalización de utilidades (re inversión) o el incremento del nivel de capital.

Luego del proceso de fusión con su subsidiaria Factoring Total S.A., los indicadores de solvencia presentaron una holgura importante que permitió el reparto como dividendos de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021. Es importante mencionar, que los niveles de holgura se mantuvieron durante todo el ejercicio 2022 permitiendo crecer en el volumen de colocaciones sin presión en las partidas patrimoniales.

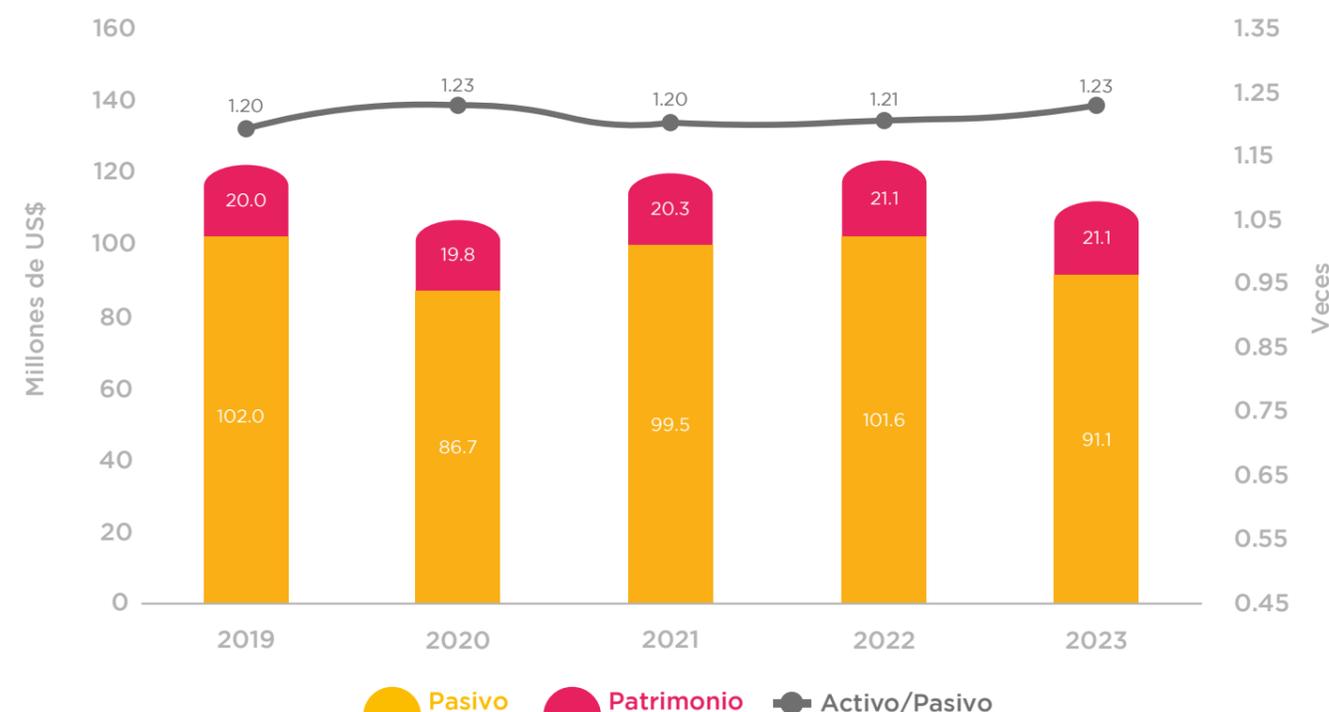
Evolución de Estructura de Financiamiento (%)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

TOTAL en el año 2023 registró un pasivo de US\$ 91.1 millones, presentando una variación interanual del -10.3% respecto al año anterior (US\$ 101.6 millones), producto de un menor requerimiento de fondeo de largo plazo (Financiamientos Internacionales) y en línea con el decrecimiento de cartera. El ratio de solvencia Activos/Pasivos totales al cierre del 2023 se ubicó en 1.23, lo que refleja que se tiene niveles de solvencia adecuados pese a la coyuntura actual del país.

Evolución Composición Balance



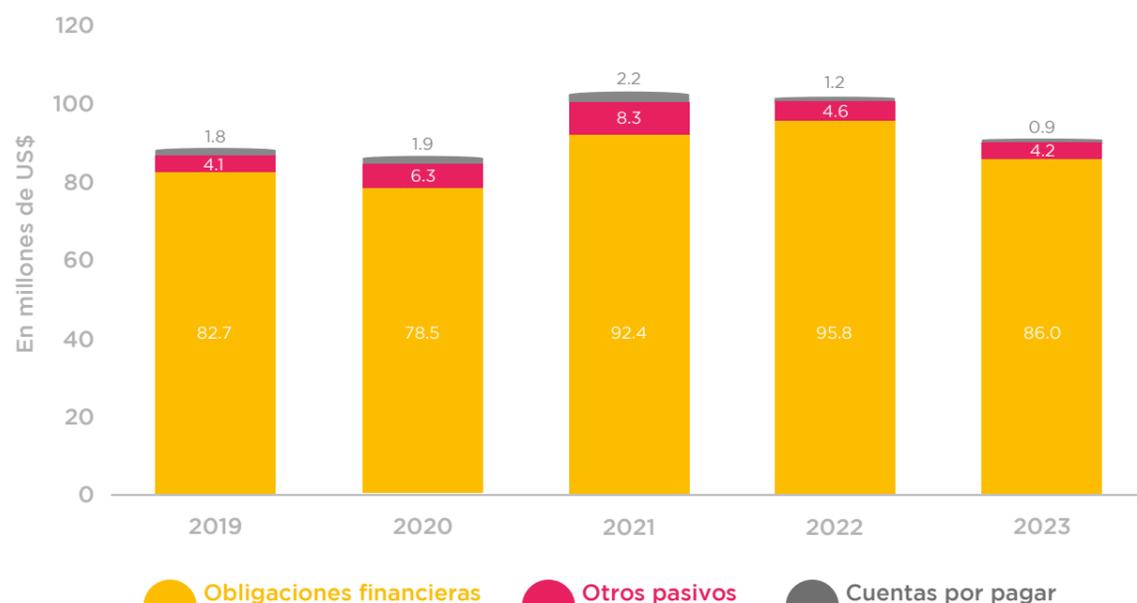
Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Gestión de pasivos

Por otro lado, constituyen parte de la composición del pasivo tres partidas principales, obligaciones financieras, otros pasivos y cuentas por pagar; la participación es de 94%, 5% y 1% respectivamente. Cuentas por pagar considera aquellos créditos recibidos por parte de nuestros proveedores y que por lo general corresponden a pagos pendientes por los activos que son otorgados en financiamiento. Por tal motivo, esta cuenta mantiene un alto nivel de rotación (30 días), incluyendo aquellos casos en los que se consideran pagos parciales en el proceso de adquisición y, por consiguiente, no generan costos financieros importantes ni obligaciones adicionales de ningún tipo.

Las obligaciones con proveedores al final del ejercicio 2023 ascienden a US\$ 0.9MM, reflejando una reducción del 25% con respecto al cierre del 2022 (US\$ 1.2MM), y una reducción del 51% frente a los resultados prepandemia (US\$ 1.8MM). Dentro de este rubro se incluyen los adelantos recibidos por parte de los clientes (depósitos a cuenta), así como obligaciones correspondientes a operaciones en trámite. Otros pasivos incluidos en su composición corresponden a tributos por pagar, beneficios sociales, impuesto a la renta diferida, así como aquellas obligaciones correspondientes a los contratos por liquidar.

Evolución de Pasivo



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• Oferta Pública de Bonos de Arrendamiento Financiero

TOTAL durante los últimos años, mediante la oferta pública de bonos ha mostrado un importante posicionamiento en el mercado de capitales plasmado en cuanto a experiencia como emisor en estos más de 17 años en el mercado desde su primera emisión en 2006. Cabe resaltar los testimonios de principales operadores del mercado que reconocen la recurrencia y buen desempeño de los Bonos de Arrendamiento Financiero - BAF de TOTAL los cuales, a través de sus diferentes programas, así como las consultas de los diferentes inversionistas recurrentes en la adquisición de los instrumentos sobre las fechas de salida de los BAF al mercado.

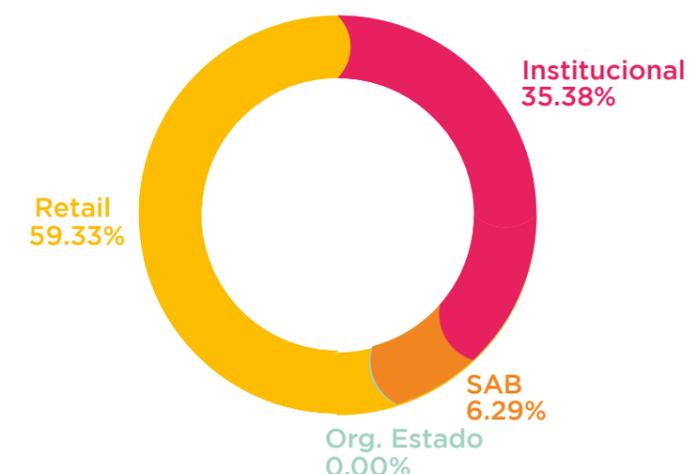
Lo anterior se viene reflejando en la gran demanda registrada en cada subasta sobre el monto ofertado en las últimas 13 emisiones de los últimos 17 años ya que los inversionistas observan un atractivo rendimiento del instrumento con respecto al riesgo percibido en el mismo y a la vez conocen que las emisiones se realizan al momento, en su totalidad en dólares americanos, debido a que la mayor parte de

sus activos financiados están expresados en dólares.

Desde su incursión inicial en el mercado de capitales, TOTAL ha logrado colocar íntegramente un total de 39 series en diversas emisiones por un monto total de US\$ 186.2 millones, comprendidas en tres colocaciones en el marco del primer programa, seis colocaciones en distintas series, en el Segundo Programa, diez colocaciones en el Tercer Programa, siete colocaciones en el marco del Cuarto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero y trece colocaciones en distintas emisiones del Quinto Programa, y finalmente en marzo del 2022, a través de segunda emisión serie A de su Sexto Programa, siendo este último el programa que mantiene un saldo en circulación de US\$ 4.5 millones.

En marzo del 2022, última emisión realizada, la participación de inversionistas es como sigue:

Participación de Inversionista - 6P2ESA



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Este resultado demuestra un cambio en la demanda de nuestros bonos de arrendamiento financiero ya que en emisiones anteriores Retail presentaban un apetito menor.

En el 2022, se realizó la segunda emisión del sexto programa BAF por un total de US\$ 5.1 millones a un plazo de 4 años. Los bonos de arrendamiento financiero ofrecidos por TOTAL Servicios Financieros Empresa de Créditos, constituyen obligaciones que en su totalidad se encuentran denominadas en dólares, las mismas que son estructuradas principalmente a plazos de 3 y 4 años, con un esquema fijo de amortización semestral de principal y los intereses, y una tasa fija de colocación.

Descripción de Obligaciones BAF en circulación

Concepto	Emisiones		
	5P1OESA	6P2ESA	Total*
Fecha Emisión	26/02/2021	31/03/2022	
Monto (US\$ MM)	8.9	5.1	94.6
Saldo (US\$ MM)	3.3	3.2	6.5
Tasa	4.75%	5.80%	

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Se debe destacar que la oferta realizada a través de subastas públicas comprende hasta el mes de diciembre la ejecución de seis programas de emisión, por un monto máximo de US\$ 10 millones, US\$ 20 millones, US\$ 30 millones, US\$ 50 millones, US\$ 80 millones y US\$ 100 millones respectivamente. Cabe indicar que los bonos poseen un valor nominal, son indivisibles y libremente negociables en el mercado de capitales. Los tres primeros programas han sido colocados en su totalidad. Hasta el mes

de diciembre del 2017 se habían inscrito y colocado la Tercera Emisión Serie B y la Cuarta Emisión Serie A del Quinto Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de hasta US\$ 2.70 y US\$ 3.19 millones respectivamente, no obstante viendo el crecimiento de la institución frente a la recuperación de la economía peruana, TOTAL emitió en marzo del 2018 la Quinta Emisión Serie A por un monto de US\$ 6.07 millones, asimismo en el mes de junio y agosto 2018, se emitieron la Quinta Emisión

Serie B y la Sexta Emisión Serie A del Quinto Programa BAF, por un monto de US\$ 3.40 millones y US\$ 7.55 millones. En línea con el crecimiento que presentó la empresa durante el 2019 y frente a expectativas de recuperación de la economía y crecimientos mensuales de TOTAL, se decidió emitir la séptima y octava emisión, alcanzando un monto de US\$ 7.0 millones y US\$ 9.9 millones, respectivamente. En el año 2020, TOTAL decidió salir al mercado de valores a través de su Novena Emisión logrando colocar un total de US\$ 8.0 millones. En el año 2021, realizó su Décima Emisión de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando colocar en el mercado de valores un total de US\$ 8.9 millones. Y finalmente, en marzo del 2022 realizó su Segunda Emisión del Sexto Programa de Bonos de Arrendamiento Financieros logrando

• Calce de Moneda, Plazos y Tasas de Interés

TOTAL otorga financiamientos en dólares y recurre a fuentes de fondos en la misma moneda, evidenciando un adecuado calce de monedas, situación que evidencia una política conservadora de riesgos y que evita exponer a la institución a riesgos que no son propios del negocio.

Durante los últimos años TOTAL procura mantener una equivalencia adecuada entre sus activos y pasivos a fin de mantener una sana liquidez, con el objetivo de disminuir las variaciones del flujo de ingresos, lo cual

• Riesgo de Liquidez

TOTAL viene cumpliendo con los límites internos establecidos en base a la normativa expresa sobre límites de liquidez establecidas por la SBS tomando en consideración que es una empresa que no capta recursos del público a manera de ahorros. A su vez se viene implementando una mejora en la optimización del manejo de efectivo en sus cuentas con miras a la reducción del costo financiero asociado al mantenimiento de recursos en las mismas siempre visualizando la demanda de desembolsos por colocaciones para la construcción de la nueva cartera, el pago

colocar en el mercado de valores un total de US\$ 5.1 millones.

En el mes de febrero 2024 se realizó exitosamente la tercera emisión de Bonos de Arrendamiento Financiero por un monto de casi US\$ 6.0 millones a una tasa de 8.0%, lo que refleja la confianza que los inversionistas mantienen en TOTAL.

A su vez, dichos bonos se encuentran dirigidos exclusivamente para el pago de nuevas operaciones de arrendamiento financiero, así como para el pago de financiamientos utilizados para tal fin. El pago del servicio de la deuda se realiza según cronogramas preestablecidos y en la denominación que establece su emisión. Los cuales son cancelados a través de CAVALI en la moneda definida para cada emisión.

le permite reducir los riesgos ante posibles cambios en las condiciones de mercado (riesgo de liquidez, de moneda, diferencia de cambio y de tasa de interés). De igual manera, el mantener una estructura adecuada de calce de plazos entre activos y pasivos le permiten brindar mayores garantías sobre la estabilidad y solvencia de la empresa, la misma que es apreciada y requerida por los inversionistas internacionales, facilitando de esta forma la buena conducción de futuros financiamientos externos.

de sus obligaciones convenidas en tiempo y las necesidades operativas de gestión como, por ejemplo, gastos generales, pago de impuestos, entre otros.

Por el lado del calce de activos y pasivos, al cierre del 2023, la empresa mostró una adecuada posición sobre el calce de vencimientos entre sus activos y sus pasivos, sin registrar brechas negativas en moneda extranjera con respecto al corto plazo y presentando brechas acumuladas dentro de los límites permitidos.

Activo y Pasivo en Moneda Extranjera por plazos de vencimiento (A diciembre 2023 en Millones de US\$ - Anexo 16)

Plazo	Activo	Pasivo	GAP	GAP Acumulado
1mes	9.35	4.25	5.1	5.1
2 meses	2.53	2.52	1	5.11
3 meses	2.61	6.85	-4.24	0.87
4 meses	2.56	2.77	-0.21	0.66
5 meses	2.52	1.53	0.99	1.65
6 meses	2.44	6.99	-4.54	-2.89
De 7 a 9 meses	6.98	6.34	0.65	-2.25
De 10 a 12 meses	6.10	3.58	2.52	0.28
De 1a 2 años	20.32	16.78	3.54	3.81
De 2 a 5 años	12.15	13.91	-1.75	2.06
Mas de 5 años	0.00	2.25	-2.25	-0.19

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

Adicionalmente, en casos eventuales de necesidad de liquidez inmediata, la empresa tiene la capacidad de poder acceder a las líneas vigentes con instituciones financieras locales.

Es importante considerar la duración promedio relativa entre los activos de mayor liquidez en comparación con los créditos de similar vencimiento; así también, debemos tomar en cuenta que dicha rotación se encuentra directamente relacionada con los niveles de morosidad que presenta la cartera y, en este sentido, cuanto mayor sea ésta, menor será la cobertura.

• Riesgo operacional:

Este riesgo se entiende como el riesgo de pérdidas directas e indirectas derivadas de una amplia variedad de causas relacionadas con fallas en los procesos, las personas, la tecnología de la información y factores externos, esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Al respecto, podemos indicar que la sociedad cuenta con una matriz de riesgo operacional actualizada a contar desde 2012, la cual, contempla aspectos de mediana complejidad en torno a los riesgos operativos, y permite identificar los principales riesgos por procesos, su probabilidad de ocurrencia y el impacto que tendrían en función del patrimonio

efectivo de la compañía, destacando entre algunos de ellos los que se relacionan con el proceso crediticio; soporte de sistemas e infraestructura tecnológica; registro, mantenimiento y envío de información; captación de fondos; evaluación y selección de proveedores; control de seguros, entre otros; así como los que se relacionan con la continuidad de negocio y seguridad de la información.

Algunos riesgos podrían afectar el balance en términos generales, como es el caso de los aspectos relacionados a sistemas de información y gestión ejemplificados anteriormente, y del mismo modo, otros riesgos podrían afectar partidas específicas como son las cuentas de colocaciones y

deterioro por riesgo crédito, sin embargo, los controles establecidos minimizan este riesgo y en otros casos los trasladan mediante pólizas de seguro.

TOTAL entiende que la naturaleza de la gestión del riesgo operacional es de carácter dinámico, por lo tanto, mantiene

entre sus actividades permanentes, una actualización periódica de los riesgos operativos resultantes del negocio de la compañía, implementando acciones para gestionarlos de forma activa y adecuada al tamaño de la empresa y complejidad de sus operaciones.

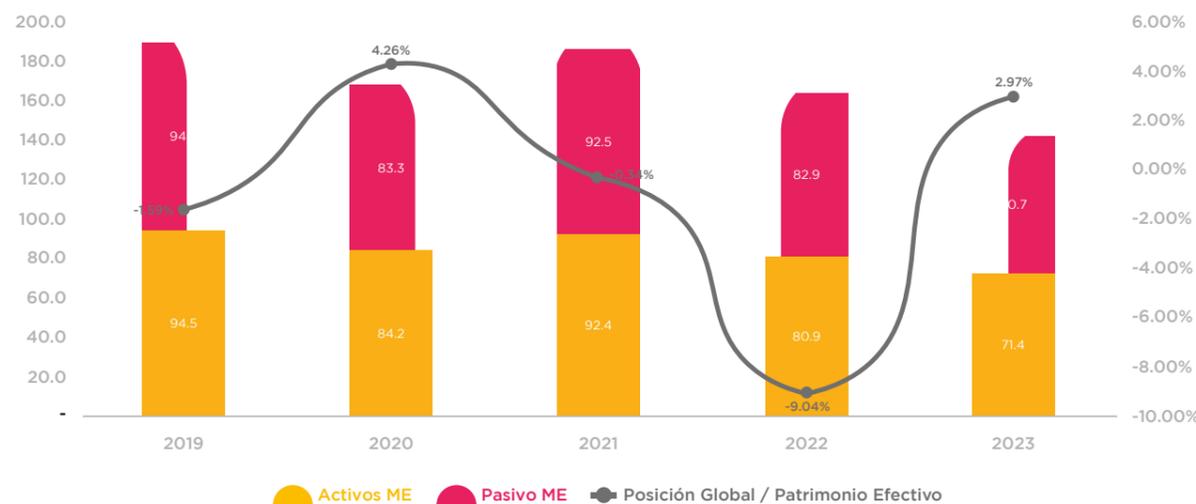
• Riesgo de Tipo de Cambio

Se debe tomar en cuenta que, al no ser una empresa transaccional, ni que realice operaciones de mesa de dinero con sus clientes, o que adopte posiciones mediante instrumentos financieros derivados, tiene un riesgo cambiario inherente acotado; y que, además, mitiga tomando financiamiento (fondeo) en la misma moneda que brinda créditos a sus clientes. Al cierre de 2023, las colocaciones de crédito directo tienen una participación en moneda extranjera (US\$) de 49% y 51% en moneda local. Las obligaciones financieras por su parte tuvieron una participación en moneda extranjera (US\$) de 78% y 22% en moneda local.

Al cierre del 2023, el 63% y 78% del activo total y pasivo total, respectivamente, corresponden a dólares americanos, siendo la posición global (Activos en Pasivo en ME) al cierre del 2023 de US\$2.5MM o S/9.3MM, posición sobreventa. El ratio de posición de cambio / patrimonio de efectivo, da un resultado de 2.97% posición sobreventa, el cual se encuentra dentro de los límites establecidos por la SBS, menor a (10%). Es importante señalar, que este resultado obedece a que los pasivos son mayores que los activos en ME.

Del tramo analizado (2019-2023), TOTAL ha mantenido un ratio de posición de cambio/patrimonio dentro de los límites establecidos por la SBS.

Activo y Pasivo en Moneda Extranjera
(En Millones de US\$ y porcentaje)

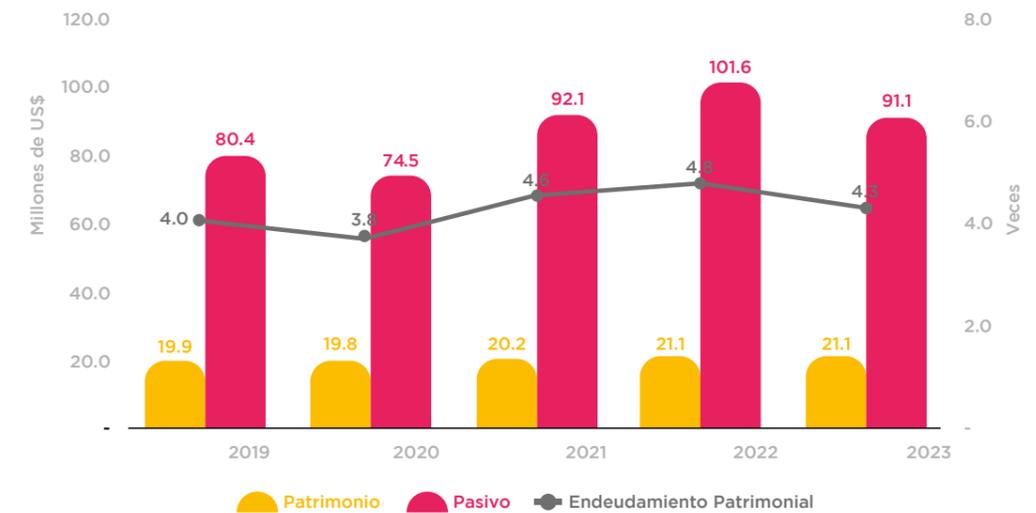


Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• Suficiencia Patrimonial y Exposición Patrimonial:

TOTAL presenta una cobertura patrimonial suficiente para absorber pérdidas no anticipadas. A diciembre 2023 el ratio de capital global fue 17.7%, 8.7 puntos porcentuales superior al 9.0% exigido por SBS y 5.2 puntos porcentuales por encima del límite interno propuesto por TOTAL (12.5%). Asimismo, la empresa ha venido capitalizando históricamente las utilidades de la empresa y sus accionistas a su vez han realizado aportes de capital de manera periódica acompañando el crecimiento de la empresa manteniéndola fortalecida reflejando con esto el compromiso que existe con la gestión y proyección de la compañía.

Evolución Patrimonio y Endeudamiento
(Millones de US\$)



Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

• Riesgo de Tasa de Interés:

La totalidad de los activos y en general, sus pasivos, se encuentran pactados a tasa de interés fija, lo cual disminuye su variación e incrementa en mayor grado su predictibilidad, considerando que en todos los casos se cuenta con un esquema de pago y/o cronograma fijo previamente pactado.

• Gestión para el Fortalecimiento Patrimonial:

Por Junta General de Accionistas con fecha 17 de setiembre del 2018 se incrementó el capital de la empresa por un monto total de S/ 1.68 millones (US\$ 500 mil), fondos que se destinaron para el fortalecimiento de la base patrimonial, con la finalidad de obtener mayores facilidades en cuanto a los créditos de corto plazo e incrementar los

niveles de colocaciones mensual.

En línea con lo mencionado, en noviembre del 2018, la Junta General de Accionistas tomó la decisión de capitalizar el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio, con la finalidad de incrementar la base

patrimonial de la empresa, generando unos mayores niveles de liquidez para la empresa.

Para el 2019, por Junta General de Accionistas realizada en el mes de octubre se aprobó el acuerdo de capitalización que permitiría capitalizar las utilidades obtenidas en el ejercicio 2019. Es así como para el mes de marzo 2020 se culminó el proceso de capitalización de aproximadamente un total US\$ 2.0 millones.

Para el 2021, por Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2021, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por aproximadamente un total de US\$ 1.4 millones.

A diciembre del 2023, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes, de un valor nominal de S/100 cada, es decir, S/ 66,828,700 o su equivalente en dólares (US\$ 18.0 millones).

Estas acciones demuestran el continuo acompañamiento del accionista en el fortalecimiento patrimonial de TOTAL que durante los últimos años ha sido fundamental para soportar el crecimiento del nivel de activos de la institución.

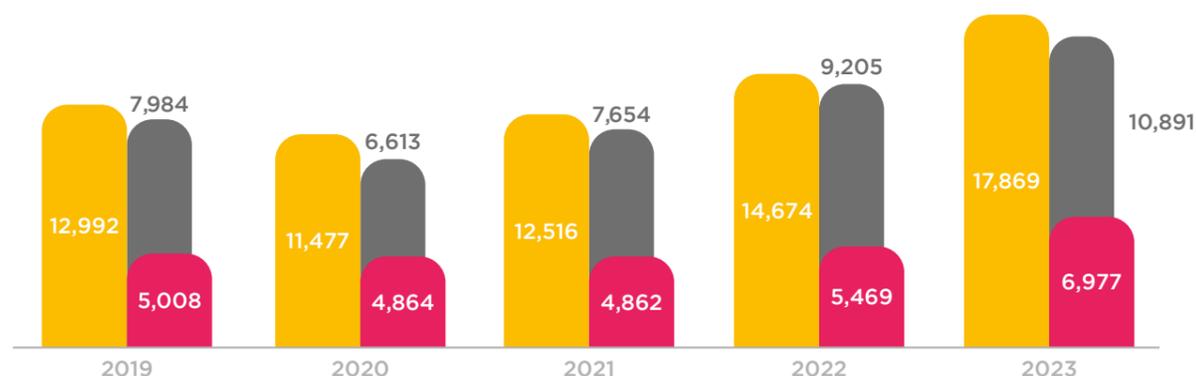
Anualmente se evalúa la posición proyectada de los indicadores de solvencia, permitiendo analizar la posibilidad de capitalización o reparto de dividendos.

Óptima gestión orientada a una mayor eficiencia en procesos

a. Análisis de Ingresos y Egresos

Pese al alza de tasas pasivas, producto de las políticas monetarias implementadas por los bancos centrales para contener el crecimiento de la inflación y, además, un escenario desfavorable para el crecimiento de la economía, TOTAL ha mantenido un margen bruto no menores al 60%, salvo en el 2020 (57.6%), siendo así el pico más alto, del tramo analizado del 2019-2023, el año 2022; con un margen bruto de 62.7% (US\$ 9.2MM), y para el 2023 el margen bruto es de 61.0% (US\$ 10.9MM), se mantiene en línea con el crecimiento de cartera.

Monto de Ingresos y Egresos
(En miles de US\$)



Ingresos por intereses Gastos por intereses Margen Financiero Bruto

*Los Gastos Financieros no toman en consideración la pérdida por Tipo de Cambio.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

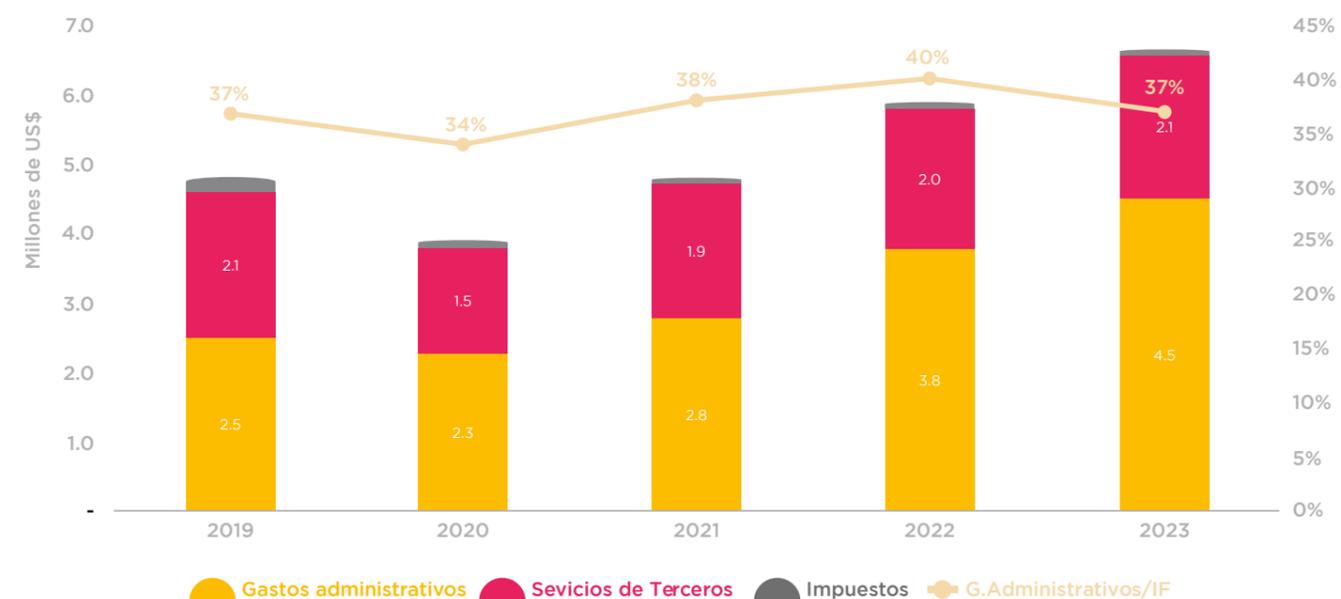
b. Desempeño Durante el 2023

TOTAL ha mantenido un crecimiento sostenido en los últimos años, pero los conflictos ocurridos durante el año han reducido la cartera de créditos comparada con los años 2021 en 0.2% (2023-US\$ 98.4MM vs 2021-US\$ 98.6MM) y 2022 en 8.4% (2023-US\$ 98.4MM vs 2022-US\$ 107.5MM).

A pesar del decrecimiento de la cartera debido al fenómeno climático (ciclón Yaku) como los continuos conflictos nacionales durante el año; los gastos administrativos se ubicaron al cierre del 2023 en US\$ 4.5MM, un incremento del 18.8% frente a los resultados del 2022 (3.8MM).

Asimismo, para el año 2023, los Servicios por gastos de terceros tuvieron una variación anual de +2.8% (US\$ 2.1MM), similar a la del año anterior (US\$ 2.0MM), ubicándose el ratio de eficiencia Gastos administrativos / Ingresos financieros en 37%, menor en 3 puntos porcentuales con respecto al 2022, pero habiendo generado mayores ingresos (Dic 23 US\$ 17.9MM vs Dic 22 US\$ 14.7MM).

Evolución Gastos Administrativos

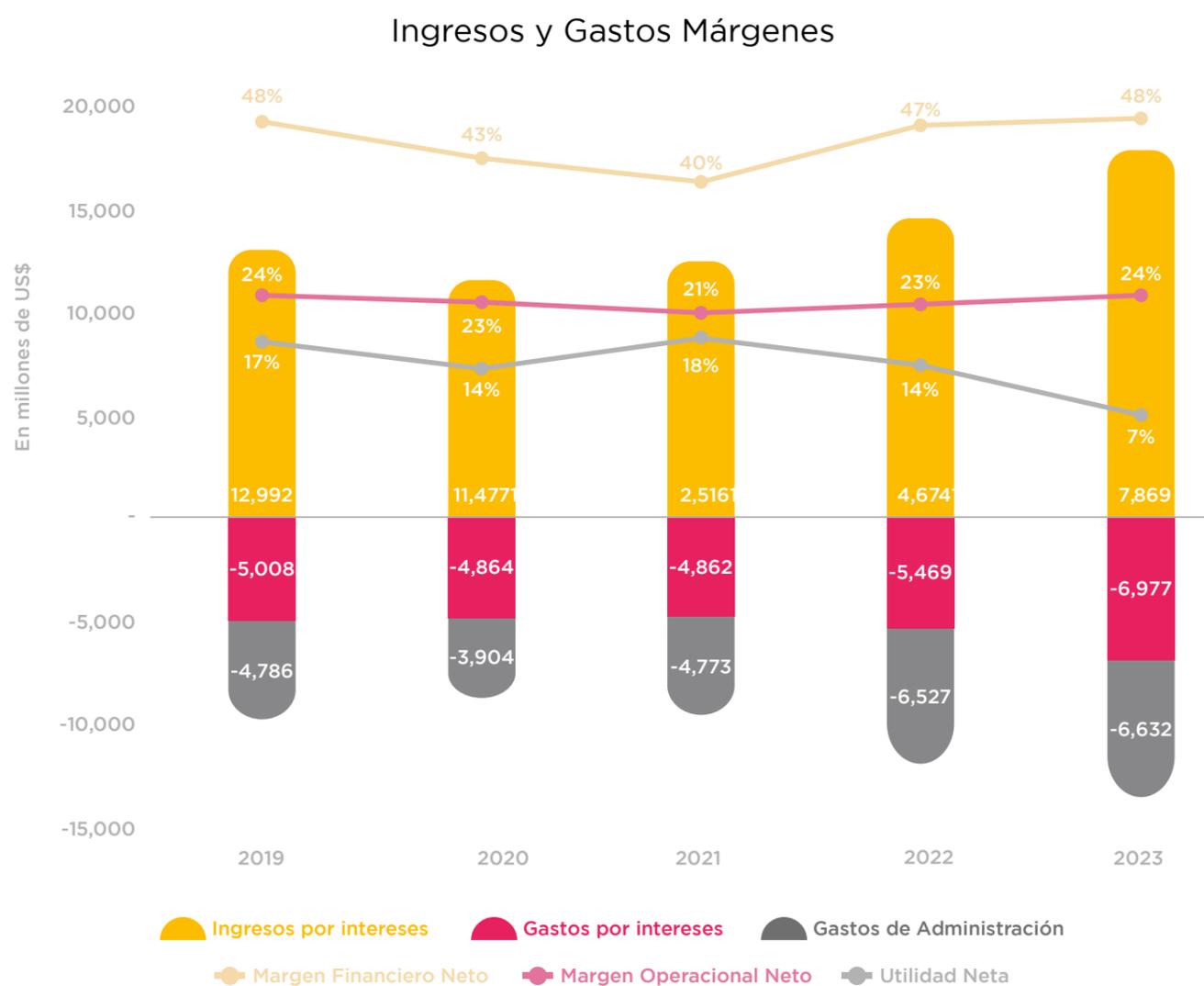


*Los Gastos Financieros no toman en consideración la pérdida por Tipo de Cambio.

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

c. Evolución de Márgenes

Al cierre del 2023, TOTAL generó uno de los mayores ingresos financieros en periodo analizado (2019-2023), a pesar de la reducción de la cartera. Asimismo, el margen operacional o margen financiero neto, que incluye los Ingresos netos por Servicios Financieros y la Provisión por incobrabilidad, se ubicó en 48% a nivel empresa, explicado por el aumento en ingresos financieros. Respecto al margen operativo Neto, que se calcula restando los Gastos de administración y depreciación y Amortización al margen operacional se ubicó en 24%, mayor en un punto porcentual al cierre del año anterior, es importante recalcar que para el año 2022, se tuvo un aumento significativo en las partidas de gastos administrativos, un incremento de 36.8% respecto al año anterior (2021) explicado por los gastos de conversión y fusión, pero para el año 2023 los gastos administrativos prácticamente se han mantenido similares con respecto al años anterior ya que solo ha habido un incremento de 1.6% (2023- US\$ 6.6MM vs 2022- US\$ 6.5MM).



d. Rentabilidad vs Eficiencia

TOTAL, cierra el 2023 con una cartera de colocaciones brutas de US\$ 98.4MM significando una reducción del 8.44% con respecto a los resultados alcanzados en el 2022 (US\$ 107.5MM). Con respecto al número de colaboradores de TOTAL, al cierre del año forman parte de la institución 157 colaboradores, de los cuales 53 pertenecen al área comercial; del periodo analizado (2019-2023) se observa una tendencia creciente con respecto al total de colaboradores, pero una disminución en el tamaño de cartera para el último año. Como se observa en la tabla, el ratio de eficiencia medido como Gasto Administrativo entre Cartera Bruta para el cierre del 2023 se ubicó en 6.74%, el mayor alcanzado en del tramo analizado (2019-2023), la partida que afecta más en el costo son los gastos administrativos que alcanzó 4.54%; aumento en 1.04 puntos porcentuales respecto al año 2022. Es importante mencionar que la eficiencia ha disminuido con respecto a la del año 2022; esto se refleja en que la mora se ubicó en 9.9%, mayor en 2.1 puntos porcentuales al año anterior (7.8%).

Nº de colaboradores/ Colocaciones	2019	2020	2021	2022	2023
Colaboradores -Comercial	51	23	38	50	53
Total de colaboradores	113	76	110	134	157
Cartera Bruta (en miles US\$)	102.709	93.083	98.667	107.472	98.399
Gastos Administrativos*/ Cartera Bruta	2.43%	2.45%	2.82%	3.50%	4.54%
Gastos por servicios de terceros/ Cartera Bruta	2.02%	1.63%	1.94%	1.86%	2.09%
Total de Gasto Administrativo/ Cartera Bruta	4.66%	4.19%	4.84%	5.47%	6.74%

Fuente: TOTAL Servicios Financieros / Elaboración: TOTAL Servicios Financieros

04

METAS Y OBJETIVOS



a. Plan Comercial 2024

Dentro de un entorno económico de dinamismo moderado, TOTAL ve con optimismo las posibilidades de desarrollo de su estrategia comercial en los próximos años debido a las ventajas competitivas adquiridas en más de 25 años de operación en la atención de su mercado objetivo, siempre enfocados en atender a sectores que estén relacionados con el desarrollo de infraestructura y servicios.

TOTAL, continua con su objetivo de incrementar las colocaciones brutas y por lo tanto su activo, viendo la posibilidad de retomar con mayor fuerza su presencia en las provincias del Perú, siempre observando cómo se comporta el mercado y cómo va avanzando la coyuntura nacional. Todo esto enmarcado dentro de la política de desconcentración de cartera y ampliación de base de clientes y a la vez manteniendo un nivel de riesgo controlado y generando mejores indicadores de rentabilidad que los obtenidos en años anteriores.

Continuaremos ofreciendo un servicio personalizado, eficiente y de respuesta rápida a nuestros clientes. De la misma manera, para la empresa, es de suma importancia seguir fortaleciendo la relación con los proveedores de los bienes arrendados, así como la fidelización de clientes antiguos a través de la entrega de servicio y soluciones a su medida.

Para sustentar el crecimiento de la compañía en el largo plazo, es de vital relevancia mantener una adecuada diversificación de fuentes de fondeo. Estaremos orientados en el corto plazo a consolidar y mejorar las líneas vigentes con la banca local, así como a sentar las bases para obtener nuevas fuentes de fondeo de mediano plazo con organismos multilaterales y banca internacional. Además, seguiremos muy activos en el mercado de valores local, emitiendo instrumentos de deuda a corto y mediano plazo, los cuales constituyen la fuente natural de nuestro fondeo estructural.

06

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2023
y 31 de diciembre de 2022



Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe

+51 919 292 002 pe_mesadepartes@pwc.com

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers Internacional Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	85-89
Estado de situación financiera	90
Estado de resultados integrales	91
Estado de cambios en el patrimonio	92
Estado de flujos de efectivo	92
Notas a los estados financieros	93 - 137

US\$ = Dólar estadounidense

S/ = Soles

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores
Total Servicios Financieros Empresa de Créditos

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Total Servicios Financieros Empresa de Créditos (en adelante “la Empresa” o “la Empresa de Créditos”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Empresa, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto clave de la auditoría

Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos (notas 2.4 y 6 a los estados financieros)

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad ascienden a S/364,962 mil y S/27,439 mil, respectivamente.

La Empresa determina la provisión para créditos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor.

La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el sistema financiero.

Adicionalmente, la Empresa realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. La evaluación de las variables cualitativas y cuantitativas es efectuada de manera individual para cada cliente, considerando su capacidad de pago, su desempeño financiero y del sector y las garantías recibidas, entre otros elementos.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto clave en nuestra auditoría.

¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados.
- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Empresa y probamos su integridad y, por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos.
- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Empresa para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.
- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.
- Analizamos que la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS

Asunto clave de la auditoría

Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos (notas 2.16 a los estados financieros)

El importe reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/66,017 mil por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dichos ingresos son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes, siguiendo los principios contables establecidos por la SBS. Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y son procesados de forma automática.

Estas transacciones se calculan en función de la información subyacente almacenada en los sistemas operativos procedente de los contratos de crédito con personas naturales y jurídicas, que corresponden a clientes de la Empresa.

Considerando lo anteriormente expuesto, los ingresos por intereses de cartera de créditos fue un asunto clave en nuestra auditoría.

¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados.
- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Empresa y probamos su integridad y, por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos.
- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Empresa para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.
- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.
- Analizamos que la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos tener a disposición después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del gobierno de la Empresa.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno de la Empresa por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes indicados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que el gerencia tenga la intención de liquidar a la Empresa, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Empresa son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Empresa ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Empresa respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Empresa una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno de la Empresa, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú
28 de febrero de 2024


Refrendado por

Gustavo Villafana (socio)
Contador Público Colegiado
Matricula N° 48192

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/000	S/000
Activo			
Disponibles		15,444	11,360
Cartera de créditos, neto		342,915	392,402
Cuentas por cobrar, neto		8,924	9,480
Bienes adjudicados	7	4,286	1,231
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		15,234	15,722
Impuestos a la renta diferido, neto	14 c	2,606	2,091
Otros activos, neto		26,681	35,848
Total activo		416,090	468,134
Cuentas contingentes y de orden deudoras	19	3,270,081	3,334,366

PASIVO Y PATRIMONIO

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/000	S/000
Pasivo			
Adeudos y obligaciones financieras	10	286,256	294,522
Valores y títulos	11	32,888	70,992
Cuentas por pagar		3,276	4,245
Provisiones y otros pasivos	12	15,419	17,722
Total pasivo		337,839	387,481
Patrimonio	13		
Capital social		66,829	66,829
Reservas		6,579	5,786
Resultados acumulados		4,843	8,038
Total patrimonio		78,251	80,653
Total pasivo y patrimonio		416,090	468,134
Cuentas contingentes y de orden acreedoras	19	3,270,081	3,334,366

Las notas que se acompañan de la página 93 a la 137 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2023	2022
		S/000	S/000
Ingresos por intereses			
Disponibles		257	21
Cartera de créditos directos		66,017	56,041
Ingresos por intereses disponibles		66,274	56,062
Gastos por intereses			
Intereses por valores y títulos		(2,872)	(4,947)
Intereses por adeudos y obligaciones financieras		(21,944)	(15,234)
Comisiones y otros cargos por adeudos		(1,062)	(676)
Margen financiero bruto		40,396	35,205
Provisión para créditos directos		(8,889)	(12,359)
Recupero de cartera de créditos		1,028	3,706
Margen financiero neto		32,535	26,552
Ingresos (gastos) por servicios financieros			
Ingresos por servicios financieros	15	14,510	17,337
Gastos por servicios financieros	15	(6,238)	(6,283)
Diferencia en cambio, neto		(153)	(208)
Margen operacional		40,654	37,398
Gastos de administración	16	(24,597)	(24,895)
Depreciación y amortización	8 y 9	(1,196)	(839)
Margen operacional neto		(25,793)	(25,734)
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		14,861	11,664
Provisión para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		(1,649)	(1,078)
Provisiones para litigios y demandas		(2,641)	(759)
Provisiones para litigios y demandas		(83)	(38)
Resultado de operación		10,488	9,789
Otros ingresos y gastos, neto		(3,386)	2,073
Resultado del ejercicio antes del impuesto a la renta		7,102	11,862
Impuesto a la renta	14 c	(2,373)	(3,938)
Utilidad neta		4,729	7,924
Otro resultado integral		-	-
Total resultado integral del año		4,729	7,924
Número de acciones utilizado como denominador		668,287	668,287
Utilidad por acción básica y diluida		7.08%	11.86%

Las notas que se acompañan de la página 93 a la 137 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Número de acciones	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados acumulados S/000	Total S/000
Saldos al 1 de enero de 2022	668,287	66,829	4,889	9,094	80,812
Utilidad neta	-	-	-	7,924	7,924
Reserva legal	-	-	897	(897)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(8,083)	(8,083)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	668,287	66,829	5,786	8,038	80,653
Utilidad neta	-	-	-	4,729	4,729
Reserva legal	-	-	793	(793)	-
Pago de dividendos	-	-	-	(7,131)	(7,131)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	668,287	66,829	6,579	4,843	78,251

Las notas que se acompañan de la página 93 a la 137 forman parte de los estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2023 S/000	2022 S/000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de operación			
Utilidad neta		4,729	7,924
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación			
Depreciación y amortización		1,630	839
Provisión para créditos directos, neto de recuperos	5	7,861	8,653
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		1,649	1,078
Provisiones para bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		2,642	759
Impuesto a la renta	14 c	2,373	3,938
Otros ajustes		323	(1,034)
Incremento (disminución) neto en activos y pasivos		(52)	(2,906)
Disponible restringido		46,984	(69,191)
Cartera de créditos		(1,019)	4,363
Cuentas por cobrar		(4,926)	(134)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		(1,461)	22,807
Otros activos		(8,023)	32,324
Pasivos financieros no subordinados		6,336	(35,379)
Bonos de arrendamiento financiero		(4,602)	(28,889)
Obligaciones con el público y otros pasivos		(3,397)	(3,606)
Impuesto a la renta pagado		51,047	(58,454)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación			
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de mobiliario y equipo		(618)	(679)
Compra de activos intangibles		(1,641)	(2,671)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(2,259)	(3,350)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de bonos subordinados		(44,441)	-
Emisión de bonos subordinados		-	31,732
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento		(44,441)	31,732
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo			
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo		(211)	(2,025)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		4,347	(30,072)
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		11,204	43,301
Información adicional sobre el flujo de efectivo			
Intereses cobrados		69,061	59,046
Intereses pagados		(23,362)	(19,363)

Las notas que se acompañan de la página 93 a la 137 forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

1.1 Identificación -

Total Servicios Financieros Empresa de Créditos (en adelante “la Empresa” o “la Empresa de Créditos”) fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como empresa de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). La empresa es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., quien posee el 99.99% de participación de su capital social.

Mediante Resolución SBS No.00640-2021 del 5 de marzo de 2021, la SBS autorizó a la empresa a operar como Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME) bajo la denominación de Servicios Financieros Total EDPYME, hasta entonces Leasing Total S.A.

Mediante Resolución SBS No.01237-2023, del 5 de abril de 2023 se modificó la Ley General, reemplazándose la denominación Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa - EDPYME, por la de Empresa de Créditos.

El domicilio legal de la Empresa está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas No.134, Torre 2, piso 16, Santiago de Surco.

1.2 Actividad económica -

La Empresa está autorizada por la SBS a operar como Empresa de Créditos, pudiendo efectuar operaciones de arrendamiento financiero, adquisición de facturas y títulos valores, otorgar créditos directos (con o sin garantía), celebrar contratos de compra o de venta de cartera, recibir valores, realizar operaciones de capitalización inmobiliaria, promover operaciones de comercio exterior, prestar servicios de asesoría financiera, actuar como fiduciarios en fideicomisos, otorgar créditos pignoratícios, actuar como originadores en procesos de titulización mediante la transferencia de bienes, emitir y colocar bonos en moneda nacional y extranjera, actividades normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por los dispositivos legales vigentes. A la fecha, las operaciones de la empresa están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

1.3 Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por el Directorio el 25 de enero de 2024, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuará dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por el Directorio el 30 de enero de 2023 y por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2023.

1.4 Fusión por absorción -

En Junta General de Accionistas del 28 de junio de 2021, se aprobó el proyecto de fusión de la Edpyme, como sociedad absorbente, y de Factoring Total S.A. (Subsidiaria), como la sociedad absorbida. Mediante Resolución SBS No.03245-2021 del 5 de noviembre de 2021, la SBS autorizó la fusión por absorción de la Edpyme con su Subsidiaria, la cual se ejecutó el 1 de enero de 2022.

Esta fusión fue realizada con una empresa bajo control común, por lo que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, fue registrada siguiendo el método de “unificación de intereses”.

2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

2.1 Base de preparación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la empresa y se presentan de acuerdo con las normas contables establecidas por la SBS para entidades financieras en Perú, y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la empresa, quien expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros se preparan a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa de acuerdo con el principio del costo histórico. Los estados financieros son presentados en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

2.2 Traducción de moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Empresa (moneda funcional). La moneda funcional y la moneda de presentación es el Sol.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera,

2.3 Instrumentos financieros -

financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran de manera directa en el patrimonio.

La Empresa clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS No.7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La empresa determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros -

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Grupo ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control

Pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ii) Deterioro de activos financieros -

La empresa evalúa al final de cada período la existencia objetiva que conlleva a concluir sobre el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (“evento de pérdida”) y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea. Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota correspondiente del activo o pasivo.

Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota. Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo

2.4 Cartera de créditos y provisiones para créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se consideran como refinanciados o reestructurados, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias.

a) Tipos de créditos -

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” los créditos que mantiene la Empresa se clasifican en:

i) créditos corporativos, ii) créditos a grandes empresas, iii) créditos a medianas empresas, iv) créditos a pequeñas empresas, v) créditos a microempresas (MES), y vi) créditos de consumo.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

b) Categorías de clasificación crediticia -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problema Potencial, Deficiente, Dudoso y Pérdida; las mismas que se determinan dependiendo de la clasificación del deudor, es decir:

- Para la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas), están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, situaciones de sus vinculados, las garantías que se constituyeron, análisis de los estados financieros, la clasificación asignada en otras instituciones financieras, así como otros factores relevantes.

- Para la cartera de crédito de pequeña empresa, microempresas, de consumo (no revolvente) e hipotecario para vivienda, la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

c) Exigencias de provisiones -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la provisión de cartera de créditos se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación de deudor y la exigencia de provisiones” y la Resolución SBS No.6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas” y sus respectivas modificaciones realizadas durante 2023 y 2022, como producto de la pandemia Covid-19. En dichas Resoluciones se establece parámetros para el cálculo de la provisión, las cuales se detallan a continuación:

i) Provisión que resulta de la clasificación de la cartera directa -

- Las provisiones genéricas -

Incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y varían dependiendo del tipo de crédito. Como se muestra a continuación:

i) Provisión que resulta de la clasificación de la cartera directa -

- Las provisiones genéricas -

Incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y varían dependiendo del tipo de crédito. Como se muestra a continuación:

Tipo de crédito	Componente tasa fija %
Corporativos	0.70
Grandes empresas	0.70
Hipotecarios para vivienda	0.70
Pequeñas empresas	1.00
Consumo revolvente	1.00
Consumo no revolvente	1.00
Microempresas	1.00

- Las provisiones específicas -

El cálculo de la provisión se realiza según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo de si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización, garantías preferidas o sin garantías. Las garantías recibidas son consideradas a su valor estimado de realización inmediata, determinado por tasadores independientes. Como se muestra a continuación:

Categoría de Riesgo	Sin Garantía %	Con garantías preferidas %	Con garantías Preferidas de muy rápida realización %	Con garantías preferidas auto liquidables %
Con Problemas				
Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

- Las provisiones procíclicas -

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la “regla procíclica” sea activada.

Los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para incobrabilidad de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos corporativos	0.40%
Créditos a grandes empresas	0.45%
Créditos a medianas empresas	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	0.50%
Créditos a microempresas	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.50%
Créditos de consumo no revolvente	1.00%
Créditos hipotecarios	0.40%

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución No.11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Provisiones voluntarias -

La empresa constituye provisiones voluntarias para mitigar el impacto en el gasto por el cumplimiento regulatorio de provisiones específicas de la cartera pesada, cuando dicho gasto se estima por encima del presupuesto de los siguientes cuatro meses. Al 31 de diciembre de 2023 se tiene una provisión voluntaria para créditos directos por S/549 mil (S/171 mil al 31 de diciembre de 2022).

Provisiones de créditos reprogramados -

Con fecha 24 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución SBS No.3922-2021 con la cual incorpora la Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, estableciendo en otras disposiciones lo siguiente:

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación “Normal”, son considerados con riesgo crediticio superior, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito “Con Problemas Potenciales” (CPP). A dichos créditos se les aplica provisiones específicas tomando en cuenta dicha clasificación.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación “Normal” y “CPP” que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente. Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso. A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudoso, respectivamente.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.

3. Las disposiciones señaladas en los numerales 1 y 2 no afectan la clasificación del deudor en el Reporte Crediticio de Deudores.

4. Los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

ii) Provisiones por créditos indirectos -

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la “Exposición equivalente a riesgo crediticio”. La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

Descripción	FCC %
i) Cartas de crédito irrevocables, cuando el el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
ii) Los avales, cartas de crédito de importación, cartas fianza que respalden el cumplimiento de obligaciones de pago asociadas a eventos de riesgo de Crédito, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el punto anterior, así como las aceptaciones bancarias.	100
iii) Las Cartas fianza no incluidas en el punto anterior.	50
iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de de créditos no utilizados	-
v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100

iii) Provisión de sobreendeudamiento de la cartera minorista -

La empresa cumple con los criterios establecidos por la Resolución SBS No.6941-2008 para no constituir provisiones por sobreendeudamiento. En caso de ser requerido, dicha provisión es aplicable a la deuda directa de créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos hipotecarios, créditos de consumo revolvente y créditos de consumo no revolvente, de los clientes clasificados por la empresa como Normal, según corresponda. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Empresa ha cumplido con los requisitos establecidos en dicha Resolución, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Castigos -

Un crédito es castigado cuando, está clasificado como pérdida, está totalmente provisionado, los esfuerzos de cobranza concluyeron sin éxito y no ha sido posible la ejecución de la garantía; en caso de los créditos con saldos mayores a 3 UITs, con previa comunicación a la SBS y autorización del Directorio. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados.

2.5 Cuentas por cobrar y provisión por deterioro -

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la empresa para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008. La empresa considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la empresa para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados integrales.

2.5 Cuentas por cobrar y provisión por deterioro -

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la empresa para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008. La empresa considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la empresa para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado de resultados integrales.

2.6 Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la empresa obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en el que se incurren, y toda renovación y mejora se capitalizan únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar evaluado en origen.

El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado de resultados.

Los trabajos en curso y bienes para recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

2.7 Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados al inicio a su costo de adquisición. Aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS No.1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipos obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación que son registrados al inicio al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recupero, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas vigentes, el tratamiento para constituir provisiones para este tipo de bienes es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran al inicio al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión inicial equivalente al 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor a 20%, la provisión inicial requerida se constituye por el monto desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial antes señalada. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido plazo.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurrido un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta alcanzar el 100% de su valor neto en libros, obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

2.8 Activos intangibles -

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la empresa y su costo puede ser medido con fiabilidad. Los activos intangibles están incluidos en el rubro “otros activos,neto” en el estado de situación financiera, comprenden principalmente licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la empresa. Las licencias de software adquiridas por la empresa se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas o poner en uso el programa específico.

Los activos intangibles están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 5 años.

2.9 Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la empresa revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que se utilizaron en la última oportunidad en la que se reconoció dicha pérdida.

2.10 Valores y títulos -

El pasivo por la emisión de bonos es contabilizado al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados integrales en la cuenta “Intereses por valores y títulos” del rubro “Gastos por intereses”, según los términos del contrato.

2.11 Beneficios a los empleados -

Vacaciones al personal -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La empresa reconoce el gasto por gratificaciones y el pasivo que corresponde sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación laboral vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito.

La Empresa no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Participación en las utilidades -

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigente.

2.12 Impuesto a la renta -

Impuesto corriente -

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de los dividendos. Los activos y pasivos por impuestos corrientes sólo se compensan si se cumplen ciertos criterios.

Impuesto diferido -

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son

revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la empresa espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

2.13 Provisiones y contingencias -

Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado separado de situación financiera.

Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca ingreso de recursos.

2.14 Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período en el que se su distribución es aprobada para las accionistas de la empresa.

2.15 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta que corresponde a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que estas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la empresa no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

2.16 Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos son reconocidos en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificadas en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados integrales cuando son cobrados de manera efectiva.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el año en el que se devengan.

2.17 Estado de flujos de efectivo -

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

2.18 Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional, y se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

2.19 Nuevos pronunciamientos contables -

i) Principales pronunciamientos emitidos por la SBS durante el 2023 -

En el año 2023, la SBS no emitió pronunciamientos con impacto en el registro contable de las operaciones de la Empresa.

ii) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 -

Durante el año 2023, fueron emitidos y entran en vigencia ciertas NIIF. No obstante, debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Gerencia ha determinado que tales normas no tendrán ningún efecto en la preparación de los estados financieros de la Financiera, a menos que la SBS la adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para empresas financieras en Perú

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

La Gerencia de la empresa efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la empresa no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la empresa y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si las estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la empresa a la fecha de los estados financieros, varían entre el período de la fecha de emisión y la fecha de presentación de los estados financieros de cierre anual como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los saldos de los estados financieros serán actualizados en la fecha previa a la que el cambio de las estimaciones y supuestos se produzcan.

Cualquier diferencia de las estimaciones en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las variaciones que pudieran ocurrir entre sus estimados y las cifras reales no serán significativas.

Los juicios y estimaciones más importantes con relación a los estados financieros son la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos y de cuentas por cobrar, la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles, el recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 2.

4. DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023 S/000	2022 S/000
Fondo fijo	2	8
Cuentas corrientes (a)	4,389	11,196
Depósitos a plazo (b)	10,949	-
Total efectivo y equivalentes de efectivo	15,340	11,204
Fondos restringido (c)	104	156
Total fondos disponibles	15,444	11,360

(a) Al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene cuentas corrientes en instituciones financieras del país por S/2,439 mil y US\$525 mil (S/6,530 mil y US\$1,223 mil al 31 de diciembre de 2022). Estos fondos son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a depósitos a plazo por S/10,949 mil en 4 instituciones financieras locales, que devenga intereses a una tasa de 6.69% los mismo que tienen vencimientos menores a 30 días.

(c) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, corresponde a saldos mantenidos en la cuenta recaudadora del Fideicomiso con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por US\$19 mil y US\$32 mil, respectivamente.

5 CARTERA DE CREDITOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, comprende lo siguiente:

	2023 S/000	2022 S/000
Vigentes	328,175	377,631
Refinanciados	639	335
Vencidos	4,985	1,305
En cobranza judicial	31,163	30,628
	<u>364,962</u>	<u>409,899</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	5,571	7,950
Provisión para incobrabilidad de créditos	(27,439)	(24,935)
Intereses no devengados	(179)	(512)
	<u>342,915</u>	<u>392,402</u>

Los créditos han sido pactados en su mayoría en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 1 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Empresa de Créditos fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y la demanda, y de los plazos establecidos.

En el año 2023, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de arrendamiento financiero y crédito directo en moneda nacional fluctuó entre 16% y 25%, y para operaciones en moneda extranjera entre 15% y 24% (entre 12% y 26% en moneda nacional, y entre 12% y 28% en moneda extranjera en el año 2022). Asimismo, la tasa de interés efectiva anual para operaciones de factoring en moneda nacional fluctuó entre 23.14% y 44.25%, y para operaciones en moneda extranjera entre 23.43% y 34.49% (entre 12.68% y 42.58% en moneda nacional, y entre 12.68% y 39.29% en moneda extranjera en el año 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, parte de la cartera de créditos está garantizada por el Fondo Crecer por S/13,195 mil y S/9,886 mil, respectivamente. Este fondo otorga cobertura a favor de créditos para el financiamiento de activo fijo o de capital de trabajo que las micro, pequeña, mediana empresa y empresas exportadoras hayan adquirido de una entidad del Sistema Financiero supervisada por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los créditos vigentes incluyen créditos reprogramados por la emergencia sanitaria COVID-19 por S/5,967 mil y S/12,844 mil, respectivamente.

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente bienes arrendados y otras garantías complementarias, tales como hipotecas, pagarés, fianzas solidarias y prendas. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el valor de dichas garantías asciende a S/966,702 mil y S/1,129,906 mil, respectivamente

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la clasificación de la cartera de créditos por tipo de cliente es como sigue:

	2023		2022	
	S/000	%	S/000	%
Corporativos	2,606	1	2,084	1
Grandes empresas	33,528	9	40,367	10
Medianas empresas	243,510	67	282,143	69
Pequeñas empresas	76,926	21	76,802	18
Microempresas (MES)	8,367	2	8,460	2
Consumo	25	-	43	-
	<u>364,692</u>	<u>100</u>	<u>409,899</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo es como sigue:

Categorías de riesgo	2023 (*)		2022 (*)	
	S/000	%	S/000	%
Normal	1,360	77	281,830	82
Con problemas potenciales	108	7	27,114	6
Deficiente	105	5	18,838	3
Dudoso	104	5	17,438	3
Pérdida	89	6	19,742	6
Total	<u>1,766</u>	<u>100</u>	<u>364,962</u>	<u>100</u>

(*) Número de clientes

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la cartera de créditos está distribuida en los siguientes sectores económicos:

	2023		2022	
	S/000	%	S/000	%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	189,895	52%	213,980	52%
Actividades inmobiliarias empresariales	55,699	15%	59,637	15%
Comercio	56,617	16%	56,032	14%
Construcción	32,889	9%	36,698	9%
Minería	8,765	2%	11,235	3%
Alimentos, bebidas y tabaco	1,523	-	5,085	1%
Otras actividades de servicio comunitario	2,619	2%	6,391	1%
Maquinaria y equipo	592	-	1,863	-
Otros	16,363	4%	18,978	5%
	<u>364,962</u>	<u>100%</u>	<u>409,899</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la cartera de créditos tiene los siguientes vencimientos:

	2023		2022	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	34,085	10	99,964	25
De 1 a 3 meses	60,201	18	23,905	6
De 3 a 6 meses	33,347	10	36,334	10
De 6 a 12 meses	59,833	18	61,460	16
Más de 12 meses	146,280	44	163,918	42
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	36,787		32,268	1
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(27,439)	-	(24,935)	-
Intereses no devengados	(179)	-	(512)	-
	<u>342,915</u>	<u>100</u>	<u>392,402</u>	<u>100</u>

En los años 2023 y 2022, el movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

	Específica S/000	Genérica S/000	Voluntaria S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2022	20,656	3,630	439	24,725
Adiciones debitadas a resultados	11,730	459	170	12,359
Recupero de provisiones	(3,292)	-	(414)	(3,706)
Diferencia de cambio	(824)	(128)	(23)	(975)
Castigos	(7,468)	-	-	(7,468)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	20,802	3,961	172	24,935
Adiciones debitadas a resultados	8,889	-	392	9,281
Recupero de provisiones	(724)	(695)	(1)	(1,420)
Diferencia de cambio	(481)	(71)	(14)	(566)
Castigos	(4,791)	-	-	(4,791)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	23,604	3,196	549	27,439

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo con los requerimientos de las normas vigentes establecidas por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la cartera, producto del deterioro de los créditos, la Empresa de Créditos ha constituido provisiones voluntarias hasta por S/548 mil y S/171 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las provisiones genéricas incluyen además provisiones por riesgo cambiario por S/480 mil y S/425 mil, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, parte de la cartera de créditos está garantizando adeudos con COFIDE por un importe de US\$18,422 mil y S/12,610 mil (US\$19,435 mil y S/12,379 mil al 31 de diciembre de 2022).

6. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	2023 S/000	2022 S/000
Cuentas por cobrar a clientes (a)	7,504	7,115
Reclamo a terceros (b)	5,546	5,144
Otros	365	137
Provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar	(4,491)	(2,916)
	8,924	9,480

(a) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por cobrar a clientes comprenden principalmente, los conceptos de IGV, cuotas de arrendamiento, impuesto vehicular, seguro del bien, protestos entre otros.

(b) Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, los reclamos a terceros comprenden principalmente, retenciones judiciales a clientes a favor de la empresa, reclamos a Sunat para devolución de impuestos, entre otros.

7 BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS

El movimiento de los bienes recuperados y recibidos en pago se compone de:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Saldo final S/000
2023				
Costo				
Inmueble	2,277	-	-	2,277
Unidades de transporte (recuperados)	663	5,894	(1,656)	4,901
Unidades de transporte (recibido en pago)	-	1,126	-	1,126
Maquinarias	515	1,699	(2,137)	77
	3,455	8,719	(3,793)	8,381
Provisión para desvalorización				
Inmueble	1,695	411	-	2,106
Unidades de transporte (recuperados)	421	2,031	665	1,787
Unidades de transporte (recibido en pago)	-	297	-	297
Maquinarias	108	651	(855)	(95)
	2,224	3,390	(1,520)	4,095
	1,231			4,286
2022				
Costo				
Inmueble	2,277	-	-	2,277
Unidades de transporte (recuperados)	781	5,295	(5,414)	663
Maquinarias	262	1,985	(1,733)	515
	3,321	7,280	(7,147)	3,455
Provisión para desvalorización				
Inmueble	1,284	411	-	1,695
Unidades de transporte (recuperados)	286	1,344	1,209	421
Maquinarias	61	632	585	108
	1,631	2,387	1,793	2,224
	1,690			1,231

8. INMUEBLE, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada, es como sigue:

	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Ajustes S/000	Reclasificación y/o bajas S/000	Saldo final S/000
2023						
Costo						
Terreno	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	15,012	295	-	-	81	15,388
Muebles y enseres	1,029	-	(17)	-	11	1,023
Equipos de cómputo	358	82	(148)	-	-	292
Equipos diversos	425	21	(107)	-	34	373
Vehículos	475	-	(396)	-	-	79
Arrendamiento financiero	825	-	-	-	-	825
Obras ejecutadas por terceros	-	126	-	-	(126)	-
Instalaciones en propiedades alquiladas	293	-	-	-	-	293
	<u>19,312</u>	<u>524</u>	<u>(668)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,168</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	2,445	460	-	-	-	2,905
Muebles y enseres	509	110	(16)	-	-	603
Equipos de cómputo	222	57	(143)	-	-	136
Equipos diversos	148	39	(101)	-	-	86
Vehículos	142	62	(158)	-	-	46
Arrendamiento financiero	93	25	-	-	-	118
Instalaciones en propiedades alquiladas	31	9	-	-	-	40
	<u>3,590</u>	<u>762</u>	<u>(418)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,934</u>
	<u>15,722</u>					<u>15,234</u>
	Saldo inicial S/000	Adiciones S/000	Retiros S/000	Ajustes S/000	Reclasificación y/o bajas S/000	Saldo final S/000
2022						
Costo						
Terreno	895	-	-	-	-	895
Edificios e instalaciones	12,109	-	(149)	-	3,052	15,012
Muebles y enseres	239	-	(3)	-	793	1,029
Equipos de cómputo	405	74	(119)	1	(2)	358
Equipos diversos	232	16	(28)	-	204	425
Vehículos	565	-	(201)	-	111	475
Arrendamiento financiero	4,498	-	-	-	(3,673)	825
Obras ejecutadas por terceros	-	485	-	-	(485)	-
Instalaciones en propiedades alquiladas	293	-	-	-	-	293
	<u>19,236</u>	<u>575</u>	<u>(500)</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>19,312</u>
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	1,647	367	(9)	3	437	2,445
Muebles y enseres	65	32	(3)	1	414	509
Equipos de cómputo	277	64	(119)	-	-	222
Equipos diversos	116	54	(28)	6	-	148
Vehículos	94	106	(170)	1	111	142
Arrendamiento financiero	881	173	-	1	(962)	93
Instalaciones en propiedades alquiladas	24	9	-	(2)	-	31
	<u>3,104</u>	<u>805</u>	<u>(329)</u>	<u>10</u>	<u>-</u>	<u>3,590</u>
	<u>16,132</u>					<u>15,722</u>

La Empresa tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

9. OTROS ACTIVOS, NETO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023 S/000	2022 S/000
Seguros pagados por anticipado (a)	6,561	8,030
Impuestos corrientes	4,263	7,810
Cargas diferidas (b)	1,239	2,836
Gastos contratados por anticipado (c)	5,408	6,457
Anticipo a proveedores	1,184	2,574
Entregas a rendir cuentas	2	228
Otros	983	1,725
	<u>19,640</u>	<u>29,660</u>
Intangibles, (d)	7,041	6,188
Total Otros Activos Neto	<u>26,681</u>	<u>35,848</u>

(a) Corresponde a los seguros pagados por anticipado para asegurar bienes en arrendamiento financiero, los cuales son facturados a clientes.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponden principalmente a servicios legales contratados con terceros para recupero de créditos judicializados por S/1,114 mil, los cuales se están devengando en el plazo contrato; otras cargas diferidas por S/8 mil, seguros pagados por anticipado por S/117 mil (S/2,653 mil, S/85 mil y S/97 mil al 31 de diciembre de 2022, respectivamente).

(c) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente a servicios contratados con proveedores para servicios notariales y registrales por S/1,415 mil, servicios de transmisión de datos GPS por S/1,506 mil, desembolsos realizados para la obtención de obligaciones financieras por miles S/1,908 y otros servicios pagados por adelantado por S/508 (S/1,361 mil, S/1,019 mil, S/1835 mil y S/2,092 mil al 31 de diciembre de 2022 respectivamente).

(d) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde principalmente al desarrollo de los Sistemas de Gestión Comercial, Operaciones y Cobranzas para los créditos de corto, mediano y largo plazo por S/7,041 mil. (S/6,188 mil al 31 de diciembre de 2022)

10 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023	2022
	S/000	S/000
COFIDE (a)	74,891	84,268
Banco BBVA Perú (b)	2,322	4,513
Banco de Crédito del Perú (c)	22,591	20,237
Banco Interamericano de Finanzas (d)	6,535	8,200
Banco GNB (e)	2,175	-
Banco BCI (f)	3,722	-
Banco Santander (g)	420	-
Obligaciones internacionales (h)		
DEG	28,147	42,461
FMO	37,618	49,118
INCOFIN	15,449	24,543
RESPONSABILITY	26,636	22,975
BLUE ORCHARD	23,078	34,964
SYMBIOTICS	42,637	-
	<u>286,221</u>	<u>294,279</u>
Arrendamientos financieros (i)	35	243
	<u>286,256</u>	<u>294,522</u>

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a lo siguiente:

- Financiamiento de largo plazo para la Empresa de Crédito por S/12,767 mil y US\$14,176 mil (S/18,262 mil y US\$12,067 mil al 31 de diciembre de 2022) con vencimiento hasta diciembre de 2027, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$21,033 mil. (nota 5). Financiamiento de corto plazo para la Empresa de Crédito por S/1,600 mil y US\$300 mil con vencimientos hasta 180 días. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de descuento y factoring los cuales son plenamente identificables y ascienden a US\$788 mil. (nota 5).
- Financiamiento de largo plazo con FONDO CRECER por S/6,623 mil, con vencimiento hasta diciembre de 2027, amortizable en forma mensual.

(b) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por S/1,100 mil y US\$300 mil (S/2,150 mil y US\$590 mil al 31 de diciembre de 2022), con vencimientos hasta en 180 días.

(c) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$5,990 mil (US\$2,000 mil y de S/12,400 mil al 31 de diciembre de 2022) con vencimiento hasta en 180 días. (d) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a

financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por S/4,500 mil y US\$500 mil (S/7,950 mil al 31 de diciembre de 2022), con vencimientos hasta en 180 días.

(e) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por S/1,000 mil y US\$300 mil, con vencimientos hasta en 180 días.

(f) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por US\$1,000 mil, con vencimientos hasta en 90 días.

(g) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de corto plazo a la Empresa de Créditos por S/400 mil, con vencimientos hasta en 180 días.

(h) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a financiamientos de largo plazo a la Empresa de Créditos por US\$34,728 mil y S/41,103 mil de seis entidades financieras internacionales (US\$41,767 mil y S/15,408 mil al 31 de diciembre de 2022), amortizable de forma semestral, con vencimientos hasta julio de 2027. Los ratios financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se vienen cumpliendo y no afectan las operaciones de la Empresa de Créditos.

(i) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al arrendamiento financiero que la Empresa de Créditos mantiene con Banco de Crédito del Perú por US\$9 mil amortizable de forma mensual (US\$64 mil al 31 de diciembre de 2022). Estos saldos devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 6.70% y 11.62% para moneda nacional, y entre 5.90% y 9.05% para moneda extranjera (entre 5.63% y 10.95% para moneda nacional, y entre 4.80% y 8.69% para moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

	2023	2022
	S/000	S/000
Hasta 1 mes	16,092	12,535
Más de 1 a 3 meses	35,140	27,205
Más de 3 a 6 meses	45,813	36,713
Más de 6 a 12 meses	37,284	53,686
Más de 1 año	151,927	164,140
	<u>286,256</u>	<u>294,279</u>

11. VALORES Y TÍTULOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Bonos de arrendamiento financiero

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2023		2022	
				En miles de		En miles de	
				US\$	Soles	US\$	Soles
Quinto programa							
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2023	5.31	-	-	1,009	3,843
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2023	4.69	-	-	1,235	4,707
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2023	4.69	-	-	1,235	4,707
Novena serie A	04/09/2020	04/03/2023	5.25	-	-	1,333	5,085
Novena serie A	04/09/2020	04/09/2023	5.25	-	-	1,333	5,085
Décima serie A							
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2023	4.75	-	-	1,109	4,230
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2023	4.75	-	-	1,109	4,230
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2024	4.75	1,109	4,113	1,109	4,230
Décima serie A	26/02/2021	26/08/2024	4.75	1,109	4,113	1,109	4,230
Décima serie A	26/02/2021	26/02/2025	4.75	1,109	4,113	1,109	4,230
Sexto Programa							
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2023	5.88	-	-	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	01/10/2023	5.88	-	-	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2024	5.88	636	2,360	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	01/10/2024	5.88	636	2,360	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2025	5.88	636	2,360	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	01/10/2025	5.88	636	2,360	636	2,427
Segunda serie A	31/03/2022	31/03/2026	5.88	636	2,360	636	2,427
				6,508	24,139	16,142	61,566
Intereses por pagar							
				101	376	214	816
				6,610	24,515	16,356	62,382

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$1,000 mil cada uno y son amortizados en pagos semestrales y anuales, contados a partir de la fecha de emisión.

Bonos subordinados

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2023		2022	
				US\$(000)		S/(000)	
				US\$(000)	S/(000)	US\$(000)	S/(000)
Primer programa							
Primera serie A	16/12/2021	17/12/2029	8.13	2,250	8,345	2,250	8,582
Intereses por pagar							
				7	28	8	28
				2,257	8,373	2,258	8,610

Los bonos subordinados son inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la SMV, los recursos obtenidos son utilizados en su totalidad para operaciones propias del giro del negocio. Los bonos subordinados tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y pagan intereses semestrales. Esta deuda es utilizada para el cómputo del Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme con lo dispuesto por los artículos 3 y 16 del "Reglamento de Deuda Subordinada" y según lo autorizado por la SBS. Estos bonos están respaldados únicamente por el patrimonio de la Empresa de Créditos como emisor.

12. PROVISIONES Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2023	2022
	S/000	S/000
Entrega de bienes CAF (a)	8,650	10,845
Operaciones por liquidar (b)	2,121	1,395
Entrega por identificar	331	170
Operaciones leasing por desembolsar	-	493
Provisiones por controversias (c)	121	39
Otros pasivos	4,196	4,780
	15,419	17,722

(a) Corresponde a los bienes muebles e inmueble adquiridos de diversos proveedores, los mismos que serán colocados como parte de los contratos de arrendamiento financiero (CAF).

(b) De acuerdo con la operatividad de la empresa, las operaciones por liquidar corresponden principalmente a operaciones en trámite, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas conforme se vayan identificando. Estas transacciones no afectan los resultados de la empresa.

(c) Las provisiones para controversias se vienen registrando desde el 2022, hasta el momento no se ha realizado pago por todo lo provisionado, al 31 de diciembre de 2023 tenemos un saldo provisionado por S/ 121 mil (al 31 de diciembre de 2022 por S/ 39 mil).

13. PATRIMONIO

a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 668,287 acciones comunes, de un valor nominal de S/100 cada.

De conformidad con la Ley General, se requiere que, al 31 de diciembre de 2023, el capital de la empresa alcance la suma mínima de S/1,543 mil (S/1,547 mil al 31 de diciembre de 2022), que es un valor constante que debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada año en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al 31 de diciembre, la estructura de participación accionaria en el capital social es como sigue:

Porcentaje de participación	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	2	100.00

b) Utilidad básica por acción -

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Acciones en circulación			
	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del periodo	Promedio ponderado de acciones comunes
2022				
Saldo al restringidos (c)	668,287	668,287	365	668,287
2023				
Saldo o al 31 de enero de 2023	668,287	668,287	365	668,287

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2023	2022
	S/000	S/000
Utilidad neta atribuible a los accionistas comunes	4,729	7,924
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	668,287	668,287
Utilidad por acción básica y diluida	7.08	11.86

c) Reservas legal -

De conformidad con la Ley General, se debe asignar no menos del 10% de la utilidad del año a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% del capital pagado. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.

En Junta General de Accionistas del 17 de abril de 2023, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/793 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2022.

En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/897 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2021.

d) Resultados acumulados -

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas del 17 de abril 2023, se acordó pagar dividendos por S/7,131 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/793 mil.

En Junta General de Accionistas del 4 de marzo de 2022, se acordó pagar dividendos por S/8,083 mil, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por S/897 mil.

e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el patrimonio efectivo de la Empresa de créditos determinado según las normas aplicables asciende a S/85,002 mil y S/84,609 mil, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Empresa de Créditos, y se determinó de la siguiente manera:

	2023	2022
	S/000	S/000
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	66,829	66,829
Capital adicional	-	-
Más:		
Reserva legal	6,579	5,786
Resultado neto (*)	4,844	-
Menos:		
Otras deducciones	5,340	-
Total patrimonio efectivo nivel 1	72,912	72,615
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	3,745	3,412
Bonos Subordinados	8,345	8,582
Menos:		
Otras deducciones	-	-
Total patrimonio efectivo nivel 2	12,090	11,994
Total patrimonio efectivo	85,002	84,609

(*) Según la Resolución No.03951-2022, publicada el 27 de diciembre de 2023, a partir de enero 2023 se debe incluir en el patrimonio efectivo las utilidades acumuladas y del ejercicio sin que medie un acuerdo de capitalización, siendo la única restricción para ser retiradas que no se incumpla algún límite regulatorio.

Al 31 de diciembre de 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Empresa de Créditos, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a S/37,434 mil (S/43,774 mil al 31 de diciembre de 2022), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a S/227 mil y S/6,342 mil, respectivamente (S/650 mil y S/5,170 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2022).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de Diciembre de 2023, el patrimonio efectivo de la Empresa de Créditos representa el 17.65% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (14.76% al 31 de diciembre de 2022). No obstante, mediante decreto de urgencia No.037-2021 del 15 de abril de 2021, se redujo excepcionalmente, el límite global a 8%, hasta el 31 de marzo de 2022, a las empresas del sistema financiero comprendidas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 7 del Literal

A del artículo 16 de la Ley No.26702, posteriormente en Setiembre 2022 el límite global pasó de 8% a 8.5%, y a partir de Abril 2023 el límite global ascendió de 8.5% a 9%, Cabe mencionar que Total Servicios Financieros, como Empresa de Créditos (antes Edpyme), se encuentra comprendida en el alcance del DU 037-2021.

El 22 de diciembre de 2022, mediante Resolución SBS No.03955-2022 se modificó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de enero de 2023. Al respecto debemos indicar que, a la fecha del presente informe, la Empresa de Créditos (antes Edpyme) aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS No.03953-2022 del 22 de diciembre de 2022, la SBS modificó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual, establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) riesgo por concentración, ii)) riesgo por tasa de interés en el libro bancario. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia a partir de enero 2023, quedando sin efecto el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional, aprobado por la Resolución SBS No.8425-2011 y sus modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el superávit global de patrimonio efectivo de la Empresa de Créditos, considerando los cambios normativos mencionados, es como sigue:

	2023 S/000	2022 S/000
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	44,003	49,594
Requerimiento de colchón de conservación	3,010	-
Patrimonio efectivo adicional	6,663	8,245
Total requerimiento mínimo	53,676	57,839
Total patrimonio efectivo calculado	85,002	84,609
Superávit global de patrimonio efectivo	31,326	26,770

14. SITUACION TRIBUTARIA

Tasas impositivas -

a) La empresa está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la tasa del impuesto a la renta corporativo es de 29.5% sobre la renta neta imponible.

La tasa del impuesto a la renta aplicable a la distribución de dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades es de 5%, esto para las utilidades que se generen y distribuyan a partir del 1 de enero de 2017.

Cabe señalar que se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades que se efectúe corresponde a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, más antiguos.

b) De acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. Así, en términos generales las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país se encontrarán gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI). Al respecto, actualmente Perú ha suscrito CDIs con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de estos, y en todos los casos estará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

Determinación del Impuesto a la Renta -

c) La empresa al calcular su materia imponible para los años 2023 y 2022 ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de S/2,373 y miles de S/3,938, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta presentado en el estado de resultados comprende:

	2023 S/000	2022 S/000
Impuesto a la renta corriente	2,461	4,783
Impuesto a la renta diferido	(88)	(845)
	2,373	3,938

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el saldo del rubro “Impuestos corrientes” corresponde principalmente al crédito fiscal por impuesto a la renta de tercera categoría por S/8,562 mil (S/12,741 mil al 31 de diciembre de 2022), crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV) por S/4,396 mil (S/4,853 mil al 31 de diciembre de 2022).

El activo por impuesto a la renta diferido asciende a S/2,606 mil al 31 de diciembre de 2023 (S/2,091 mil al 31 de diciembre de 2022).

	2023 S/000	2022 S/000
Provisión genérica de cartera	1,104	1,132
Bienes recuperados y dación en pago	1,208	656
Vacaciones	258	291
Otras provisiones	36	12
	2,606	2,091

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

	2023	
	S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,102	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	2,095	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	278	3.91%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	2,373	33.41%
	2022	
	S/000	%
Utilidad antes de impuesto a la renta	11,862	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	3,499	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones		
Gastos no deducibles neto	439	3.70%
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	3,938	33.20%

Impuesto Temporal a los Activos Netos -

d) La empresa está afecto al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2023 y 2022 aplicable al monto de los activos netos que excedan de S/1 millón. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las Transacciones Financieras -

e) Por los ejercicios 2023 y 2022, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del Sistema Financiero, salvo que la misma esté exonerada.

Precios de Transferencia -

f) Para propósito de la determinación del Impuesto a la renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación.

Mediante el Decreto Legislativo No.1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales relacionadas con precios de transferencia:

i) presentar la declaración jurada Reporte Local (sujeto a límites de materialidad), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (sujeto a límites de materialidad) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia No.014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual No.3560 a efectos presentar la declaración jurada Reporte Local, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Asimismo, mediante el referido Decreto Legislativo No.1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el “test de beneficio” y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia No.163-2018-SUNAT, publicada el 29 de junio de 2018, se aprobó el Formulario Virtual No.3561 a efectos de la declaración jurada Reporte Maestro y el Formulario Virtual No.3562 a efectos de la declaración jurada Reporte País por País, así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Mediante el Decreto Legislativo No.1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas. Con base en el análisis de sus operaciones, la Gerencia de la empresa y sus asesores consideran que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán pasivos significativos para la empresa al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria -

g) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la empresa en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas de los años 2018 al 2023 de la empresa están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultará o no en pasivos para la empresa, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en el que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la empresa y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

Incertidumbre sobre tratamiento de Impuesto a las Ganancias -

h) La empresa ha realizado una evaluación de las posiciones inciertas sobre tratamientos tributarios de acuerdo con la CINIIF 23 y determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2023 y de 2022. Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas -

i) La tasa del Impuesto General a las Ventas vigente durante los ejercicios 2023 y 2022 se mantiene en 18%.

15. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Comprende lo siguiente:

	2023	2022
	S/000	S/000
Ingresos por servicios financieros		
Servicios administrativos	2,762	4,546
Servicios legales	1,791	1,789
Servicios de estructuración	4,415	5,200
Impuesto vehicular	3,851	3,685
Comisión de arrendamiento financiero	635	542
Comisión prórroga factoring / descuento	440	271
Seguro por arrendamiento	-	7
Otros menores	616	1,297
	<u>14,510</u>	<u>17,337</u>
	2023	2022
	S/000	S/000
Gastos por servicios financieros		
Impuesto vehicular	(3,700)	(3,588)
Gastos legales y municipales	(1,521)	(1,406)
Comisiones de arrendamiento financiero	(359)	(351)
Otros menos	(658)	(938)
	<u>(6,238)</u>	<u>(6,283)</u>

16. INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

	2023	2022
	S/000	S/000
Cargas de personal (a)	15,524	13,769
Gastos de cobranza	1,930	2,109
Honorarios profesionales (b)	794	1,527
Servicios de consultoría	1,172	590
Alquileres	325	301
Reparación y mantenimiento	364	317
Tributos	386	451
Suscripción y cotizaciones	149	210
Gastos notariales y registrales	179	159
Gastos de comunicación	196	192
Otras menores	3,578	5,080
	<u>24,597</u>	<u>24,895</u>

17. CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN

	2023	2022
	S/000	S/000
Garantías recibidas	966,702	1,129,906
Líneas de crédito no utilizadas	129,716	129,869
Otras cuentas de orden	2,173,663	2,074,591
	<u>3,270,081</u>	<u>3,334,366</u>

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la empresa.

18. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

(a) Cuentas por cobrar -

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos por cobrar a partes relacionadas incluyen préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por US\$126 mil y S/70 mil (US\$120 mil y S/65 mil, al 31 de diciembre de 2022) para el pago de gastos corrientes, que devengan intereses a tasas de 5% y 6%, respectivamente, no tienen garantías específicas, y tienen vencimiento hasta agosto de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en el rubro de cartera de créditos, neto del estado de situación financiera.

(b) Retribuciones al Directorio -

Las dietas pagadas al Directorio en los años 2023 y 2022 ascienden a S/1,060 mil y S/400 mil, respectivamente.

(c) Retribuciones a la plana gerencial -

Durante los años 2023 y 2022, la retribución por concepto de sueldos y otros beneficios al personal clave asciende a S/2,589 mil y S/4,063 mil, respectivamente.

19. ADMINISTRACION DE RIESGO

La empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

a) Estructura y organización de la función de gestión de riesgos -

Directorio -

El Directorio es responsable de definir la política general para una gestión integral de riesgo y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

Comité Integral de Riesgos -

El Comité Integral de Riesgos deberá estar conformado por al menos un miembro del Directorio, y se organizará como un Comité Integral, que deberán abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la empresa. El Comité Integral de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la empresa.

Gerencia General -

La Gerencia General es la responsable de la implementación de la gestión Integral de riesgos conforme a las directrices aprobadas por el Directorio. Para tal fin, la Gerencia cuenta con el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Gerencia de Riesgos -

La Gerencia de Riesgos propone las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en la Empresa de Créditos, incluyendo los roles y responsabilidades. Asimismo, vigila que la Gestión Integral de Riesgos sea competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Empresa de Créditos y/o subsidiarias con los niveles de tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

Auditoría Interna -

Auditoría Interna desempeña un rol independiente a la gestión que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, sujetándose a las disposiciones específicas que regulan su actividad en el Reglamento de Auditoría Interna.

i) Gestión de riesgos financieros -

En base a las políticas con las que opera la Empresa de Créditos y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, la empresa establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito -

La Empresa de Créditos toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Empresa de Créditos registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado separado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Empresa de Créditos, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito.

La Empresa de Créditos estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando

garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Políticas de Admisión del Riesgo Crediticio y el Manual de Políticas de Gestión Integral de Riesgos, que consideran parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de este (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente. - 42 -

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se muestra como sigue:

	2023 S/000	2022 S/000
Disponibles	15,444	11,360
Cartera de créditos, neto	342,915	392,402
Cuentas por cobrar, neto	8,924	9,480
Total	367,283	413,242

Créditos vencidos no deteriorados -

El 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de la cartera de créditos vencidos no es como sigue:

	Días de atraso			
	16-30 S/000	31-60 S/000	61-90 S/000	Total S/000
Año 2023				
Grandes empresas	1,734	1,158	-	2,892
Medianas empresas	12,394	6,933	-	19,327
Pequeñas empresas	2,373	3,077	970	6,420
Microempresas	2	-	-	2
	16,503	11,168	970	28,641
	Días de atraso			
	16-30 S/000	31-60 S/000	61-90 S/000	Total S/000
Año 2022				
Grandes empresas	1,449	50	-	1,499
Medianas empresas	10,525	5,452	-	15,977
Pequeñas empresas	2,064	2,469	-	4,533
Microempresas	82	163	4	249
	14,120	8,134	4	22,258

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Empresa de Créditos considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a los 30 y 15 días, respectivamente excluyendo los créditos refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Empresa de Créditos considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Empresa de Créditos considera como deteriorados aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera bruta de la Empresa de Créditos asciende a miles de S/364,962 de las cuales el 77% está clasificado como normal y un 7% está clasificado como CPP (miles de S/409,899 al 31 de diciembre de 2022).

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2023 representan el 7.52% (S/27,439 mil) del total de la cartera bruta, siendo los créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (93%). En relación con los créditos deteriorados, la Empresa de Créditos presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

	0-30 S/000	31-60 S/000	61-90 S/000	91-120 S/000	121-180 S/000	Más de 180 S/000	Total S/000
Año 2023							
Corporativos	2,284	240	82	-	-	-	2,606
Grandes empresas	30,761	1,581	407	-	586	193	33,528
Medianas empresas	202,442	12,625	4,575	1,119	1,963	20,786	243,510
Pequeñas empresas	68,625	3,291	1,135	264	201	3,410	76,926
Microempresas	8,346	9	-	-	-	12	8,367
Consumo no revolvente	25	-	-	-	-	-	25
	312,483	17,746	6,199	1,383	2,750	24,401	364,962
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(27,439)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(179)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	5,571
	-	-	-	-	-	-	342,915
	0-30 S/000	31-60 S/000	61-90 S/000	91-120 S/000	121-180 S/000	Más de 180 S/000	Total S/000
Año 2022							
Corporativos	2,084	-	-	-	-	-	2,084
Grandes empresas	38,015	50	-	-	-	2,301	40
Medianas empresas	245,622	9,683	2,907	728	2,624	20,578	282,142
Pequeñas empresas	70,057	2,469	268	543	482	2,983	76,802
Microempresas	8,242	163	4	25	6	22	8,462
Consumo no revolvente	43	-	-	-	-	-	43
	364,063	12,365	3,179	1,296	3,112	25,884	409,899
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(24,935)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(512)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	7,950
	-	-	-	-	-	-	392,402

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a los refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Empresa de Créditos considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a los 30 y 15 días, respectivamente excluyendo los créditos refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

La Empresa de Créditos considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando esté en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Empresa de Créditos considera como deteriorados aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera bruta de la Empresa de Créditos asciende a miles de S/364,962 de las cuales el 77% está clasificado como normal y un 7% está clasificado como CPP (miles de S/409,899 al 31 de diciembre de 2022).

Las provisiones registradas al 31 de diciembre de 2023 representan el 7.52% (S/27,439 mil) del total de la cartera bruta, siendo los créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (93%). En relación con los créditos deteriorados, la Empresa de Créditos presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Riesgo de liquidez -

La Empresa de Créditos está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, para otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2023, los niveles de liquidez de la Empresa de Créditos en moneda nacional y moneda extranjera son de 87% y 13%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Según el artículo 30 de la Res.9075-2012 “Reglamento para la Gestión de Riesgo de Liquidez”, las Empresas de Créditos (antes EDPYME’s) no están sujetas a los límites regulatorios que se señalan en el mismo artículo, la cual es consecuente con que nuestra empresa no capta depósitos del público. - 44 - A continuación, se presenta un análisis de los pasivos relevantes de la Empresa de Créditos (antes Edpyme) agrupados según su vencimiento contractual (no auditado):

	A la vista S/000	Hasta 1 S/000	Menos de 3 S/000	Menos de 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
2023						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	7,008	30,219	45,175	30,291	112,692
Valores y título	-	-	6,849	6,501	19,538	32,888
Cuentas por pagar	-	11,954	17	-	-	11,972
	-	18,962	37,085	51,676	49,829	157,552
2022						
Obligaciones con el público	-	-	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones financieras	-	8,497	22,022	43,646	43,053	117,218
Valores y título	-	-	12,513	25,075	33,404	70,992
Cuentas por pagar	-	14,045	34	157	36	14,271
	-	22,542	34,569	68,878	76,493	202,481

Riesgo de mercado -

La Empresa de Créditos está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio y la tasa de interés; para ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Riesgo de Tasa de interés y Mercado. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Empresa de Créditos. A partir de agosto de 2020, entró en vigencia la Resolución SBS No.1882-2020, que modifica los límites a la posición global comprendidos en el “Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado”, disponiéndose que el límite a la posición global de sobreventa, no podrá ser mayor a 10% del patrimonio efectivo, y el de sobrecompra, no podrá ser mayor al 10% del patrimonio efectivo o al promedio de las posiciones globales como porcentaje del patrimonio efectivo que haya registrado la empresa durante el periodo comprendido entre diciembre 2019 y mayo 2020, el que resulte mayor. Para el cálculo de estos límites debe emplearse el último patrimonio efectivo remitido por la empresa, y el tipo de cambio contable de cierre de mes publicado por la SBS correspondiente a dicho patrimonio efectivo. Al 31 de Diciembre de 2023 la Empresa de créditos presentó un indicador de sobrecompra equivalente al 2.98% del patrimonio efectivo.

Riesgo de tipo de cambio -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la exposición al tipo de cambio que afronta la Empresa de Créditos es como sigue:

	2023 US\$000	2022 US\$000
Activo Disponible	537	1,252
Cartera de créditos	67,985	75,134
Cuentas por cobrar	1,027	1,293
Otros activos	1,848	3,255
	71,398	80,934

	2023 US\$000	2022 US\$000
Pasivo		
Adeudos y obligaciones financieras	(58,277)	(63,253)
Bonos de arrendamiento financiero	(8,867)	(18,614)
Cuentas por pagar	(612)	(471)
Otros pasivos	(2,963)	(601)
	<u>(70,719)</u>	<u>(82,938)</u>
Posición (pasiva) activa, neta	<u>679</u>	<u>(2,004)</u>

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registradas al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el tipo de cambio contable fue de S/3.709 y S/3.814, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$1 = S/3.705 y US\$1 = S/3.713, respectivamente (US\$1 = S/3.808 y US\$1 = S/3.820 venta, al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Empresa de Créditos no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Al 31 de diciembre de 2023, la Empresa de Créditos ha incurrido en una pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/152 (pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/208 al 31 de diciembre de 2022), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado separado de resultados.

Riesgo de tasa de interés -

La Empresa de créditos toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Empresa de Créditos, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/667 que sobre el patrimonio efectivo representa el 0.78%. La Empresa de Créditos mantiene exposición al riesgo de tasa con relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación (no auditado):

representa el 0.78%.

La Empresa de Créditos mantiene exposición al riesgo de tasa con relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación (no auditado):

	A la vista S/000	Hasta 1 S/000	Más de 1, menos de 3 S/000	Más de 3, menos de 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
2023						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	7,008	37,068	51,675	49,829	145,580
2022						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	8,496	34,536	68,721	76,457	188,210

20. VALOR RAZONABLE

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que, la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de su valor de liquidación.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación la Empresa. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación de la Empresa se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.

(ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un

vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

(iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Para la deuda cotizada emitida, el valor razonable se determina en base a los precios de mercado cotizados. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el Oficio Múltiple SBS No.1575- 2014, corresponde a su valor en libros.

(a) Instrumentos financieros medidos a su valor razonable y jerarquía de valor razonable -

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Empresa no posee instrumentos financieros medidos al valor razonable.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 1 son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y estén disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el Nivel 2 son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Empresa no posee instrumentos financieros en el Nivel 2.

Los activos financieros incluidos en el Nivel 3 se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. En general este método se basa en información interna de la Empresa pero que también se reflejan en modelos de valuación financieros. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la Empresa no posee instrumentos financieros en el Nivel 3.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

(b) Instrumentos financieros no medidos a su valor razonable -

A continuación, se presenta la revelación de la comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable presentados en el estado de situación Empresa, incluyendo el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

	2023		2022	
	Nivel 2 S/000	Total S/000	Nivel 2 S/000	Total S/000
Activo				
Disponibles	15,444	15,444	11,360	11,360
Cartera de créditos	342,915	342,915	392,402	392,402
Cuentas por cobrar	8,924	8,924	9,480	9,480
	<u>367,282</u>	<u>367,282</u>	<u>413,242</u>	<u>413,242</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público	-	-	-	-
Adeudos y obligaciones Compañías	286,256	286,256	294,279	294,279
Valores y títulos	32,888	32,888	70,992	70,992
Cuentas por pagar	3,276	3,276	4,245	4,245
	<u>322,420</u>	<u>322,420</u>	<u>369,516</u>	<u>369,516</u>

(*) Las Inversiones a vencimiento son de corto vencimiento (ver nota 5), por lo que se considera que no hay diferencia entre su valor razonable y su costo.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, la empresa mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultaran en pasivos adicionales a los ya registrados por la empresa; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

La Empresa de Créditos ha aprobado realizar la oferta pública de bonos de arrendamiento de financiero por un monto US\$3 millones ampliable hasta US\$6 millones a un plazo de cinco años, la emisión se llevará a cabo el 27 de febrero, por lo demás no han ocurrido eventos que puedan afectar de manera significativa los estados financieros de la Empresa de Créditos al 31 de diciembre de 2023



 (01) 710 - 2300



www.totalserviciosfinancieros.com.pe